

GRUPOS ARMADOS

7. La guerrilla se extiende por todo el país

El Estado rehusó la vía del diálogo que sentara las bases de un proyecto de nación que fuera incluyente. El autoritarismo del Estado que, en lugar de resolver las demandas populares, privilegiaba el control político por medios policíacos y represivos para acallar la protesta de quienes utilizaban recursos legales y pacíficos para lograr sus demandas, fue el catalizador del descontento que hizo erupción por todo el país. Después de que la resistencia pacífica tuvo por respuesta del Estado la represión, surgió la guerrilla como la respuesta radical para avivar la resistencia popular. Desde el punto de vista de estas organizaciones político-militares, decidieron enfrentar con la violencia física, la violencia estructural.

Hagamos un recuento general de lo sucedido.

7.1.- Lo que explica este segundo intento de implantar la guerrilla

Estos nuevos intentos de implantar la guerrilla son cualitativa y cuantitativamente diferentes al que surgió en Chihuahua en la década de los sesenta, en el apartado relativo a los orígenes de la “Guerrilla Moderna en México”. Allá, como se recordará, la guerrilla surge motivada por la injusticia social que sufren los campesinos. Los ‘intelectuales orgánicos’ o promotores sociales que catalizan el descontento y lo proyectan a una estructura insurreccional, son maestros rurales, al igual que los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero.

Los protagonistas de este capítulo reconocen en aquél sus orígenes. La principal organización guerrillera que une sus aspiraciones en un proyecto unitario se denomina Liga Comunista 23 de Septiembre, ya que en esa fecha del calendario en el año de 1965 es cuando el Grupo Popular Guerrillero dirigido por los profesores Arturo Gámiz García y Dr. Pablo Gómez Ramírez atacan el Cuartel Militar de Ciudad Madera. Y designan a su órgano de difusión con el nombre de ‘Madera’. Muchos de los militantes de la Liga pierden la libertad y la vida en la labor de divulgación de este periódico.

Pero este nuevo intento de implantar la guerrilla no proviene, como en Chihuahua, de las organizaciones de autodefensa campesinas, ni de los rebeldes que atizan la lucha, sino que el número se multiplica por ‘N’ en todo el país. Aquí, el movimiento armado será fundamentalmente urbano y con una diversidad de estrategias que estos grupos plasman en programas que buscan implantar el núcleo guerrillero, la construcción del partido proletario, y la formación del ejército revolucionario para llegar al punto insurreccional, al que denominan ‘Asalto al Cielo’. Los ‘intelectuales orgánicos’ serán principalmente estudiantes universitarios de educación media superior y superior, así como maestros universitarios.

También se reseñan aquí otros intentos de grupos armados que surgen de movimientos de colonos y los que se buscan implantar en zonas rurales. Fue un movimiento muy amplio que abarcó más de la mitad de los Estados de la República, por un periodo que abarca desde la década de los sesenta hasta principios de los noventa.

Las instancias que nutren originalmente el surgimiento de estos grupos armados son, las universidades, la iglesia, los partidos políticos y los movimientos sociales. También hay grupos que se derivan de la fusión o de división de otros grupos armados, incluyendo los que se sobreviven al primer intento en Chihuahua, y los que promueven en el país los grupos armados que surgieron, en otro proceso social, en el estado de Guerrero. Los intelectuales orgánicos surgen de los inconformes con la forma como funciona el sistema político, con las desigualdades sociales y con otras opciones planteadas por intelectuales que buscaron los cambios dentro de la vía legal.

7.1.1. La decisión de los inconformes de luchar por la justicia social desborda las instituciones

A. Los estudiantes desbordan la universidad. El caso de la Universidad Autónoma de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de Sinaloa

La masacre de Tlaltelolco, con toda la secuela de detenidos y perseguidos, que evidenció el propósito del Estado de aniquilar este grupo nacional opositor de la intelectualidad y del estudiantado, tuvo como consecuencia que un numeroso grupo de universitarios se plantearan la opción de las armas para lograr los cambios sociales que consideraban que era necesario adoptar en México, con vistas no solo ya a reformas en la sociedad, sino a cambios revolucionarios radicales que modificaran la formación social existente. La universidad, como espacio de fuerza política desde la cual incidir en la sociedad, entró en disputa.

Tanto los grupos de ultra derecha como de izquierda lograron tener importantes espacios de acción en las universidades. Los de ultraderecha –como la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en la Universidad Autónoma de Guadalajara-; o el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación en el Distrito Federal (El MURO) los grupos de izquierda –como el Partido Comunista Mexicano (PCM)-, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) y en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG). La Facultad de Economía de la UNAM, en donde daba clases Raúl Ramos Zavala –dirigente del grupo los Procesos-, entró en un proceso de definición de la reestructuración democrática en medio de agudas contradicciones; lo mismo ocurrió en Arquitectura y Medicina. En Puebla, el resurgimiento del PCM a principios de los setenta estuvo vinculado a la lucha por la reforma universitaria en la **Universidad Autónoma de Puebla (UAP)**. Puebla, en particular su capital, ha sido siempre considerado conservador, y lugar donde la iglesia católica tradicional tiene mucha influencia. La hegemonía del PCM en la UAP fortaleció la secularización y diversificación de la vida cultural y política del Estado. Sin embargo, la oposición entre sectores conservadores y universitarios con ideología radical llevó a dramáticos enfrentamientos en los que destacados estudiantes y académicos fueron asesinados, como el caso de los profesores comunistas Joel Arriaga y Enrique Cabrera, y del estudiante Alfonso Calderón, asesinados en los años de 1972 y 1973.

La radicalización de los grupos estudiantiles, aunada a la escalada de violencia con la que el Estado reprimía estos grupos favoreció que algunos grupos estudiantiles transitaran de la rebeldía social a la oposición armada.

En la **Universidad de Guadalajara (U de G)**, se acalló la expresión de la izquierda a partir de octubre de 1967 cuando Carlos Ramírez Ladewig –hijo del ex gobernador de Jalisco Margarito Ramírez Miranda- tomó el control de la sociedad de alumnos. Desde entonces la FEG no sólo sirvió por completo a los dictados del gobierno estatal –del que recibió respaldo institucional-, sino que se convirtió en una organización paramilitar. Los golpeadores de la Federación de Estudiantes Guerrerenses (FEG) contaban con diverso armamento para ejercer control férreo en la Universidad. Todo tipo de disidencia fue combatido. Las brigadas de estudiantes enviadas a la Ciudad de México en 1968 no pudieron informar nada a la comunidad universitaria jalisciense relacionado al movimiento estudiantil. Al seno de la Universidad no se permitió ni siquiera la existencia independiente de algún grupo cultural, artístico o deportivo. Todo se encontraba controlado por la FEG. “Eran tiempos de campaña oficial basada en el terror. La represión era generalizada, y hacer una contracampaña era muy peligroso”, “el gobierno y su aparato represivo perseguían día con día a todo aquel que discrepara de la política oficial; iba ahogando a la oposición hasta crear un ambiente asfixiante.” (Robles G; 1996, 18 y 19).

Los grupos estudiantiles, al no poderse expresar en las escuelas, crearon sus colectivos de barrio. El 23 de mayo de 1970 se produjo la primera acción estudiantil colectiva independiente. Ese día, como cada año, la FEG celebró el “Día del Estudiante” mientras que, cerca de 60 jóvenes, elaboraron y repartieron su propia “lengua”, que era un periódico enrollado, con chistes, frases, noticias, ocurrencias críticas que atacaban a la FEG y a su máximo dirigente. Así surgieron dos grupos, estrechamente relacionados entre sí, que comenzaron a entrenarse físicamente para enfrentar la violencia de la FEG: uno, organizado por René González Becerra y dirigido por Pedro Orozco Guzmán, estudiante de Agronomía y, el otro, por Alfredo Campaña López, militante de las Juventudes Comunistas de México (JCM), que era liderado por Juan Manuel Rodríguez Moreno.

El FER se constituyó el 28 de septiembre de 1970 con el propósito de enfrentar la política de la FEG y democratizar la Universidad. La mayoría de sus miembros procedieron de barrios y colonias populares, como San Andrés, Tlaquepaque y sus alrededores, Analco, San Onofre, Chapalita, Cantarranas, Morelos, Del Fresno, Oblatos, Tetlán Río Verde, San Gaspar, Talpita, Santa Cecilia, Independencia, San Juan Bosco, Lomas de Polanco, Cruz del Sur, Santa Tere, la Unidad; Clemente Orozco y los alrededores de los parques Revolución y Morelos. Nació de la fusión de ‘Los Vikingos’ que se vincularon con las Juventudes Juaristas, las JCM, los bolcheviques, los trotskistas, los guevaristas, Los Maoístas y la Liga Comunista Espartaco. Al poco tiempo se les sumó la Asociación de la Juventud Esperanza de la Fraternidad, que tenía nexos con Andrés Zuno, hijo del ex gobernador José Guadalupe Zuno. Al radicalizarse el movimiento, los Zuno abandonaron el FER. De todos los grupos que lo integraron, el más estructurado, con mejor formación teórica, disciplina y organización provenía de las JCM. Su objetivo era promover la lucha por el socialismo. La mayoría de sus miembros provenían de ‘Los Vikingos’, del barrio de San Andrés. Su principal dirigente fue Arnulfo Prado Rosas (a) ‘El Compa’.

El FER pronto logró un importante apoyo en la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara (U de G), utilizando métodos democráticos y asambleístas. Su primera acción pública la realizó en la madrugada del 24 de septiembre de 1970, cuando el Comité Coordinador ocupó la Casa del estudiante desalojando a los malvivientes que se habían apoderado de ella. (Rivera O. y Rivera G.; 1992,19).

La respuesta del gobierno estatal y de la FEG fue violenta. El 29 de septiembre de 1970, al día siguiente de su fundación, el FER organizó un mitin en la Escuela Vocacional de la Universidad de Guadalajara cuando, pistoleros del FEG, encabezados por su presidente Fernando Medina Lúa, llegaron abriendo fuego contra los reunidos. Cayeron muertos dos integrantes del FER, trece personas resultaron heridas, un gran número de los agredidos fueron golpeados y torturados, 46 encarcelados y 900 estudiantes de diversas facultades y escuelas fueron expulsados de la universidad; días más tarde murió también Medina Lúa. Los gobiernos estatal, federal y municipal volcaron todo el aparato policial y militar contra el FER. Sus militantes se vieron obligados a esconderse y difundir clandestinamente sus objetivos. El 23 de noviembre de 1970 es emboscado y asesinado el máximo dirigente del FER, Arnulfo Prado Rosas, en el centro de Guadalajara por miembros de la FEG. Al morir tiene 18 años de edad. Los criminales nunca fueron detenidos. Su asesinato radicalizó más al FER, que en aquellos tiempos tenía alrededor de 120 brigadas organizadas y numerosas simpatías. Algunos de sus núcleos deciden armarse para defenderse de la represión.

La **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)** se fue ligando a los sectores populares a través de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS). En 1967 ayudó a cientos de solicitantes a fundar colonias populares. En 69 fundó el Frente de Defensa Popular. La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) estalló su huelga 1970, de febrero a noviembre, en contra de la imposición del rector Armienta Calderón y en demanda de mayor presupuesto; la rectoría acusó a la disidencia de estar dirigida por “agitadores profesionales” y por comunistas del PCM. Los estudiantes resisten hasta adueñarse de los edificios de la UAS.

Los “enfermos” nacieron en la casa del Estudiante “Rafael Buelna”, conocida por los estudiantes como Casa del Estudiante Che Guevara, en Culiacán. Tenía una larga trayectoria de movilización popular. Desde diciembre de 1969 sus 190 habitantes⁹⁹⁰ realizaron huelgas de hambre y distribuyeron propaganda por la liberación de presos políticos de la cárcel preventiva de la Ciudad de México,⁹⁹¹ además de recabar⁹⁹² y luchar por obtener mayores subsidios para alimentación y educación.⁹⁹³

El movimiento es reprimido el 11 de febrero de 1972, cuando agentes de la Policía Judicial del Estado intervienen y toman las instalaciones de la Universidad por órdenes del gobernador. Como resultado del enfrentamiento son detenidos 115 personas.⁹⁹⁴ En los siguientes días, se producen actos de protesta y manifestaciones exigiendo la libertad de los detenidos.⁹⁹⁵ La lucha radicaliza a las bases, comienzan a desarrollar trabajos ‘poder estudiantil’ y la posibilidad del movimiento como un bastión de la lucha popular. Esta forma de lucha, como la toma y quema de edificios de la Confederación de Agricultura y del edificio del PRI en junio de 1972, la confrontó con la policía, lo que radicalizó aún más a la base estudiantil.

⁹⁹⁰ DFS 100-23-1-70 L 11 H 311.

⁹⁹¹ DFS 100-23-1-69 L 11 H 194; DFS 100-23-1-70 L11 H 259; DFS 100-23-1-70 L11 H 266.

⁹⁹² DFS 100-23-1-70 L 12 H 184.

⁹⁹³ DFS 100-23-1-70 L 12 H 49; DFS 100-23-1-70 L 12 H 11; DFS 100-23-1-70 L 12 H 49.

⁹⁹⁴ IPS 2494 72/ 02/ 11.

⁹⁹⁵ IPS 2496 72/ 02/ 18.

Para justificar el sentido radical de sus acciones la dirigencia de la FEUS presentó para su aprobación, a fines de julio de 1972, el documento que contenía las tesis de la ‘Universidad-fábrica’⁹⁹⁶ que confería a los estudiantes un carácter proletario y les asignaba la tarea de poner la infraestructura de la universidad al servicio de la revolución. Con esta concepción saquearon la universidad (mimeógrafos, máquinas de escribir, laboratorios, etc.); descalificaron las otras opciones de izquierda, se propusieron cerrar la universidad a los ‘burgueses’ y se autoproclamaron el ‘destacamento de vanguardia del proletariado’. Esta corriente se denominó ‘enferma’, debido a que su consigna fue: ‘Estamos enfermos del virus rojo de la revolución’. Frente a este planteamiento, en julio de 1972 la rectoría apoyada por el PCM expulsa masivamente a los maestros ‘enfermos’ de la preparatoria, lo que exacerba el clima de enfrentamiento.

B. Los cristianos desbordan la iglesia. Los cristianos socialistas

La radicalización de los grupos cristianos, católicos y protestantes, se produjo a partir del Concilio Vaticano II (65), de la Conferencia de Medellín (68) y de la Teología de la Liberación. Religiosos y laicos comprometidos formaron Comunidades Eclesiales de Base, apoyaron movimientos populares y participaron en el debate cristiano-marxista. Algunos se incorporaron a la lucha armada. El Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), la Juventud Obrera Católica (JOC) y el secretariado Social Mexicano (SSM), tuvieron que distanciarse de la jerarquía y fueron hostilizados por el Estado.

El Movimiento Estudiantil Profesional (MEP), una de las ramas de Acción Católica Mexicana, venía trabajando desde mediados de la década de los sesenta en diversas Facultades y Escuelas del país, incluyendo la UNAM;⁹⁹⁷ sus reuniones fueron monitoreadas por agentes de la DFS⁹⁹⁸ que reportan el análisis que hacen de las perspectivas del movimiento estudiantil en la situación nacional prevaleciente⁹⁹⁹ y la influencia que deben extender al sector sindical.¹⁰⁰⁰ Iniciaron sus actividades en Nuevo León, dirigidos por sacerdotes jesuitas, en enero de 1968 con estudiantes jóvenes y con trabajadores de diversas fábricas.¹⁰⁰¹ En 1970 sus integrantes participaron activamente en el movimiento estudiantil derivado de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, junto con Obra Cultural Universitaria, creada en 62 para defender los valores tradicionales de la Universidad. La policía monitoreaba, incluso, sus ‘retiros espirituales’, cuando en ellos participaron José Luis Torres Ontiveros, de medicina y María de la Paz Quintanilla, de economía, solicitó información a las autoridades eclesiales por la ‘infiltración comunista’ a sus filas.¹⁰⁰²

⁹⁹⁶ Documento resultado de discusiones colectivas entre varios grupos armados y su redacción final fue encomendada a Ignacio Olivares Torres (grupo Los Procesos) y Pedro Orozco Guzmán (FER).

⁹⁹⁷ DFS 63-1-66 L 38 H 137.

⁹⁹⁸ DFS 15-3-69 L 9 H 171.

⁹⁹⁹ DFS 15-3-69 L 9 H 176.

¹⁰⁰⁰ DFS 15-3-69 L 14 H 167.

¹⁰⁰¹ DFSDFS 15-3-73 L 14 H 167.

¹⁰⁰² DFS 100-17-1-70 L 21 H 271.

El Grupo Estudiantil Socialista, organizado en todas las facultades y escuelas de la Universidad de Nuevo León que era dirigido por Raúl Ramos Zavala, estableció relaciones fraternas y solidarias con el grupo Obra Cultural Universitaria¹⁰⁰³ a partir de mayo de 1969. Juntos se fueron radicalizando. Participaron activamente en la huelga estudiantil del 69¹⁰⁰⁴ y en el movimiento contra el ante proyecto de la Ley Orgánica en 70.¹⁰⁰⁵

Algunos integrantes del MEP, como Ignacio Arturo Salas Obregón, posteriormente dirigente máximo de la LC23S, y los hermanos Daniel y Pedro Aguirre que pasaron del Movimiento Estudiantil Cristiano a las guerrillas urbanas en 73, llegaron a ser dirigentes importantes de los movimientos armados. Un grupo de sacerdotes de Cuernavaca, Colima, Monterrey, Oaxaca, Ciudad de México y Ciudad Netzahualcoyotl fundaron, en 1972 la organización *Sacerdotes para el Pueblo*, con la opción preferencial por los pobres. La jerarquía mexicana hizo lo posible por detener su desarrollo en nuestro país. El 27 de abril de 1977 fue ultimado en la Ciudad de México el sacerdote Rodolfo Escamilla García por un escuadrón de la muerte, su asesinato quedó impune.

C. Los comunistas desbordan los partidos políticos. Las Juventudes Comunistas de México (JCM), el Espartaquismo y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE)

El Partido Comunista de México (PCM) es el partido más antiguo de México. Sus integrantes entraron a la clandestinidad en los años treinta y la abandonaron en la década de los 50, cuando decidieron disolver las células de fábrica. Esto facilitó la represión en su contra.

El sector juvenil del PCM eran ***las Juventudes Comunistas de México (JCM)*** que tenían un amplio trabajo al interior de la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), en la UNAM, en el IPN y en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. En febrero de 1968 participó en la 'Marcha por la Ruta de la Libertad', de Dolores Hidalgo, Guanajuato, con destino a Morelia, Michoacán, para demandar la liberación de sus compañeros encarcelados y que fue disuelta por el ejército y la policía 'por considerar que alteraba el orden público'.¹⁰⁰⁶

El 23 de febrero de 1967 celebró su II Congreso Nacional en la Ciudad de México con una asistencia calculada de 680 personas.¹⁰⁰⁷ Se protestó por el secuestro de Antulio Ramírez, Presi-

¹⁰⁰³ DFS 100-17-1-69 L 18 H 111.

¹⁰⁰⁴ DFS 100-17-1-969 L 18 H 204.

¹⁰⁰⁵ DFS 100-17-1-70 L 21 H 271.

¹⁰⁰⁶ DFS 11-220-72 L 1 H 170-192.

¹⁰⁰⁷ Participaron delegaciones de todos los Estados de la República, con excepción de Yucatán, Chiapas, Baja California y Quintana Roo. En su presidium se encontraron entre otros Rafael Estrada Villa, Marcos Leonel Posadas, Arnoldo Martínez Verdugo, Hermilio Abreu Gómez, Ing. Manuel Marque Pardiñas, Enrique Semo Calev y Hugo Ponce de León; Miguel Pérez, en representación de la Juventud Comunista de Chile y Manuel Chávez, a nombre de la Juventud Comunista de Colombia. Entre los asistentes destacaron el Pintor Xavier Guerrero (fundador del PCM), Mario Gil Velasco de Prensa Latina, Gerardo Dávila Rodríguez redactor de la revista Política. De igual forma, la lista interna de los dirigentes del Comité Central Ejecutivo de la JCM, entre los que destaca Raúl Ramos Zavala del Comité Estatal de Nuevo León y como suplente Héctor Escamilla. (DFS 11-4-67 L 18 H 346).

dente de la delegación de Michoacán, detenido por el ejército y se manifestó en apoyo a los dirigentes juveniles encarcelados en Morelia, Puebla y otros lugares. Raúl Ramos Zavala, participó dentro de la comisión de Estatutos.¹⁰⁰⁸

Los agentes de la DFS tuvieron especial cuidado de dar seguimiento a todas las actividades de los principales dirigentes de la JCM,¹⁰⁰⁹ de las reuniones que tenían,¹⁰¹⁰ de su participación en la Central Campesina Independiente (CCI), a la que identificaron como 'Facción Comunista'. Reportan la comisión de la JCM que salió a Chihuahua y que se comprometió a dar su apoyo a todas las luchas revolucionarias estudiantiles y campesinas en ese estado ya que "cuenta con un movimiento bastante fuerte de estudiantes y maestros rurales."¹⁰¹¹

En el *Tercer Pleno de la Dirección Nacional de la JCM* realizado el 26 de noviembre de 1967 decide elaborar la estrategia, en particular, en relación con la guerra de guerrillas, como vía para llegar al poder en México y en América Latina, así como las condiciones que deben darse.¹⁰¹²

Durante el *Movimiento Estudiantil de 1968* la DFS intensificó la vigilancia sobre sus miembros y de los temas que trataban, particularmente sobre el desarrollo "de guerrillas entre los estudiantes".¹⁰¹³

La represión de los militantes de la JCM los radicalizó. Cientos de estudiantes de esa agrupación política fueron expulsados de las Escuelas Normales Rurales en el verano de 69. En septiembre de 1970 la opción guerrillera se expresó vigorosamente en el Encuentro del Pacífico, donde los comunistas disidentes propusieron que el PCM comenzara a prepararse para actuar en la clandestinidad con la meta final de emprender la lucha armada. Para el 5 de septiembre de 1970 Arnoldo Martínez Verdugo, Primer Secretario del PCM, intentó disolver a la JCM¹⁰¹⁴. La ruptura era evidente.

En el *III Congreso de la JCM* realizado el 19 de diciembre de 1970, además del análisis de la realidad que presentó Raúl Ramos Zavala,¹⁰¹⁵ ya se comenzó a tratar el tema de la lucha armada para tomar el poder. Leopoldo Santos presentó una propuesta de las tareas que la JCM debe realizar en el futuro: a) Ligarse al movimiento de masas para convertirlo en movimiento revolucionario; b) Su objetivo principal es la toma del poder; c) Sus métodos incluyen la lucha abierta, la semiclandestina,

¹⁰⁰⁸ DFS 11-4-67 L 18 H 142-149.

¹⁰⁰⁹ DFS 11-4-67 L 18 H 81-82.

¹⁰¹⁰ DFS 11-4-67 L 22 H 84.

¹⁰¹¹ DFS 11-136-67 L 16 H 361.

¹⁰¹² DFS 11-4-67 L 22 H 112-113.

¹⁰¹³ DFS 11-4-68 L 31 H 63.

¹⁰¹⁴ DFS 11-40-970 L 112 H 26.

¹⁰¹⁵ DFS 114-70 L 121 H 42-45.

la clandestina, y el espionaje a la burguesía; d) Su membresía se nutre del estudiantado y, por medio del movimiento estudiantil, es necesario que se ligue a la clase obrera. Un delegado no identificado propuso preparar a sus militantes para la lucha armada, “que el militante tenga plena conciencia que pertenece a una organización revolucionaria que lucha por tomar el poder”. Finalmente se eligió un Consejo Central cuyo Secretariado quedó “integrado por Pablo Sandoval, Marco Leonel Posadas, Jesús Ibarra Salazar, Eduardo Ibarra, Antonio Pacheco, Benito Collantes”.¹⁰¹⁶ El núcleo en torno a Raúl Ramos Zavala, rompe con la línea oficial del PCM y comienza a construir la opción armada. Es el inicio del Grupo los Procesos.

El **espartaquismo en México** tiene por antecedente la expulsión del PCM de José Revueltas en septiembre de 1960 que, junto con otros militantes de las *células Carlos Marx, Federico Engels* –cuya base se encontraba en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde José Revueltas tenía una influencia indiscutible-, y *Juliot Curie* decidieron fundar la *Liga Leninista Espartaco (LLE)*. Revueltas sostenía que el Partido había dejado ser la opción para el proletariado. Esta corriente, al igual que muchas del PCM tuvieron un cantidad de escisiones y reagrupamientos, uno de los cuales, al fusionarse con otros grupos comunistas, con el movimiento jaramillista y con profesores del Movimiento Revolucionario del Magisterio crearon la *Liga Comunista Espartaco (LCE)*¹⁰¹⁷ con la tarea fundamental de ‘construir el partido revolucionario del proletariado’. Se estructuró en células, la *Ricardo Flores Magón*,¹⁰¹⁸ la *Plutarco Galicia Jiménez*, la *Praxedis G. Guerrero*, la *Mártires de Río Blanco* y la *Comuna de París*. Su órgano de difusión era ‘El Militante’.¹⁰¹⁹

Narra Mario Rechy: En la izquierda de aquél entonces se hablaba de varios núcleos, casi todos provenientes del Partido Comunista, pero que habían roto con él desde una posición crítica y planteándose una Nueva Revolución. Esta el grupo “El Proletario”, que si mal no recuerdo, dirigía Carlos Pereira; el grupo de Rubelio Fernández Dorado, que provenía de la lucha de los camioneros y el magisterio (Unión Reivindicadora Obrero Campesina); lo que quedaba del Comité del D.F. del PCM, que era precisamente la Liga con la que entablamos contacto; la Liga Leninista Espartaco, que había fundado Revueltas –y de donde lo habían expulsado- y algunos núcleos más, entre ellos hijos de refugiados españoles, algunos dirigentes campesinos, y uno que otro obrero industrial.”

La LCE quiso formar un frente de izquierda para la lucha electoral.¹⁰²⁰ En 1967 se vincula¹⁰²¹ con

¹⁰¹⁶ DFS 11-4-70 L 121 H 66-70.

¹⁰¹⁷ DFS 11-170-67 L 1 H 115; DFS 11-170-67 L 1 H 116; DFS 11-170-67 L 1 H 116.

¹⁰¹⁸ DFS 11-170-67 L1 H 47.

¹⁰¹⁹ DFS 11-170 L 1 H 116.

¹⁰²⁰ DFS 11-170-66 L 1 H 8.

¹⁰²¹ DFS 11-136-67 L 16 H 9.

el MLN¹⁰²² de Heberto Castillo¹⁰²³ y con el Partido Popular Socialista Revolucionario de Rafael Estrada Villa,¹⁰²⁴ para apoyar la candidatura de Demetrio Vallejo por un distrito obrero.¹⁰²⁵ Por órdenes del Secretario de Gobernación, la Comisión Federal Electoral les negó el registro a los candidatos presentados por el PPSR. En 1968 participaron activamente en el movimiento estudiantil y sufrieron la represión.¹⁰²⁶

Con estas experiencias, la LCE en su IV Pleno del Comité Central, llegó a la conclusión de que el tránsito al socialismo en nuestro país no será pacífico ya que ‘el poder nace del fusil’. Opción que solo quedó en declaraciones. La efervescencia estudiantil llevó a cuestionar la incongruencia de dirección, entre las directrices y su falta de puesta en la práctica. La membresía de la LCE era en su mayoría de estudiantes, maestros normalistas y población en general, del Distrito Federal, Monterrey, Chihuahua, Michoacán, Morelos y Veracruz. Tuvo dos células maoístas: la Cajeme, que posteriormente fundó la Liga Comunista Cajeme y la Seccional Ho Chi Minh, que en los 70s tuvo fuerte presencia en los movimientos campesinos, sobre todo en la Huasteca.

En 1966 la Liga Comunista Espartaco (LCE) formó **el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE)**, una especie de Juventud Espartaquista similar a las Juventudes Comunistas del PCM. Aglutinó a estudiantes de la UNAM, IPN, Escuela Nacional de Maestros, Escuela Normal Superior, algunas escuelas normales rurales, Chapingo y en algunas escuelas de los estados de Monterrey, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz, Ciudad Juárez, Chihuahua y Sonora. Al MIRE le ocurrió lo mismo que a la JCM. Sus integrantes fueron despreciados por su organización partidaria que subestimaba el importante papel democrático que los jóvenes tenían en el país. Comenzaron a alejarse de la LCE, organización que como tal no tuvo presencia dentro del movimiento popular estudiantil. A nivel personal diversos militantes del MIRE tuvieron una participación destacada dentro de sus escuelas.

Desde 1967 se empieza a discutir en sus células y círculos temas como la lucha armada, la guerra revolucionaria, el partido y el brazo armado y la guerra de guerrillas. Después de la masacre del 2 de octubre de 1968 radicalizaron sus ideas. Para 1969 la LCE ya está construyendo sus redes de abastecimiento y comunicación,¹⁰²⁷ establece relaciones solidarias e intercambio de experiencias con los núcleos armados, en particular su Seccional “Ho Chi Minh”, con la ACNR de Genaro Vázquez Rojas, el PDLP de Lucio Cabañas Barrientos, con otras organizaciones político-militares, como el Movimiento de Acción Revolucionaria y con los equipos de tendencia trotskista que operan militarmente en el país.¹⁰²⁸ Para febrero de 1969 formó sus primeros Comités Revolucionarios Obreros

¹⁰²² DFS 11-136-66 L 13 H 167.

¹⁰²³ DFS 11-170 L 1 H 116.

¹⁰²⁴ DFS 11-170-66 L 1 H 8.

¹⁰²⁵ DFS 11-2-67 L 18 H 51; DFS 11-170-67 L 1 H 98; DFS 11-170-67 L 1 H 102.

¹⁰²⁶ DFS 40-1-68 L 59 H 22; DFS 11-4-68 L 26 H 332; DFS 11-4-68 L 27 H 397; DFS 11-170-68 L 1 H 191; DFS 11-170-68 L 1 H 193.

¹⁰²⁷ DFS 11-170-69 L 1 H 208.

¹⁰²⁸ DFS 11-170-69 L 1 H 200.

Estudiantiles, estructuras clandestinas que aglutinaron ferrocarrileros, maestros y electricistas.¹⁰²⁹ La LCE y MIRE, para 1970, formaron dos grandes corrientes, una que se incorpora al movimiento armado y otra que asume la orientación maoísta. En el D.F. la línea armada se organiza en tres comandos, que serán conocidos como 'Los Lacandonés', y otro pequeño núcleo forma el 'Frente Urbano Zapatista' que en Sonora; Nuevo León, Tamaulipas y Sinaloa se incorporan al Movimiento 23 de Septiembre. De los partidos y corrientes políticas de izquierda, los Espartaquistas contribuirán con un importante número de sus integrantes a la formación de los grupos armados.

La primera acción armada, recuerda Rechy ***** se realizó con motivo de la muerte de Ernesto "Ché" Guevara en Bolivia, como una especie de "homenaje": "Orso Arreola sugirió que la única forma de cumplir con él, mientras estábamos en condiciones de crear otro Vietnam, era con una o varias bombas de protesta contra sus asesinos. ... Cuando planteamos esto, los voluntarios sobra-ron, y Antonio rápidamente ofreció una primera bomba que "no causaría víctimas", pero sería lo suficientemente aparatosa para dejar constancia. ... La bomba la colocaron Enrique Condés (prepa 8) y Luis Enrique Gerardo del Toro y Nájera (prepa 7), en la embajada de Bolivia. Para desgracia de todos, la bomba se había confeccionado para que se activara al invertirla o colocarla de cabeza. La bomba fue pronto descubierta y vuelta a su posición normal, y aunque no sabían que contenía, por el momento que se vivía y por lo extraño del hallazgo, fue entregada a los cuerpos policiacos. ... Los policías, que nunca habían tenido contacto con estos artefactos, y que desconocían la novedad de los mecanismos simples que la activaban, decidieron desarmarla. Su lógica fue fatal, pues lo que identificaron como mecha que debían retirar, era en realidad la punta de un algodón que al mojarse transmitiría, por reacción química, la señal al clorato. ... El laboratorio policiaco voló, invalidando a los dos técnicos. Uno de ellos de nombre José Penagos Gutiérrez. ... El odio de la policía sobre los desconocidos agentes de la subversión desató una búsqueda de los culpables."*****

La otra fracción de la LCE, que no se incorporó al movimiento armado se fusionó, en 1981 con la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) (Mier M.; 2003, 339). Años después, junto con otros grupos, formó el Partido de la Revolución Democrática.

El movimiento espartaquista estaba infiltrado y era objeto de vigilancia por parte de la Dirección Federal de Seguridad, como apunta Rechy: "La infiltración era diversa. Por una parte estaban los que probablemente eran parte de los grupos de inteligencia desde un principio. Entre ellos, yo identifiqué a Jorge Mesta. Pero también estaban personas que nadie se hubiera atrevido a acusar, pues no daban motivo aparente para despertar sospechas. El mismo Martín Reyes, sin embargo, 'jugaba ajedrez' con un agente del Poder Judicial que sería después Secretario de Educación (de quien fue subalterno inmediato en esa dependencia) ... Los detalles de la forma como esa información pasaba, de manera formal o de manera sutil, hacia los organismos de inteligencia del estado, nunca los conocimos. Pero no podía haber habido duda. En los interrogatorios que ocurrieron después, Miguel Nazar, o el sargento Roncal (del Servicio Secreto), o un sujeto de nombre Tony (Gobernación), nos mostraron videos, grabaciones, volantes, perfectamente clasificados, sistematizados sobre nuestra actividad, sobre nuestra participación en actos públicos, y sobre algunas de nuestras relaciones. Esa información hubiera sido imposible obtenerla desde fuera. Los detalles eran impresionantes y sólo la Dirección de la Liga podía haber tenido acceso a ellos.

¹⁰²⁹ DFS 11-170-69 L 1 H 217.

D. Los colonos desbordan las organizaciones sociales. La colonia Rubén Jaramillo

Entre 1968 y 1975 surgieron frentes amplios de organizaciones populares de colonos, estudiantes, campesinos y normalistas que desarrollaron una larga tradición de vínculos con las luchas rurales y urbanas. La constante migración del campo a la ciudad provocó el crecimiento de grandes cinturones de miseria en las principales ciudades del país. La creciente crisis de vivienda y los abusos de los especuladores inmobiliarios originaron la creación de importantes frentes de colonos, cuyas actividades en Zacatecas, Oaxaca, Morelos, Puebla y Distrito Federal desembocaron en invasiones de tierras donde se asentaron colonias populares. Esta 'nueva izquierda' resultó de un raro sincretismo inspirado en la tradición anarquista sindicalista, en el cristianismo revolucionario, en el marxismo, en el maoísmo y en el populismo que produjo experimentos colectivistas y cooperativistas en las colonias 'Tierra y Libertad' de Monterrey, 'Rubén Jaramillo' en Morelos y el 'Campamento 2 de Octubre' en el Distrito Federal.

La colonia 'Rubén Jaramillo'¹⁰³⁰ fue fundada el 31 de marzo de 1973 en terrenos que el hijo del Gobernador de Morelos¹⁰³¹ se había apropiado para un fraccionamiento de lujo que se llamaría Villa de las Flores. Los cerca de 10,000 'paracaidistas' que invadieron los terrenos tenían como líder a Florencio Medrano Mederos, (a) 'El Güero Medrano'¹⁰³² que concibió la colonia como la primera

¹⁰³⁰ DFS 100-15-1-73 L 12 H 369.

¹⁰³¹ DFS 100-15-1-73 L 13 H 188.

¹⁰³² Florencio Medrano Mederos nació en Tlataya, Estado de México. Hijo de Ángel Medrano y Joaquina Mederos. Desde su llegada al Estado de Morelos, en unión con Rafael Equihua Palomares, trató de controlar a los colonos. En mayo de 1966 fue consignado por el Ministerio Público de Amatepec, Estado de México, por haber participado en invasiones de tierras en Palmar Grande, municipio de Tlataya; después de ser amonestado se le puso en libertad el dos de junio de 1966. Recibió "entrenamiento guerrillero en 1969, se dijo que mantenía contacto con Terroristas y Guerrilleros adictos a Javier Fuentes Gutiérrez". Obrero de la construcción, viajó a fines de 1970, junto con Israel González, Aquileo Medrano Mederos, Rafael Equihua, ingeniero Francisco Javier Fuentes Popoca, Israel González y Antonio García de León a la República Popular de China (DFS 100-15-1-73 L 397 H 12). En Beijín fueron adoctrinados en una escuela de cuadros internacionales adscrita al Partido Comunista Chino. De 1971 a 1972 se dedicó al cultivo de rosales en distintos lugares del municipio de Temixco. (DFS 11-194-70 L 2 H 125; DFS 11-194-70 L 2 H 109; DFS 11-194-72 L 3 H 237). A mediados de ese año regresaron a México. Desde entonces la DFS le sigue el rastro. El grupo regresó bajo las siguientes premisas: 1) "Están plenamente convencidos de la "necesidad de establecer un núcleo político-militar entre las masas que permitan la acumulación de fuerzas", en una primera fase de un largo proceso político militar conocido en la teoría maoísta como de *Guerra popular prolongada*"; 2) Se deslindaron de las guerrillas urbanas existentes en ese momento, en particular de los esfuerzos que dieron origen de la LC23S, para ellos, la perspectiva era netamente de guerrilla rural, su consigna fue "cercar las ciudades a partir del campo"; 3) Aunque la mayoría son de Guerrero, vieron, por la tradición de lucha campesina, mejores condiciones de desarrollo en el Estado de Morelos. En los primeros meses de 73 fue vendedor ambulante de Hot dogs; desde el 30 de marzo de 1973 "su única actividad era encabezar a los invasores de la Colonia Popular «Rubén Jaramillo», funge como presidente del Comité de Lucha de la Colonia mencionada y es líder estatal de la Asociación Nacional Obrera, Campesina, Estudiantil (ANOCE)". "En el problema de la Col. Rubén Jaramillo ha tomado parte en forma activa organizando mítines y manifestaciones; además propició la invasión del Ejido "El Salto»..." En mayo de 1973, "al considerársele presunto responsable de los de delitos de asociación delictuosa y despojo, el juzgado Primero de lo Penal en el Estado de Morelos, dictó orden de aprehensión en su contra" (DFS 100-15-1-73 L 133 H 13; DFS 11-249-76 L 57 H 2; DFS 100-15-1-73 L 13 H 65; DFS 11-136-66 L 13 H 293; DFS 100-13-1-66 L 4 H 144; DFS 11-136-66 L 13 H 313).

etapa de una guerra popular prolongada y decretó que la colonia era el primer territorio liberado socialista en tierra firme del continente. La policía no podía entrar a la 'Rubén Jaramillo' ni se permitía que el Estado instalara los servicios que ellos se daban. Con 35 colonos¹⁰³³ de su entera confianza, casi todos ellos familiares y paisanos, creó la "Guardia Roja", con la tarea de detectar 'polizontes' y 'orejas' infiltrados. Incorporó a su lucha a estudiantes que iban de la Universidad de Morelos y de la Ciudad de México y participaban en los 'Domingos Rojos' o brigadas de trabajo para asistir a los colonos (Barry C.; 1982, 239-241). La experiencia duró seis meses. Durante ese tiempo se relacionaron con el PDLP y más tarde con las FAR de Carmelo Cortés, lo que lo distanció de sus viejos compañeros. El 13 de septiembre de 1973 entró el ejército y detuvo a varios de sus dirigentes.¹⁰³⁴ El 'Güero Medrano' y varios de sus allegados lograron escapar.

7.1.2. La opción armada

Conviene recordar que la decisión de tomar las armas en contra del régimen político es una opción trascendental que responde a la imposibilidad de democratizar el poder por la vía pacífica. Ante la rebelión, los funcionarios públicos, que ejercían un poder cuasi omnímodo y patrimonialista, optaron por escalar la violencia para contener la expansión de la guerrilla, sin acatar el ordenamiento legal que regula su actuación; por el contrario, cometiendo crímenes de Estado que, por su gravedad y recurrencia sistemática, constituyen crímenes de lesa humanidad.

La guerrilla moderna se caracteriza por su intencionalidad de modificar las condiciones del país con un objetivo de justicia social en donde se eliminen los mecanismos de explotación, de dominación y de dependencia. Fundamenta su análisis en principios de teoría marxista y pretende instaurar el socialismo.

La **guerrilla rural** en México pudo implantarse en algunas regiones del país en aquellos lugares donde se conjuntaron las siguientes condiciones a) los campesinos agotaron los recursos pacíficos para satisfacer sus demandas de justicia sin haber tenido resultados satisfactorios, b) sufrieron persecución del Estado cuando recurrieron a la resistencia pacífica, c) tuvieron conciencia de que esta situación no cambiaría por la vía pacífica, y d) hubo un liderazgo fuerte que los uniera y posibilitara la opción guerrillera. Los métodos contrainsurgentes empleados por el ejército no se circunscribieron a combatir a los guerrilleros, sino que golpearon a la población civil que creían que los apoyaba o que simpatizaba con ellos. El objetivo de esta persecución fue cercar a la guerrilla, aniquilando sus bases de apoyo y su dirigencia.

La **guerrilla urbana** en México surgió motivada por el sector estudiantil cuando se conjuntaron las siguientes condiciones: a) los grupos estudiantiles encontraron cerrazón a las demandas de democratización en sus espacios educativos; b) se solidarizaron con las demandas de justicia social de otros sectores de la población; c) fueron reprimidos cuando se manifestaron públicamente por sus demandas; d) los niveles de represión aumentaron –varias masacres incluidas, eufemísticamente llamados 'zafarranchos' por la policía- cuando públicamente protestaron por el autoritarismo con el que eran tratados; e) cuando entendieron que esa situación no iba a cambiar sin

¹⁰³³ DFS 100-15-1-73 L 12 H 405.

¹⁰³⁴ DFS 100-15-1-73 L 14 H 136.

una transformación radical del Estado y que la única vía para lograr estos cambios era la armada; f) hubo el liderazgo que les posibilitara la organización guerrillera. Los métodos para el control de los grupos armados fueron coordinados por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y, posteriormente, por la Brigada Especial, comúnmente llamada Brigada Blanca (BB), con el apoyo del Ejército y las otras policías. El objetivo de la persecución fue, inicialmente, desarticular los grupos armados y, a partir de la fase álgida del conflicto, aniquilar al grupo nacional que tomó la opción armada con la motivación política de lograr un cambio social en el país.

A. La subversión, la ilegalidad, el papel del Estado, los crímenes del Estado

Toda guerrilla, por su propia naturaleza, es ilegal. Se sale de la legalidad cuando considera que los medios legales son inconducentes para el cambio que pretende. El peligro que corren sus integrantes al recurrir a la ilegalidad los obliga a cobijarse en la clandestinidad ya que, de otra manera, serían arrestados sin avanzar en su estrategia de cambio. Puesto que optan por la vía armada, entran en conflicto directo con las instancias del Estado que tienen el uso legítimo de la fuerza –las policías y el ejército-. Sostener una organización armada en condiciones de hostigamiento al Estado tiene un alto costo económico. Para obtener estos recursos los grupos guerrilleros recurrieron a los asaltos y a los secuestros –a los que llamaban ‘expropiaciones’- que justificaban con el argumento de que recuperaban parte de la riqueza que sus víctimas habían obtenido explotando al pueblo. Los enfrentamientos que tuvieron con la policía y el ejército, los hicieron incurrir en nuevas prácticas delictivas y criminales.

Por su parte, el Estado por su propia naturaleza, tiene la tarea de perseguir el delito y de combatir a los grupos que incurren en actos ilícitos. Para ello, el Estado debe de actuar dentro de la legalidad. Es legal que vigile y que haga uso proporcional de la fuerza para someter al presunto delincuente cuando hay flagrancia o cuando hay órdenes judiciales de cateo y de aprehensión. Lo que no puede hacer es arrestar a un sospechoso fuera del marco legal, allanar domicilios sin orden judicial, golpear o asesinar a quien ya fue sometido. No puede torturar. No puede retener en lugares que no sean públicos y mucho menos en zonas militares a los civiles que hayan detenido. Si hay delito del que tiene pruebas, la autoridad debe de entregar a las personas detenidas ante la autoridad competente para que se entable el proceso judicial. No puede ‘desaparecer’ a persona alguna a su albedrío.

En el desarrollo de la guerrilla, que se convirtió en una especie de ‘epidemia social’ –que emergió por todo el país y que llenó los huecos de esperanza que muchos jóvenes estudiantes se plantearon por instaurar un país más justo y una relación más digna entre quienes lo vivimos-, sucedieron hechos que todos lamentamos. Muchos jóvenes fueron detenidos, golpeados, torturados y hasta ‘desaparecidos’ por realizar actividades que a sus ojos eran inocuas, como repartir volantes o solidarizarse con los obreros y campesinos que defendían sus derechos. Otros fueron reprimidos suponiendo que pertenecían a la guerrilla. Para muchos soldados y policías el pelo largo, la forma de vestir y la música eran señas inequívocas de pertenencia al grupo nacional que se debía aniquilar. Hubo guerrilleros que se comportaron con una gran coherencia con sus ideales. Otros entraron en una dinámica de violencia que los alejó de los propósitos iniciales que tuvieron al ingresar a la guerrilla y se los comió ese monstruo. Algunos robaron, otros mataron, otros secuestraron, otros sufrieron exilio. Muchos fueron detenidos. Todos fueron perseguidos. Hay evidencias de guerrilleros que fueron sacados de prisión para ser desaparecidos. Una vez de que fueron identificados por sus

agresores como un grupo con características comunes –de grupo nacional que buscaba el cambio social por medios radicales-, se siguió en su contra una política sistemática de genocidio. Una vez que fueron detenidos, a todos los torturaron, a unos los ejecutaron extrajudicialmente, a otros los desaparecieron, los menos llegaron a las cárceles legales, para ser procesados. Se siguió en su agravio una política criminal del Estado.

B. La guerra de guerrillas

Los grupos que se rebelaron por la vía armada eligieron la estrategia de guerra irregular porque es un recurso eficaz del débil contra una fuerza superior. El uso de la guerrilla es muy antiguo, en México fue utilizado durante la Revolución por Emiliano Zapata. A nivel mundial, su popularidad moderna proviene de los partisanos que combatieron a los ejércitos fascistas durante la Segunda Guerra Mundial. La táctica que utiliza es la llamada ‘muerde y huye’, aprovechando al máximo el factor sorpresa. La inferioridad numérica es superada con una concentración de fuerzas en un punto escogido, al que se ataca en el momento más inesperado. La guerrilla revolucionaria tiene por objetivo modificar las condiciones sociales con miras al socialismo. “Para triunfar los guerrilleros necesitan convertirse en un ejército capaz de doblegar a sus enemigos en batallas y finalmente asaltar sus reductos.” “Esta evolución contempla la fase de hostigamiento ejecutada por pequeñas unidades que operan en forma relativamente autónoma. Luego, una vez conseguida una adecuada implantación, los insurrectos estarán en condiciones de librar una guerra de movimiento. Esto significa que pueden operar en gran número, de varios centenares, y librar combates en áreas distantes. Luego, en la fase final, los rebeldes pueden comprometerse en una guerra de posiciones. Lo que equivale a defender conquistas de territorios e ir restringiendo el campo de maniobra del enemigo hasta hacerlo sucumbir.”(Raúl S.; 1990, 33-34). En su variante ‘foquista’ propone que un pequeño núcleo armado actúe en zonas rurales como catalizador y conductor del descontento de la población, con la consigna de que ‘la chispa que enciende la pradera’. Otra de sus variantes utilizada por la LC23S es la ‘insurreccional’, concepción esencialmente urbana que, por su naturaleza, contiene un alto grado de espontaneidad, la cual sólo es posible si se tiene una amplia influencia política en la región. Puede o no ser precedida por guerrillas urbanas. En esencia se trata del camino más directo de ‘asalto al poder’ o, como la Liga le llamaba, el ‘asalto al cielo’. (Raúl S.; 1990, 32-33).

C. Principales lineamientos político-militares adoptados por los movimientos armados

Los grupos guerrilleros que analizamos tuvieron, como característica común, la producción de una gran cantidad de documentos, manifiestos, estatutos, líneas programáticas, planes de trabajo, informes, en los que expresaron su visión del mundo y del país, la realidad por la que atravesaban y su propuesta de cambio. Hay ese afán de dejar claro que su opción por la vía armada tenía un proyecto político y un análisis de la realidad. También justificaron, a su manera, las motivaciones que tuvieron para recurrir a un grupo de delitos –principalmente asaltos y secuestros-, para hacerse de fondos que ocupaban para su funcionamiento. Por contraparte, el Estado controló la información a los medios, para ocultar los fines políticos que perseguían estos grupos y reducía su actuación a la nota policíaca, para lograr la animadversión de la opinión pública en contra los autores de los delitos cometidos.

La organización político-militar que unificó a la mayor parte de esos grupos armados fue la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). Los documentos que sirvieron de base para la fusión de la LC23S se conocen como los *Maderas Viejos*. Se trata de cuatro escritos que les permitieron llegar a un acuerdo de trabajo conjunto. Consideraban que el movimiento revolucionario requería de la unificación de todos los grupos armados. El clandestinaje era condición para desarrollar esa lucha (Madera 1, 1972, 1-9). Los delitos que realizaban para obtener recursos económicos para la lucha armada eran llamados ‘acciones expropiatorias’ que justificaban de la siguiente manera: “Una acción expropiatoria es el resultado de la apropiación dada, en un momento determinado, por parte del proletariado o de sus organismos revolucionarios, de una parte del trabajo pretérito expropiado anteriormente por la burguesía a los trabajadores” (Madera 1, 1972, 6). Tales acciones incluyen los asaltos a los bancos, a las empresas, comercios, y los secuestros (Madera 1, 1972, 11). Rechazan asimismo todo tipo de alianza con sectores ‘democráticos y progresistas’, ya que no se debe de luchar por mejorar las condiciones de trabajo sino por destruirlas; por devastar el proceso reproductor de las relaciones de producción (Madera 1, 1972, 12-18).

En su concepción, el ejército revolucionario servirá de catalizador del poder de las masas, con la fuerza de la organización revolucionaria. Su marco interpretativo lo tomaban de los documentos de Raúl Ramos Zavala, *El Proceso Revolucionario y El Mundo que nos tocó vivir*. En su interpretación marxista, terminan rechazando la lucha sindical y optan por promover los Comités de Lucha Clandestinos de los Obreros en las Fábricas, que funcionarían como brigadas armadas (Madera 4, 1973, 1-15).

7.1.3 El surgimiento de las organizaciones armadas

A. Grupo ‘N’, los Guajiros

Los sobrevivientes del *Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz (GPGAG)* y del *Movimiento 23 de Septiembre (M23S)* se reunifican bajo las siglas del segundo, manteniendo viva la tradición insurgente en Chihuahua, bajo la dirección, entre otros, de Enrique Ángeles, Jorge Villa y Raúl Duarte. A mediados de 71 se fusionan con un núcleo del *Movimiento de Acción Revolucionaria*, para formar el *Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre*. Posteriormente, una parte se integra a los grupos que unificados dan origen a la *Liga Comunista 23 de Septiembre*, y la otra, al *Partido de los Pobres* en el estado de Guerrero, contando con la participación del viejo dirigente guerrillero Salvador Gaytán Aguirre, que combatió al lado de Arturo Gámiz y Pablo Gómez en 1964-1965, de Oscar González Eguiarte en 1967 y 1968; que sobrevive de otras acciones en las que mueren tres de sus once hermanos y su sobrino Antonio Scobell. Además participa en la LC23S, al lado del profesor Lucio Cabañas Barrientos y por último en el reestructurado MAR.

De los cuadros urbanos sobrevivientes de las organizaciones Grupo Popular Guerrillero (GPG) y GPGAG se forma, a principios de los 70, el *Núcleo Guerrillero Urbano de Chihuahua*. Sus principales dirigentes fueron Diego Lucero Martínez, José Luis Pallares, Marco Antonio Pizarro Chávez y Marco Antonio Gascón Córdoba.¹⁰³⁵ Habían sido activistas estudiantiles y de las normales rurales

¹⁰³⁵ DFS 12-0-73 L 1 H 268.

de la *Federación de Estudiantes y Campesinos Socialistas de México (FECSM)*, los cuales formaban parte de la red urbana constituida por los jefes guerrilleros chihuahuenses Arturo Gámiz García y Oscar González Eguiarte (Alonso V.; 2005). Diego se convirtió, en 1967, en el principal dirigente de la escuela de Ingeniería de Chihuahua; colaboró activamente con el GPGAG. Participó activamente en el movimiento estudiantil de 1968. Lucero y Leopoldo Angulo Luken organizan, a mediados de 70, varios grupos de estudio en el Distrito Federal., Chihuahua y Oaxaca; establecen contacto con Genaro Vázquez (ACNR) y Lucio Cabañas (PDLP) y comienzan a estudiar balística, explosivos y armamento ligero.

En enero de 1971, el grupo del Distrito Federal se llamaba a sí mismo **grupo “N”**. Cuando se incorporaron a la lucha con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Lucio los bautizó con el nombre de **Guajiros**. Establecieron su base de operaciones en Guadalajara y la Ciudad de México. Este grupo tuvo relación con el de los Procesos, conducido por Raúl Ramos Zavala y se convierte en uno de los grupos fundadores de la LC23S.

En el triple asalto bancario que el grupo perpetró en la Ciudad de Chihuahua el 15 de enero de 1972, muere Avelina Gallegos Gallegos en combate y varios combatientes son detenidos. Al día siguiente es detenido Diego Lucero junto con Rosendo Francisco Muñoz Colomo, Marco Antonio Rascón Córdoba, Gilberto Monraño León y Marco Antonio Pizarro Chávez. Todos ellos fueron sometidos a tortura en los interrogatorios realizados por los agentes de la DFS.¹⁰³⁶ Diego rindió declaración.¹⁰³⁷ Horas después es ejecutado extrajudicialmente. Las versiones de la DFS son contradictorias.¹⁰³⁸ Marco Rascón vio detenido y con vida a Diego Lucero.

Otro de los compañeros de Diego, Ramiro Díaz Ávalos, también fue ejecutado extrajudicialmente el 19 de enero de 1972. Existe la declaración de Ramiro ante agentes de la DFS el 17 de enero de 1972.¹⁰³⁹ La policía judicial informó que se había tratado de un ‘suicidio’;¹⁰⁴⁰ sin embargo, esta versión es notoriamente falsa dado que “una de las fotos muestra que está colgado del cuello con su camisa, pero con la cabeza colgando para atrás, por lo que la presión del peso de su cuerpo es sobre la nuca y por otro lado también se aprecia que los pies están apoyados en el suelo”.¹⁰⁴¹

Juan Gilberto Flores Díaz, también detenido y ejecutado extrajudicialmente el 22 de enero de 1972 por agentes de la Policía Judicial del Estado (Alonso V.; 2005).

El Gobernador de Chihuahua en aquel entonces, Oscar Flores Sánchez, se jactó de que él había encabezado la investigación y hacía alarde de que había dado muerte a balazos a guerrilleros para que sentara precedente. (http://www.sjsocial.org/PRODH/de_fondho/2005/defondho0016_060705.htm).

¹⁰³⁶ DFS 35-17-72 L 3 H 168.

¹⁰³⁷ DFS 35-17-72 L 3 H 168.

¹⁰³⁸ DFS 35-17-72 L 3 H 250-259.

¹⁰³⁹ DFS 35-17-72 L 3 H 250-259.

¹⁰⁴⁰ DFS 35-17-72 L 3 H 292-294.

¹⁰⁴¹ DFS 35-17-72 L 3 H 294.

B. El Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)

El 20 de febrero de 1971 al ser detenidos e interrogados el Prof. Fabricio Gómez Souza, Ángel Bravo Cisneros y Ramón Cardona Medel, al asistir a una Escuela de Preparación Guerrilla en la Ciudad de Jalapa, Veracruz, la DFS conoció la existencia del Movimiento de Acción Revolucionaria. La organización fue formada por estudiantes mexicanos que se encontraban estudiando en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, URSS en 1966. La mayoría pertenecía a las JCM y habían participado en el proceso democratizador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, 'la Nicolaíta', así como de la Universidad de Chihuahua.¹⁰⁴²

La idea fundamental de la naciente organización era integrarse a otros grupos similares más o menos desarrollados que ellos para unificarse en una sola organización político-militar; lo fundamental en su visión era promover el Accionar Revolucionario de las Masas, es decir, movilizar de cualquier forma y en cualquier expresión a los trabajadores del campo y la ciudad, sin importar que estos estuvieran afiliados o no al PRI o a cualquier central sindical o ejidal, aunque ello no significara romper con dichas estructuras, sino trabajar a su interior. Lo importante era organizar a los desorganizados para comenzar a crearles conciencia de la necesidad de un cambio armado en el país. Sin embargo su visión vanguardista se expresó en su forma organizativa, fundamentalmente instrumentalista y militarista. No intentaban crear una organización partidaria sino una especie de organización transitoria que al unificarse con otras creara la organización de vanguardia. La prematura detención de parte de su dirección nacional y los golpes policiales siguientes debilitaron su accionar.

El objetivo del MAR era promover la revolución socialista en México a través de la táctica de guerra de guerrillas.¹⁰⁴³ Conforme a su análisis, para ser el germen de este movimiento era necesario entrenarse militarmente para llevar a cabo la guerrilla, por lo que buscaron apoyo en la propia URSS, y en diversas embajadas de la comunidad socialista, como la República Democrática de Alemania y de Cuba. Finalmente, accedió la República Democrática de Corea a darles entrenamiento militar en bases de su ejército. A principios de 1969 viajó el primer contingente de diez personas a un curso especializado de seis meses. Entre agosto de 1969 y septiembre de 1969 se les unieron otros diecisiete elementos, a recibir capacitación durante once meses en las especialidades de comunicaciones y demolición. El último grupo de veintiséis elementos llegó a principios de 1970. En total salieron y regresaron al país sin ser detectados por los servicios de seguridad, ni de México ni de Europa, 53 integrantes del *Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)*¹⁰⁴⁴ cuya dirección general quedó constituida con siete individuos. Su estructura organizativa se componía de cuatro secciones o comandos, cada uno bajo el mando de un responsable: de expropiación, reclutamiento, exploración y educación (instrucción político-militar). Las actividades fueron coordinadas globalmente por la Dirección Nacional.

¹⁰⁴² DFS 11-207-71 L 1 H 91.

¹⁰⁴³ Los puntos básicos del MAR se sintetizaron en 14 puntos, entre los que destacaron: 1) La existencia de condiciones objetivas (desarrollo económico) favorables al proceso revolucionario; 2) La organización necesaria para el cambio revolucionario debe ser político-militar; 3) El carácter de la nueva revolución será democrático popular por su forma y socialista por su contenido; 4) La expresión de la lucha armada es la guerra de guerrillas, tanto urbana como rural; 5) La dirección político militar debe ser colectiva, concentrándose por razones de seguridad en el campo; 6) La acción armada engendrarán las condiciones subjetivas (conciencia) y nuclear al pueblo trabajador en torno a su vanguardia; y 7) La unidad es prioritaria para el proceso revolucionario; el MAR debía coordinarse o fusionarse con otra u otras organizaciones de menor o mayor consolidación y avance. (Pineda O.; 2003, 44).

¹⁰⁴⁴ DFS 11-207-71 L 1 H 109-112; DFS 11-207-71 L 1 H 105-108.

Para mantener y desarrollar su infraestructura militar, casa de seguridad, profesionalización de cuadros, propaganda, escuelas de preparación, exploración de zonas rurales, y demás actividades, sus equipos operativos realizaron secuestros, asaltos bancarios y a establecimientos comerciales. Cometieron errores graves de seguridad que les produjeron un primer gran descalabro cuando nueve militantes del MAR fueron detenidos por la DFS en la Escuela de Formación de Jalapa, Veracruz, convertida en 'ratonera', Fabricio Gómez Souza, Ángel Bravo Cisneros y Ramón Cardona Medel detenidos el 20 de febrero de 1971; Eulalio Saulo Gómez Mejía, medio hermano de Fabricio Gómez Souza, sin militancia, y José Luis González Tapia, en Michoacán el 25 de febrero de 1971; Felipe Peñaloza García en Jalapa, Veracruz, Alejandro López Murillo, Jesús Gutiérrez López y Ramón Ramos Mourovejo, en el Puerto de Acapulco, Guerrero, el 4 de marzo de 1971; Bertha Vega Fuentes de Ramírez por esos días. Para el 16 de marzo de 1971 suman 19 personas detenidas. La tortura de los detenidos permitió a la policía tener información para detener; en los siguientes días, otros diez integrantes en las Ciudades de México, Acapulco y Pachuca. La cadena de detenciones que la DFS realizaba con la tortura, le permitió ubicar a los cuadros de dirección nacional del MAR. Los presos del MAR permanecieron en la Cárcel (Lecumberri) durante cinco años sin ser sometidos a proceso judicial formal; sólo después de la amnistía aprobada en 1978 se les montó un 'juicio' del que salieron amnistiados. Varios de ellos, como Felipe Peñalosa García y Ramón Cardona Medel, fueron posteriormente ejecutados por los agentes de la Brigada Blanca. Otros, durante su prisión, habían sido sacados por los agentes de la DFS de Lecumberri para ser desaparecidos, como sucedió con Wenceslao José.

Familias enteras de integrantes de esta organización pasaron por desaparición temporal o definitiva, como la familia Guzmán Cruz, en Michoacán. El 16 de julio de 1974, alrededor de las 10:00 de la noche, agentes de la DFS detuvieron en Morelia a Amafer Guzmán Cruz¹⁰⁴⁵ junto con otras dos personas. Los tres fueron trasladados a las instalaciones militares de la XXI Zona Militar y posteriormente a la base de la DFS en la Ciudad de México. Amafer, que tenía la encomienda de realizar actividades unitarias de apoyo al PDLP, se encuentra desaparecido hasta la fecha. Las otras dos personas fueron posteriormente liberadas. Tres días después, el 19 de julio de 1974 agentes de la DFS detienen a su hermano Armando Guzmán Cruz de 23 años, que era estudiante y combatiente del MAR. Armando también permanece desaparecido. Al día siguiente, militares y agentes de la DFS allanan violentamente el domicilio de la Familia Guzmán Cruz, en Tarejero, Zacapu, Michoacán. Golpearon y detuvieron al campesino José de Jesús Guzmán Jiménez, padre de Armando y Amafer. También detuvieron a sus otros hijos menores Venustiano de 15 años, Solón Adenauer de 17 años, y al primo de ellos José Luis Cruz Flores, militante del MAR de 19 años. Los soldados robaron las pertenencias de la familia y de la comunidad, que ocuparon y sitiaron durante ocho días. Padre e hijo, José de Jesús y Solón, son trasladados a las instalaciones de la DFS en la Ciudad de México. Al siguiente mes, otro primo, José Luis Cruz Espinoza, es detenido en agosto de 1974. Amafer, Armando, Solón Guzmán Cruz y su padre José de Jesús, así como los sobrinos de este último José Luis Cruz Flores y José Luis Cruz Espinoza permanecen desaparecidos hasta la fecha. Venustiano Guzmán Cruz fue liberado antes de que sus familiares fueran trasladados a la Ciudad de México; sin embargo, en junio de 1976 Venustiano es detenido por agentes de la DFS en Acapulco, Guerrero.

¹⁰⁴⁵ Era estudiante de primer año de Licenciatura de Filosofía de la Universidad Nicolaíta, dirigente de la Casa del Estudiante, Consejero Universitario, dirigente del Frente Popular y combatiente del MAR desde 1971. Tenía 21 años.

El MAR se disolvió cuando sus integrantes se fusionaron con otros grupos guerrilleros como la LC23S y el PDLP. La gente del MAR participó en dos experiencias de lucha guerrillera rural, en la sierra de Guerrero, al lado de Lucio Cabañas, y en la Huasteca Potosina. El primero concluye al morir en combate Lucio Cabañas el 2 de diciembre de 1974. El segundo, se buscó implantar a mediados del 1973, y fracasó al ser ubicado el foco prematuramente. El Ejército mantuvo en San Luis Potosí su operación contra el grupo transgresor por espacio de nueve meses hasta desarticular su organización. Decenas de colaboradores y combatientes fueron detenidos, desaparecidos y asesinados.

C. Los Lacandones

La muerte del Che Guevara en Bolivia tuvo alto impacto en el imaginario de los universitarios que admiraban este ícono de la guerrilla latinoamericana. Integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE), Grupo Juvenil de la Liga Comunista Espartaco, junto con algunos integrantes del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), decidieron colocar un explosivo de baja intensidad el 13 de octubre de 1967 en la Embajada de Bolivia en México. El artefacto fue ubicado y trasladado a las oficinas de la Policía del D. F.; sin embargo, la impericia al manipular la bomba terminó en una explosión que incendió el tercer piso del edificio de Tlaxcoaque. No fue sino hasta el 29 de noviembre de 1967, después de un fallido asalto, cuando la policía identificó y detuvo a los que pusieron el petardo, a Antonio Gershenson, a Mario Rechy y a Enrique Condés. Cuando se les identificó con el MIRE, la policía se fue en contra de esa agrupación, lo que provocó su dispersión y la radicalización de los que ya planteaban la opción de la vía armada. Estos formaron tres comandos, el de los *Lacandones*, el *Patria o Muerte* y el *Arturo Gamíz*. Posteriormente, en 1969, otro núcleo se integraría al *Frente Urbano Zapatista* (FUZ). El propósito de estos grupos era instaurar un gobierno socialista, para liberar a los trabajadores de la explotación y la miseria. Decidieron que su lucha por el cambio sería por la vía armada” (Salcedo G.; Inédito, 1-8).

Por su origen en las juventudes del espartaquismo, el grupo que se conocería como los Lacandones se integraba por estudiantes de la UNAM, del IPN y de trabajadores de los sectores de transporte –ferrocarriles y tranviarios-, correos y electricistas. La violencia que como estudiantes sufrieron como agresión constante de los porros, los llevaron a sentir la necesidad de defenderse. Se prepararon físicamente y en tácticas de defensa personal. Cuando decidieron optar por la vía armada, adoptaron medidas de seguridad. Sus primeros asaltos fueron a pequeños comercios, luego a la armería “Armas y Deportes” y el asalto a la panificadora Bimbo. Parte de lo obtenido en esta acción financió la reunión constitutiva de la LC23S. Los fondos destinados para cubrir los gastos fueron entregados por Arturo Rivas Jiménez a Gustavo Hirales Morán.¹⁰⁴⁶

Parte del grupo sin nombre es detectado y detenido por la Policía Judicial del Distrito Federal el 28 de febrero de 1972 a consecuencia de propios errores. En los “interrogatorios” se dieron cuenta de la importancia del grupo al que finalmente bautizaron como **Lacandones**, nombre del comando que realizó la operación por la cual fueron detenidos, para distinguirlo de otros núcleos similares. Obtienen los nombres de muchos de sus integrantes.¹⁰⁴⁷

¹⁰⁴⁶ Testimonio de Arturo Rivas Jiménez, 05/ 08/ 08, México.

¹⁰⁴⁷DFS 28-15-1-73.

Los Lacandones estaban convencidos de que el próximo cambio tendría que darse por la vía armada, por lo que desarrolló la lucha en forma de guerra de guerrillas, sin descuidar su trabajo de masas. Tuvieron capacidad de convocatoria, en eventos que organizaron con más de tres mil asistentes en donde, de manera jocosa se mofaban del proceso electoral y de la candidatura del partido oficial cuando postuló a Luis Echeverría Álvarez.

Para esas fechas, desarrolló acciones de recuperación de dinero y armamento, recursos que fueron destinados básicamente para el sostener y desarrollar su estructura organizativa, la profesionalización de sus cuadros, la difusión y propaganda de su Organización. Aunque es difícil cuantificar su desarrollo, mínimamente llegó a contar con cinco elementos de dirección, la militancia armada por 20 y sus activistas abiertos y simpatizantes por 225 personas (85 del IPN, 65 de la UNAM, 25 obreros, 5 campesinos, 20 del Frente Popular y 20 en total de ciudades como Chihuahua, Oaxaca y Veracruz), en total 245 personas, con una influencia directa en por lo menos tres mil ciudadanos (Salcedo G.; Inédito, 1-8).

Los Lacandones nacieron en 1967, se constituyeron como organización revolucionaria armada en 1969 y desaparecieron al integrarse a la LC23S en 1973, integrando la Brigada Roja, bajo la dirección de David Jiménez Sarmiento. La mayoría de sus integrantes eran activistas de los grandes movimientos sociales y políticos de los años sesenta. Su campo de acción fue la Ciudad de México y la zona conurbada. En 1971 establecieron relaciones con grupos de su mismo origen estudiantil radical en Chihuahua, Monterrey, Oaxaca, Morelos, Veracruz y Estado de México, entre ellos los Macías y Guajiros.

Después de que fueron detenidos seis de sus integrantes, Lacandones se reorganizó. Su tendencia militarista empezó a predominar. En el IPN establecieron relaciones con Guajiros y Procesos. Comienzan a discutir las concepciones de universidad fábrica, radicalizando aun más sus posiciones ideológico-políticas. En septiembre de 1972 agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia detienen a un segundo grupo por errores en la planeación de un objetivo a robar y a fallas internas en la compartimentación.¹⁰⁴⁸ Después de once días de secuestro y tortura, en la que interviene también la DFS, se consignó a los 18 militantes.¹⁰⁴⁹ La DIPD realizó una tercera detención el 1 de febrero de 1973. Después de quince días de intensas sesiones de tortura, se consignó a los 10 guerrilleros.¹⁰⁵⁰ La segunda reestructuración (febrero de 1973) se realizó en los salones de la ESIME. A principios de marzo de 1973 incrementaron sus relaciones con Guajiros, Procesos y Macías. Unos días después se fusionaron en la LC23S (Salcedo G.; Inédito, 1-32). El 6 de junio de 1973 agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal detienen a Roberto Sánchez Ench, uno de sus fundadores.

D. Frente Urbano Zapatista (FUZ)

El FUZ es el resultado de la labor organizativa desarrollada por las brigadas estudiantiles de 1968 y de la respuesta al genocidio del 2 de octubre. Lo conformó un pequeño grupo de estudiantes e intelectuales. Realizó unos cuantos asaltos a pequeños comercios antes de tener los suficientes recursos para realizar una operación de impacto, que a la postre le costó su existencia.

¹⁰⁴⁸ DFS 28-15-1-73 L 2 H 225; DFS 28-15-1 L 4 H 30-35.

¹⁰⁴⁹ DFS 28-15-1 L 4 H 30-35.

¹⁰⁵⁰ DFS 28-15-1-73 L 2 H 231.

El 27 de septiembre de 1971 el “Comando 2 de Octubre” del FUZ efectuó en el Distrito Federal la Operación ‘Vietnam Heroico’, secuestrando al industrial, miembro del PRI y director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Julio Hirschfeld Almada. La operación es un éxito y logra por su liberación tres millones de pesos.

El 29 de enero de 1972 agentes de la DIPD detiene a siete de los ocho integrantes del comando del FUZ que secuestró a Julio Hirschfeld Almada. Son aprehendidos Francisco Uranga López (profesionista), los estudiantes Margarito Muñoz Conde, Francisca Victoria Calvo Zapata, Carlos Rigoberto Lorence López, M^a. Elena Dávalos Montero, Lourdes Uranga López y Roberto Tello Alarcón. La policía recupera \$1, 890,000.00 de los tres millones. El FUZ había decidido entregar un millón de pesos al Partido de los Pobres. Por la detención, dicha suma jamás llegó al destino planeado. El FUZ dejó de existir.

E. Los Macías

El Movimiento Espartaquista Revolucionario, surgido a mediados de los sesenta, con presencia en Tamaulipas, Durango y Nuevo León, era una de las tres ramas en que se dividió la Liga Leninista Espartaco, fundada por José Revueltas con otros de sus compañeros a raíz de la derrota ferrocarrilera de 1958-1959. Su objetivo fue la construcción del partido político de la clase obrera, basado en los principios del marxismo-leninismo, luchando por el socialismo. Abrazó un amplio programa de lucha democrática.

En agosto de 1964 estudiantes normalistas y ferrocarrileros formaron un círculo ferrocarrilero que a partir de septiembre de 1964 pasó a formar parte del MER, dirigido por Severo Iglesias, con sede en Monterrey, Nuevo León. En agosto de 1967 y septiembre de 1967 se produjo la división de la dirección del MER. Unos se aglutinaron en torno de Severo Iglesias, revindicando la vía democrática, y otros por la ruta armada. La organización se disolvió en diciembre de 1967 a consecuencia de la fuerte tendencia política hacia la lucha armada.

En 1967 Mónico Rodríguez fue nombrado responsable del Comité campesino del MER. Fundó el Frente Democrático del Estado de Nuevo León (FDC), desarrollado fundamentalmente en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, en los municipios de Montemorelos y Linares, y posteriormente en los de Galeana y General Terán.

Los campesinos y la FDC sufrieron la represión. En agosto de 1967 un grupo de ‘guardias blancas’ incendió las casas de los habitantes de el Ejido La Mina, Montemorelos, mientras que simultáneamente otro invadía terrenos del ejido San José, Linares Nuevo León. Los campesinos respondieron con movilizaciones que fueron reprimidas por la policía municipal. El Ejército se despliega en la sierra para sofocar los brotes de violencia. Al siguiente mes en una invasión, pistoleros abren fuego sobre los colonos resultando varios heridos. Los 70 delegados del movimiento se trasladaron a la capital del estado para entrevistarse con el gobernador. A pesar de las promesas de las autoridades, no se realizó ninguna investigación. Los mercenarios asesinan impunemente al campesino Aniceto Torres. Los dirigentes campesinos del MER ante esa coyuntura decidieron abrazar la idea del “foco revolucionario”. El FDC fue disuelto. En enero de 1968 comenzó la guerrilla campesina en la serranía de Durango, comandada por Mónico Rentería Medina. A pesar de sus esfuerzos, fracasaron abandonando la sierra en septiembre de 1968.

Paralelamente ayudaron a organizarse sindicalmente a los cortadores de caña de azúcar de Tamaulipas, sufrieron la violencia policial y organizaron paros, manifestaciones y huelgas obreras agrícolas. El ambiente político en la región sur de Tamaulipas se desarrolló bajo una fuerte represión gubernamental. Entre los ejemplos más graves se encuentran el asesinato de tres jóvenes campesinos, a manos de pistoleros de un terrateniente local, a mediados de 1966 en el ejido el Abra de Ciudad Mante, por un problema de posesión de tierras; en las zonas rurales de los municipios de Villa de González y Estación Manuel, la policía realizó tareas de “guardias blancas” a favor de los ricos terratenientes Arturo B. De la Garza y otros más de ascendencia estadounidense, debido a los constantes ataques del grupo armado, disolviendo con violencia extrema grupos de campesinos solicitantes de tierras, destruyendo sus precarios bienes, encarcelando a los hombres y llevándose a las mujeres, niños y ancianos en camiones de redilas a muchos kilómetros de distancia de la zona, lanzándolos a su suerte.

Por las manifestaciones de solidaridad con los estudiantes de la Ciudad de México en 1968, los estudiantes de Tamaulipas fueron reprimidos. Tropas del Ejército Mexicano el 22 de septiembre de 1968 tomaron por asalto la casa del líder estudiantil José Guadalupe Mayorga Mejía. José, su esposa, hijos y familiares fueron detenidos-desaparecidos hasta la fecha. A los pocos días intentaron detener a otros líderes pero no lo lograron ya que fueron protegidos por sus compañeros (Iracheta L.; 1979, 135).

A mediados de 1969 Salvador Corral García y Edmundo Medina Flores intentaron nuevamente subir a la sierra de Durango. Fracasaron.

Mónico fue expulsado y Edmundo, junto con Salvador Corral García, asume el control de lo que quedaba del grupo. Se dividen en junio de 1970 cuando el núcleo de Mónico Rentería Medina se negó a continuar promoviendo la lucha guerrillera rural al considerar que era inviable ese tipo de disputa en las nuevas condiciones socio-políticas del país que se venían produciendo después de 1968. Al grupo de Medina y Corral se les llegó a conocer con el nombre de “Los Macías”.

El grupo consideró válido el camino de la lucha armada como único camino para organizar la lucha popular revolucionaria, contemplando la necesidad de iniciar dicha lucha a través de acciones de guerrilla urbana. Su primera acción militar fue el asalto a Teléfonos de México, en Monterrey, Nuevo León, el 7 de junio de 1972.

Entre agosto de 1972 y septiembre de 1972 Armando Iracheta Lozano, Héctor Gutiérrez Martínez y Crescencio Gloria Martínez son expulsados del grupo político urbano por las mismas diferencias que llevaron a la separación años atrás de Mónico Rentería. Meses más tarde se fusionaron con otros núcleos para formar la LC23S (Iracheta L.; 1979, 105-113, 118-121, 155-186).

F. Comando Armado del Pueblo

El CAP es el resultado de la labor organizativa desarrollada por las brigadas estudiantiles de 1968 y de la respuesta al genocidio del 2 de octubre. Es un pequeño núcleo político-militar autónomo, independiente, pero cercano a los Comandos de Liberación de la ACNR, con los que se coordinaban tareas de apoyo a la guerrilla rural de Guerrero, en particular en lo que se refiere a la obtención de recursos económicos. El CAP se forma con estudiantes y profesores de Guerrero y Distrito Federal.

Sus actividades se redujeron a la realización de pequeños asaltos a comercios, panificadoras y auto servicios. El 14 de julio de 1971 agentes de la DFS detienen en el Distrito Federal y desaparecen por seis días a Pablo Alvarado Barrera, miembro cercano al CAP y a la ACNR.

Después de asaltar la Panificadora “San Javier” y el “Auto Servicio San Javier”, el 11 de septiembre de 1971 agentes del Servicio Secreto fortuitamente detienen a la profesora de primaria Aurora González Meza y al estudiante Roque Reyes García, elementos del CAP. Durante los siguientes seis días son torturados ininterrumpidamente por los comandantes Juan Larios Ochoa, Jorge Salomón Tanús y Raúl Martínez Inclán, así como por varios agentes judiciales, encabezados por Fernando Echeverría Santamaría.

Como resultado de las torturas, se producen el 12 de septiembre de 1971 las capturas de la entrevistadora del Colegio de México Martina Cárdenas Montaña, del estudiante Jerónimo Martínez Díaz, del campesino y albañil Antonio García González, del maestro de música Juan Francisco Ramírez Estrada, de la empleada de la UNAM María de Jesús Méndez Alvarado, de la estudiante de economía y empleada en la Preparatoria Popular Gladis Guadalupe López Hernández (detenida en Lecumberri al visitar a su novio Pablo Alvarado Barrera), todos ellos elementos del CAP. Además se detiene a Enrique Téllez Pacheco, miembro del Comando de Acción y Enlace de la ACNR, realizando actividades unitarias con dicha organización. Todos son torturados durante cinco días en los separos de la DGPT, entre otros por el propio jefe de la dependencia, general Daniel Gutiérrez Santos, el jefe del Servicio Secreto Jorge Obregón Lima, el subjefe Rafael Rocha Cordero y los mayores Jorge Udave González y Manuel Baena Camargo. Todos los capturados son consignados el 17 de septiembre de 1971 a la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) y Cárcel de Mujeres. Con ello, todos los miembros del CAP son detenidos.

Por si fuera poco, con información prefabricada por el Director General de Policía y Tránsito, General Daniel Gutiérrez Santos, para inculparlos de pertenecer al CAP, el 22 de septiembre de 1971 son consignados en el Lecumberri los periodistas Richard Everett Hyland y Barry Martín Geller Rosenberg.

El 4 de diciembre de 1971, Pablo Alvarado Barrera muere en la Penitenciaría de la Ciudad de México, al parecer asesinado. De ser así, ello debió haber sido con la anuencia de las autoridades carcelarias, dirigidas por Francisco Arcaute Franco. Desde el 20 de diciembre de 1971 fue sacado violentamente de la Crujía “M” (donde se encontraba con otros presos del movimiento armado) por agentes de la DFS, al mando de Miguel Nazar Haro. La DFS en los siguientes tres meses se encarga de secuestrar a otros tres presos reclusos en la misma crujía. Todos son torturados para tratar de lograr datos en torno de las actividades militares desarrolladas por la ACNR y para localizar el paradero de Genaro Vázquez.

G. Grupo Proceso

En el III Congreso de la JCM (diciembre de 1970), el núcleo aglutinado en torno a Raúl Ramos Zavala, rompe con la línea oficial del PCM y comienza a construir la opción armada. Es el inicio del *Grupo Proceso*. Su nombre proviene de los documentos “El proceso revolucionario” y “El tiempo que nos tocó vivir”, elaborados por Raúl Ramos Zavala, donde se cuestiona la línea estratégica y

esquemas organizativos improcedentes e idealistas implementados por el PCM, así como su dependencia y alineamiento internacional, con respecto a formulaciones, en lo particular, con el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Señala que, ante la represión del Estado, el movimiento de masas ha desarrollado la autodefensa armada. “El núcleo de autodefensa debe permanecer inserto en el propio movimiento de masas, desarrollando funciones ampliamente conectadas con él”. El núcleo armado es el detonador político “cuyas fuerzas internas son capaces de “concienciar” al sector social o fuerza que va a combatir o ser agredida”. Se propone 1.- Redefinir la estructura organizativa, la mecánica de decisión, discusión y elaboración política y decidir colectivamente. 2.- Replantear la línea política, la estrategia de acción y las formas de lucha. 3.- El equipamiento de un real instrumento de autodefensa (Ramos Z.; 2003, 7-61).

Los servicios de seguridad mantienen estrecha vigilancia sobre Raúl Ramos Zavala, existen informes en la DFS desde que en 1966 participó como activista de las JCM en la Universidad de Nuevo León,¹⁰⁵¹ sobre sus actividades públicas cotidianas¹⁰⁵² y su participación activa en el movimiento universitario, y sus vínculos con la LLE, con la Obra Cultural Universitaria, Movimiento Estudiantil Profesional fundado por los jesuitas y conformado principalmente por estudiantes del Tecnológico de Monterrey.¹⁰⁵³

Los grupos que eran partidarios de integrarse en un proyecto unificador de la guerrilla en México de Raúl Ramos Zavala eran llamados por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en Guerrero la **Organización Partidaria** o solo **La Partidaria**. En 1971 miembros del MEP, entre ellos Salas Obregón, se incorporaron al proyecto del *grupo Proceso*.¹⁰⁵⁴ Durante los siguientes dos años entablan y profundizan relaciones con otros grupos que empiezan a desarrollar la lucha armada, como los Lacandones, integrado por alumnos de la UNAM e IPN; los Guajiros, grupo con base en Chihuahua, Ciudad de México y Guadalajara; la Federación Estudiantil Revolucionaria (FER), en Guadalajara; el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) de Michoacán, Chihuahua y D. F. Los Macías (Tamaulipas, Durango), Movimiento 23 de Septiembre (Chihuahua, Sonora, Jalisco), Los Enfermos de Sinaloa Todos estos grupos se disuelven para constituirse formalmente en la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S).

H. El Frente de Liberación Nacional (FLN)

El Frente de Liberación Nacional surge el 6 de agosto de 1969, por acuerdo de los sobrevivientes del ‘Ejército Insurgente Mexicano’ (EIM), foco guerrillero que operó en la selva de Chiapas comandado por Mario Menéndez Rodríguez e Ignacio González Ramírez. Dicho acuerdo se tomó en Monterrey¹⁰⁵⁵ en una asamblea fundacional en la que se eligió como su primer responsable a César

¹⁰⁵¹ DFS 100-17-3-66 L 4 H 249.

¹⁰⁵² DFS 100-17-1-67 L 12 H 68-69.

¹⁰⁵³ DFS 100-17-1-67 L 12 H 68-69.

¹⁰⁵⁴ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

¹⁰⁵⁵ DFS 11-212-74 L 3 H 228; DFS 11-4-70 L 106 H 188; DFS 11-4-70 L 107 H 357.

Yáñez Muñoz (a) 'Compañero Pedro',¹⁰⁵⁶ y como segundo responsable a Alfredo Zarate Mota. Los participantes decidieron organizar la lucha guerrillera para crear un ejército popular, que derrocará al gobierno federal e instaurará un sistema socialista.¹⁰⁵⁷ La DFS venía rastreando, desde años atrás, los pasos de sus principales organizadores¹⁰⁵⁸; sin embargo, no calibró su importancia por lo que no la destruyó desde sus inicios.

El FLN extendió su trabajo a Nuevo León,¹⁰⁵⁹ Tabasco,¹⁰⁶⁰ Chiapas, Estado de México, Distrito Federal,¹⁰⁶¹ Puebla,¹⁰⁶² Veracruz¹⁰⁶³ y Oaxaca.¹⁰⁶⁴ Estructuró sus redes urbanas y núcleos rurales, en particular en Chiapas a partir de sus células de 'Estudiantes y Obreros en la Lucha' (EYOL). El 'Compañero Pedro' era el responsable de la Dirección Nacional de la Organización. Su organización era de tipo militar vertical con dos propósitos: 'el abastecimiento, información y propagación del FLN, y el hostigamiento a la oligarquía gobernante y sus aliados'.¹⁰⁶⁵ Para financiar sus casas de seguridad, profesionalización de militantes, propaganda, radios y demás actividades, conforme al testimonio de Álvaro Campos, militante del Frente, esta organización se financiaba por medio de actividades productivas propias, que ésta era fue una de tantas discrepancias con las otras organizaciones armadas. Sus integrantes pasaron a la más rigurosa clandestinidad.¹⁰⁶⁶

¹⁰⁵⁶ DFS 11-212-74 L 3 H 12.

¹⁰⁵⁷ DFS 11-212-74 L 3 H 230.

¹⁰⁵⁸ Hay registros de la participación de César Yáñez en los medios universitarios desde 63/ 09/ 23 (DFS-100-17-1-63 L 7 H 281), de los años de militante de Carlos Arturo Vives Chapa en las JCM (DFS-100-17-3-6-64 L 1 H 11), y de su participación en las Juventudes del MLN (DFS-100-17-3-64 L 3 H 289).

¹⁰⁵⁹ DFS 11-212-74 L 14 H 125.

¹⁰⁶⁰ DFS 11-212-74 L 3 H 230.

¹⁰⁶¹ DFS 11-212-74 L 3 H 12.

¹⁰⁶² DFS 11-212-74 L 3 H 12.

¹⁰⁶³ DFS 11-212-74 L 3 H 230.

¹⁰⁶⁴ DFS 11-212-71 L 1 H 5.

¹⁰⁶⁵ DFS 11-212-71 L 1 H 35.

¹⁰⁶⁶ DFS 11-212-74 L 14 H 110.

Por una confusión –los creyeron narcotraficantes-, el 20 de julio de 1971 agentes judiciales catearon una de sus casas de seguridad en Monterrey, Nuevo León. Decomisaron documentos internos de la organización¹⁰⁶⁷ que incluían una agenda con listas de nombres y teléfonos¹⁰⁶⁸ con la que los agentes de la DFS y PJF ubicaron y detuvieron, en Nuevo León y Veracruz, a los sospechosos, aunque no tuvieran relación con el grupo guerrillero.¹⁰⁶⁹ Los ‘interrogatorios’ de los detenidos sirvieron a la policía para detectar el 21 de julio de 1971 el grupo guerrillero rural de el FLN, conformado por diez combatientes¹⁰⁷⁰ en la Huasteca, jurisdicción de Santa Catarina, Nuevo León, comandado por Carlos Arturo Vives Chapa.¹⁰⁷¹ La detención de los maestros de la Universidad de Nuevo León desató una ola de protestas estudiantiles que obligaron a las autoridades a presentarlos y liberarlos. Las investigaciones se extendieron hasta el estado de Puebla, ubicando redes de la Organización. Hay indicios de que hubo detenidos que fueron ejecutados extrajudicialmente y presentados como ‘suicidados’.¹⁰⁷² En los enfrentamientos, la policía también sufrió bajas.¹⁰⁷³

El FLN realizó varios intentos de unificación con otros grupos guerrilleros. Con los *Comandos ‘Pablo Alvarado’* y *‘Carlos Lamarca’*, pertenecientes a *Procesos* que operaban en Monterrey, fracasaron cuando intentaban la unificación al ser detenidos varios de sus integrantes por la policía.¹⁰⁷⁴ En julio de 1972 establecieron relaciones solidarias con el grupo *‘Comunistas Armados’*. También realizaron esfuerzos de unificación con el *Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)*, particularmente con José Luis Martínez Pérez y Luis Antonio Alvarado en Torreón, Coahuila, así como con *‘Los Macias’*. No lograron, sin embargo, unificar sus propuestas político-militares.¹⁰⁷⁵

El 27 de marzo de 1972 un núcleo del FLN se trasladó a Chiapas para establecer un campamento guerrillero. El lugar al que llegaron era conocido como El Diamante, municipio de Ocosingo. Cerca de allí, en ‘La Esmeralda, establecieron su campamento guerrillero en un predio de 80 has. en el que, supuestamente sembraban verdura¹⁰⁷⁶. Ampliaron después su influencia a Tabasco.¹⁰⁷⁷ Sus comandos urbanos continuaron realizando asaltos bancarios y a tiendas comerciales. El 21 de julio de 1972 la DFS encargó a uno de sus equipos, comandados por Javier Mancera Fuentes, la investigación sobre la posible existencia de campamentos guerrilleros del FLN. La policía detectó una casa de seguridad de la Organización en Puebla¹⁰⁷⁸ que le permitió nuevas detenciones de militantes del FLN.¹⁰⁷⁹

¹⁰⁶⁷ DFS 11-212-71 L 1 H 2.

¹⁰⁶⁸ DFS 11-212-71 L 1 H 35; DFS 11-212-71 L 1 H 7.

¹⁰⁶⁹ DFS 11-212-71 L 1 H 129.

¹⁰⁷⁰ DFS 11-212-71 L 1 H 1.

¹⁰⁷¹ DFS 11-212-71 L 1 H 5.

¹⁰⁷² DFS 11-212-71 L 1 H. 211.

¹⁰⁷³ DFS 11-235-74 L 21 H 287.

¹⁰⁷⁴ DFS 11-219-72 L 2 H 107.

¹⁰⁷⁵ DFS-11-207-73 L 9 H 213.

¹⁰⁷⁶ DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹⁰⁷⁷ DFS 11-212-74 L 14 H 125.

¹⁰⁷⁸ DFS-100-19-1-72 L 29 H 141.

¹⁰⁷⁹ DFS 11-212-72 L 2 H 29.

El 13 de febrero de 1974 la policía detectó una de sus principales casas de seguridad en Monterrey y detuvo a varios de sus dirigentes mas importantes¹⁰⁸⁰ que fueron trasladados al CM1 donde fueron intensamente torturados. Sus compañeros se enteraron de la detención por la prensa nacional.¹⁰⁸¹ Esto marca el inicio de la destrucción del grupo. Como resultado de las torturas inflingidas, la DFS obtiene nombres de los integrantes de la dirección y de la célula de los detenidos, los nombre de las personas que apoyaban económicamente al FLN, la ubicación de la granja llamada “Casa Grande” (Cuartel General) de la Organización en Nepantla, Estado de México; ubican la presencia de Carlos Arturo Vives Chapa, César y Fernando Yáñez Muñoz en Tenosique, Tabasco, en la selva donde colinda Tabasco y Chiapas.¹⁰⁸² Fuerzas militares se trasladan a Chiapas a fin de localizar y eliminar el foco guerrillero de El Diamante.¹⁰⁸³

I. El Partido Proletario Unido de América (PPUA)

La Guardia Roja de la Colonia Rubén Jaramillo evolucionó en el núcleo que constituyó la guerrilla del Partido Proletario Unido de América (PPUA), proclamado como “marxista-leninista pensamiento Mao Ze Dong”. Antes de ser desalojados por el ejército, a los “Guardias Rojos” se les encomendó la tarea de ‘recuperación de recursos monetarios’ para sostener la lucha. Realizaron diversos asaltos a comercios. Su táctica era la de presentarse como delincuentes comunes y no como núcleos guerrilleros. Carlos Díaz Frías, estudiante de la Universidad Autónoma de Guadalajara -actualmente desaparecido en la Guerra Sucia- servía de enlace entre Lucio y el “Güero”, y siguió siendo el enlace entre las dos organizaciones después de que Lucio cayó en combate y el Güero Medrano se había marchado a Oaxaca, dejando tras de sí al “Frente de Morelos”. Algunos miembros del MAR, se unieron al PPUA. Pronto el grupo de Florencio Medrano aglutinó a su interior a los sobrevivientes del movimiento jaramillista y a varios de los se encontraban emigrando de la represión militar desatada en la sierras de Guerrero para eliminar al PDLP.

El PPUA estableció una base guerrillera en la selva limítrofe de Oaxaca y Veracruz, donde también organizó masas, como los “Piñeros de Loma Bonita”. Después de que la policía detuvo y encarceló a Francisco Javier Fuentes Popoca, Medrano estableció lazos estables con la dirigencia de *Política Popular*, en particular con Adolfo Orive Berlinger muy cercano a los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari, con quienes compartió la táctica de ‘infiltrar al enemigo’, lo que significaba el afiliarse a las centrales e instituciones oficiales (CNC, CTM, PRI, etc.) hasta convertirse en líderes de ellas. En ese proceso, muchos de sus dirigentes se corrompieron y pasaron a formar parte del sistema político que criticaban.

La Organización llevó a cabo varios secuestros, como el de Sara Martínez de Davis, además de asaltos. Por sus errores, la policía identificó a varios de ellos y los detuvo. A su vez, los guerrilleros respondieron ejecutando policías, lo que condujo a nuevas detenciones, ‘interrogatorios’ con tortura, denuncias y ubicación de combatientes y casas de seguridad.¹⁰⁸⁴

¹⁰⁸⁰ DFS 11-212-74 L 1 H 211.

¹⁰⁸¹ DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹⁰⁸² DFS 11-212-74 L 2 H 54.

¹⁰⁸³ DFS 11-212-74 L 1 H 211.

¹⁰⁸⁴ IPS 2831.

J. El Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

Los militantes de las JCM tuvieron una importante participación en la conformación del FER. Las JCM tenían presencia importante en la escuela de Ciencias Químicas del Politécnico, donde también surgió un contingente importante para engrosar el *Movimiento 23 de Septiembre* y la *Liga Comunista Espartaco*, la escuela de Agronomía, la Facultad de Filosofía y Letras, así como las de Medicina, Derecho y la Escuela Normal de Maestros.

Como la FEG era una organización paramilitar que operaba como brazo armado del Estado para reprimir el movimiento estudiantil y popular, el FER comenzó a prepararse para enfrentarla lo cual, a su vez, era un paso para que la gente comprendiera lo inevitable de la lucha armada. Un grupo surgido de las JCM empezó a entrenarse física y rudimentariamente en el área militar en la barranca de Huentitán. Ese mismo año, un grupo de jóvenes partió rumbo a la Sierra del Tigre para comenzar a organizar un movimiento guerrillero.

A los dos meses, el 23 de noviembre de 1970 fue emboscado y asesinado el máximo dirigente del FER, Arnulfo Prado Rosas, en el centro de Guadalajara por miembros de la FEG. Al morir tenía 18 años de edad y estudiaba en la preparatoria cuatro de la Universidad de Guadalajara. Su asesinato quedó impune y radicalizó más al FER que, en esos tiempos, tenía alrededor de 120 brigadas organizadas y numerosas simpatías. Algunos de sus núcleos decidieron entonces armarse. El 26 de noviembre de 1970, día del entierro de Arnulfo, agentes del Servicio Secreto (SS) arremetieron contra la multitud y detuvieron a once estudiantes. Días después, un comando del FER ajustició a Javier Agustín García Garibay, identificado como uno de los asesinos de Prado Rosas. La policía por ese hecho detuvo a doce militantes del FER. ***Estos hechos marcan el inicio de la guerrilla urbana en Jalisco.***

En los siguientes meses los núcleos militares del FER ajustician a pistoleros de la FEG y a policías que se habían distinguido por su crueldad en las torturas; organizan brigadas, inician los asaltos a bancos y a negocios para obtener recursos, obtienen armas, rentan casas de seguridad, reparten volantes tomando por sorpresa escuelas de la Universidad de Guadalajara. Empiezan a desarrollar un proceso intenso de politización, de estudio, de afinación de estrategias.

La ciudad de Guadalajara fue patrullada por policías y militares. Localiza y toma casas de seguridad del FER, detiene a docenas de sus militantes. Desarticula a su incipiente organización, pero ésta se reorganiza poco a poco. Nombra una nueva directiva y en noviembre de 1972 pasa nuevamente a la ofensiva. Se producen nuevas detenciones. Los capturados son sometidos a brutales torturas por parte de los agentes del Servicio Secreto y, más tarde, por los de la DFS. La represión se extendió hasta las familias, sin importar que no tuvieran ninguna participación política. Todos son sometidos a tormentos, algunos quedaron lesionados físicamente de por vida. Sin embargo, esos esfuerzos no pudieron evitar que nuevos jóvenes de grupos católicos, de la U de G y universidades privadas como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) ingresaran al FER y a la guerrilla. La persecución de los militantes del FER corrió tanto a cargo de integrantes de la FEG como de la DFS, el SS de Guadalajara, la Policía Judicial del Estado y de policías municipales.

En marzo de 1972, asumió la comandancia general de la XV Zona Militar el General Federico Amaya Rodríguez que instrumentó una táctica contraguerrillera urbana. El gobierno estatal, con el apoyo de las autoridades militares, dotó de armas, autos, casas y cárceles clandestinas a las corporaciones policiales y a los grupos paramilitares dirigidos por Carlos Morales. A estos pistoleros les dio identificaciones como agentes confidenciales, armamento e impunidad, para utilizarlos como grupos de choque. Esos grupos que combatieron los esfuerzos guerrilleros, al tiempo se involucraron también con el narcotráfico y se convirtieron en mercenarios. Estos antecedentes ameritaron que se premiara a Federico Amaya, seleccionándolo como candidato del PRI a senador por Nuevo León. Cerca de 200 agentes del SS de Guadalajara, comandados por Carlos Aceves Fernández, y utilizando como apoyo a la delincuencia común, participaron en la mayor parte de los enfrentamientos y detenciones. El SS dependía del Ayuntamiento de Guadalajara y no de la Dirección de Seguridad Pública del Estado.

Al comienzo de la década de los setenta la DFS sólo contaba con unos cuantos elementos en Guadalajara, que actuaban en tareas de espionaje y poco investigaban los delitos federales que se cometían; no contaban con oficinas y se hospedaban en hoteles o fincas de funcionarios. La situación cambió al arrear las acciones de los grupos armados. La estrategia contrainsurgente se intensificó. Agentes del SS fueron comisionados a la DFS para perseguir a los grupos armados. A partir de 1974 establecieron en la ciudad oficinas y varias casas de seguridad, donde eran llevados los detenidos para ser torturados antes de ser trasladados al cuartel de La Mojonera, al CM1, y a los lugares donde muchos de ellos fueron desaparecidos. Sus operativos fueron comandados por Miguel Nazar Haro, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua y Francisco Sahagún Baca. “Los agentes de la DFS se movilizaban en caravanas de diez o doce vehículos. Por una calle central circulaban un convoy; otras hileras de automotores se movían en las dos calles laterales. “Así, ante cualquier problema se podían cerrar manzanas enteras” (De Dios C.;2004, 85).

A finales de los 70, militares vestidos de civil detuvieron a una docena de jóvenes; los trasladaron al 17° Regimiento de Caballería, en Ameca, Jalisco. Los interrogaron, se los llevaron. Cinco días después, los que pudieran ser sus cadáveres, aparecieron flotando en el lago de Chapala. Eran los prolegómenos de la contrainsurgencia en Jalisco.

Para 1973, la mayor parte de los integrantes del FER se unieron con otros grupos guerrilleros y fundaron la LC23S, otros formaron las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y, otros pocos se unieron a la Unión del Pueblo.

K. La Unión del Pueblo (UP)

Los orígenes de la *Unión del Pueblo* se encuentran en octubre de 1971, en el grupo dirigido por Jaime Baliwest, en la Universidad Autónoma de Chapingo Aunque ellos nunca optaron por la lucha armada, algunos de ellos fueron detenidos en 1972, torturados y encarcelados por la policía. Los agentes de la DFS decomisaron folletería interna de los equipos. Al percatarse de que en las hojas finales se encontraba la consigna de “Unión del Pueblo”, la policía los bautizó con ese nombre, para distinguirlos de otros grupos, y así fueron presentados a la opinión pública. Como no le habían dado nombre a su grupo, decidieron adoptar dicho nombre.

Algunos de sus integrantes viajaron frecuentemente a Cuba, donde conocieron a José María Ortiz Vives, guatemalteco que meses atrás había participado al lado de Marco Antonio Yon Sosa en la guerrilla de su país, que se incorporó a la UP el 20 de mayo de 1972 como instructor militar.¹⁰⁸⁵

Según los documentos que los agentes de la DFS le decomisaron a Nuria Boldo Belda el 29 de octubre de 1973 al momento de su detención, la estructura de la UP se sustentó en una Dirección Nacional, Dirección de Cuadros Medios y la Base. Se definieron como una organización revolucionaria clandestina, integrada por grupos de militantes revolucionarios, Comandos de Represión Popular y Comités de Construcción Revolucionaria. Sus células fueron llamadas “Comandos de Resistencia”.

En el periodo del 11 de junio de 1972 al 7 de octubre de 1972 sus actividades terroristas consistieron en colocar artefactos explosivos en centros comerciales, bancos e instituciones públicas en varias ciudades del país. Conforme a María Ortiz Vides, en su ‘declaración’ del 5 de octubre de 1972, la UP utilizaba estos actos de terrorismo y la politización de obreros, campesinos y estudiantes para instaurar un sistema socialista. Por esta peculiar forma de lucha –de colocar ‘bombas’ por todos lados- fueron llamados ‘los bomberos’. Varios de sus presos fueron liberados cuando se aceptaron las demandas de las FRAP de ser canjeados el 6 de mayo de 1973 por el cónsul de los Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco. En 1974 la UP contaba con seis Comités: en el Distrito Federal “El Moya” y “El Internacional”, en Michoacán, Jalisco y Colima “El Diciembre Rojo”, en San Luis Potosí, Coahuila y Aguascalientes “El 1º de Mayo”, en Morelos y Puebla “el “Eduardo Pinella”, y en la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, el “Julio López Chávez”.¹⁰⁸⁶

La presencia de la UP seguía manifestándose en estallidos periódicos como los ocurridos en la Ciudad de México (18 de noviembre de 1974, 21 de diciembre de 1974 y 27 de enero de 1975), en Jalisco (26 de noviembre de 1973, 24 de febrero de 1974, 14 de julio de 1974 y 18 de noviembre de 1974), en Oaxaca (9 de junio de 1973, 18 de noviembre de 1974, 31 de diciembre de 1974 y 27 de enero de 1975), en el Estado de México (18 de noviembre de 1974), en San Luis Potosí (27 de enero de 1975). El 13 de septiembre de 1977 colocaron 27 artefactos explosivos simultáneamente en el D. F., Ciudad Netzahualcóyotl (Estado de México), Guadalajara (Jalisco) y Oaxaca (Oaxaca) ocasionando severos daños a comercios, bancos y edificios públicos. El 13 de mayo de 1978, la UP incendió las tiendas comerciales “Astor” y “Blanco” en la Ciudad de México.

L. Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo

Sus orígenes inmediatos se encuentran en las luchas del FER. Son el resultado de las diferencias políticas existentes entre los propios dirigentes del FER en proceso de transformación en la LC23S. El núcleo de David López Valenzuela, que provenía del grupo sin nombre o Grupo “N”, también conocido como “Los Guajiros”, a pesar del descalabró en Chihuahua, mantenía sus bases intactas en Guadalajara, Jalisco, hizo la propuesta al Buró Político de la naciente LC23S de realizar acciones armadas para recuperar la libertad de compañeros presos, entre ellos sus compañeros de Chihuahua. La Dirección no aceptó y decidieron realizar solos la operación. Se separaron en los hechos de la LC23S y formaron las FRAP.

¹⁰⁸⁵ DFS 11-I-78.

¹⁰⁸⁶ DFS 11-222 L 3 H 211-217.

Las FRAP realizaron dos operaciones importantes antes de desaparecer del escenario político. El 04 de mayo de 1973 secuestraron, en la “Operación 15 de enero de 1973”, al cónsul estadounidense en Guadalajara Terrance Leon Hardy, con lo cual obtuvieron la liberación de 30 guerrilleros pertenecientes a “Los Guajiros”, UP, FER, PDLP, FANR, MAR, FUZ, ACNR, PRPM, un anarquista y LC23S recluidos en diversas cárceles del país, los cuales fueron trasladados a la isla de Cuba. La organización entró en un receso en sus actividades armadas de más de un año.

Su segunda operación fue el secuestro del suegro del presidente Luis Echeverría, José Guadalupe Zuno, realizado el 28 de agosto de 1974, La izquierda y muchas personalidades se manifestaron públicamente exigiendo su liberación. Las FRAP se dividieron entre los que querían ejecutarlo y los que se oponían a ello. Finalmente fue liberado con vida el 7 de septiembre de 1974.

Días después, agentes de la DFS capturaron a 13 de los 17 activistas responsables del secuestro de José Guadalupe Zuno, los cuales fueron presentados a la prensa el 26 de septiembre de 1974 y consignados en la Cárcel de Oblatos el 29 de septiembre de 1974. Las FRAP fueron desarticuladas. David López Valenzuela fue asesinado de 19 puñaladas por sus antiguos compañeros del FER, detenidos por su militancia dentro de la LC23S, en Oblatos en 1977.

M. El caso de los ‘Enfermos’ en Sinaloa.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS), muchos de cuyos miembros formaban parte de la JCM y habían logrado reconocimiento y prestigio tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad del Estado, dirigió un movimiento para destituir al rector Gonzalo Armenta Calderón. El gobierno estatal reprime el movimiento y en abril de 1972 balean a dos estudiantes, Juan de Dios y María Isabel, cuya muerte desencadena el surgimiento del grupo estudiantil que se conocería como ‘los *Enfermos*’. El 14 de abril de 1972 esta organización surge dando a conocer un documento público denominado *Manifiesto 7 de Abril* en el que daban a conocer su posición por la lucha en contra del Estado y la opción de transformación social que seguían ellos y la UAS (Sánchez M.; 2000, 41). Los miembros de la JCM del estado inician así un proceso de ruptura con la dirigencia nacional, y se acercan a las corrientes radicales; en particular, con el grupo Los Procesos.

En el Foro Nacional Estudiantil celebrado en la Escuela Nacional de Economía en abril de 1972, establecieron contacto con Raúl Ramos Zavala, de “Los Procesos” que habían decidido desarrollar la lucha armada como único camino para hacer avanzar la revolución en México. Se trataba de crear una ‘Universidad Militante’ que promoviera el cambio de las estructuras, que se ligara al pueblo, difundiera una nueva cultura y el movimiento estudiantil nacional se convirtiera en impulsor de la transformación social, incluyendo la autodefensa armada colegial.

El 22 de julio de 1972 agentes de la policía preventiva y de la judicial del Estado, auxiliados por gendarmes de Los Mochis y Mazatlán, desataron un intenso tiroteo contra las casas del Estudiante “Genaro Vázquez” y “Rafael Buelna”, deteniendo a 400 personas. Los miembros del grupo José María Morelos y Pavón (a) los ‘Chemones’ y los militantes del PCM (a) los ‘Peces’ o ‘Pescados’, grupos afines a la rectoría que pasan a formar parte de la administración, se enfrentan a los ‘enfermos’.

A principios de los setentas, en Culiacán las invasiones de predios se suscitaron por doquier. La población luchó por obtener un pedazo de tierra donde construir sus viviendas. En julio de 1972 los “enfermos” comenzaron a dirigir la toma de tierra en la parte norte de la ciudad. También apoyaron y dirigieron invasiones de tierra en los principales valles agrícolas del Estado.¹⁰⁸⁷ Los latifundistas amenazaron con retirar sus apoyos a la UAS. El ejército y las guardias blancas cercaron los campamentos campesinos, y no permitían meter alimentos, medicinas ni agua a los campesinos y estudiantes. A mediados de 1972 los “enfermos” se solidarizaron con la demanda de aumento salarial para los jornaleros agrícolas y lograron que el ejército levantara los cercos existentes en los predios agrícolas invadidos. Pero días después, las fuerzas de seguridad pública desalojaron a los campesinos de las tierras invadidas y destruyeron campamentos y pertenencias. La policía detuvo a los principales dirigentes. El 6 de enero de 1973 fue ultimado Marcelo Loya Ornelas, líder agrario de El Tajito, junto con otros tres dirigentes campesinos, por agentes de la Policía Judicial del Estado (PJE) y otros fueron heridos. Las manifestaciones estudiantiles culminaban en saqueos de comercios y enfrentamientos con la policía. Contingentes de universitarios y campesinos armados con machetes tomaron por asalto algunas cárceles, como la de Angostura y liberaron a sus presos. De esas jornadas surgieron las Brigadas de Autodefensa Campesina, con el fin de resistir los embates de la policía y de las guardias blancas. La lucha agraria y la represión gubernamental radicalizaron aun más a la FEUS.

El 6 de octubre de 1972 se inició la huelga del transporte público, los ‘enfermos’ se unieron a las protestas populares contra la Alianza de Camioneros para presionarlos a pagar la indemnización de un estudiante atropellado. Pronto se unieron a los chóferes que luchaban por mejoras salariales. La agitación estudiantil se desplegó por toda la Ciudad y se extendió a otras urbes del Estado. En Mazatlán llegaron a secuestrar 15 taxis peseros. El gobierno del Estado organizó un servicio de emergencia que pronto fue sabotado por los huelguistas. Se produjeron los primeros enfrentamientos con la policía. El 18 de octubre de 1972 comenzaron a quemar camiones secuestrados. Decenas de estudiantes son detenidos. El 19 de octubre de 1972 cadetes de la Escuela de la Policía Judicial del Estado rescataron a sangre y fuego los autobuses secuestrados que se encontraban en el edificio central de la UAS. Fueron heridos varios jóvenes con arma de fuego y algunos policías por las piedras y bombas molotov lanzadas por los estudiantes. Las detenciones de alumnos, autoridades y profesores de la preparatoria eran indiscriminadas, la policía destruyó al igual vidrios de ventanas que costosos laboratorios. La mayoría de los detenidos eran menores de edad. José Camilo Valenzuela, dirigente del Consejo Estudiantil y miembro del Consejo Universitario Paritario de la UAS, junto con otros dirigentes fueron detenidos, torturados y consignados.

Algunos líderes de la FEUS, después de la represión de octubre de 1972, dejaron la educación universitaria y comenzaron a entrenarse y a armarse formando la ‘Comisión Coordinadora Clandestina de FEUS’ (Sánchez M.; 2000, 41). Su enfrentamiento con los otros agrupamientos estudiantiles se recrudeció. En enero de 1973 se manifestaron por impulsar la movilización política de las masas, la liberación de los presos políticos, el desenmascaramiento de los reformistas oficiales, el fortalecimiento y desarrollo de la dirección revolucionaria para las masas y por la preparación y desarrollo militar de sus militantes.

¹⁰⁸⁷ En Choipa, Aguamitas, Norotillos y El Tajito, en Guasave; los Hornos y sus anexos, las tierras de Robinson Bours y de Ascensión López; la de Guaiparime y ejido California, en el municipio de Guasave; Paredones, El Dorado y El Pitahayal, en Culiacán; en Loma de Tecomate, Montelargo y ejido Ángel Flores, El Siboney, El Niño y Alhuey, en Angostura y San Rafael, Bacayahuato, en Mocorito, así como los Predios de los Peiro y los Gastelúm con 800 hectáreas; la invasión de 600 hectáreas de Aristeo Canelos y la de Francisco Ritz, en un predio de 240 hectáreas.

El 17 de mayo de 1973 la confrontación entre los ‘Enfermos’ en contra de los ‘chemones’ culminó con la muerte de estudiantes en un enfrentamiento en la Casa Rosalina. Entonces, los “enfermos” controlaban la mayoría de las escuelas de la UAS, en particular las preparatorias y de las casas de estudiantes. Ante ello, los dirigentes “chemones” renunciaron a sus puestos en la administración central y de las escuelas donde laboran. ‘Enfermos’ y ‘Aperturos’ se enfrentan sin cuartel.¹⁰⁸⁸ Los agentes de la DFS siguen de cerca el desarrollo del movimiento, en particular de sus dirigentes, infiltrando elementos dentro de la Universidad. Los “enfermos” están presentes en la reunión fundacional de la LC23S. El 26 de septiembre de 1973 comenzaron a desarrollar sus primeras acciones guerrilleras; se atacan y destruyen casas comerciales y se queman *campos* agrícolas.

7.2.- La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S)

7.2.1 La decisión de unirse orgánicamente

El 15 de marzo de 1973, se realiza la primer reunión de los grupos que se fusionan para dar origen a la LC23S. Los participantes deciden dar el paso de disolver sus organizaciones para dar lugar a un nuevo proyecto partidario integral, orientado a la lucha armada socialista. Los grupos que se fusionan fueron: *Los Procesos*, *la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa ‘Los Enfermos’*, *el Frente Estudiantil Revolucionario (FER)*, *el Movimiento Estudiantil Profesional*, *Los Lacandones*, *Los Macías*, *el Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre*, *Los Guajiros*, *Los Lacandones* y *la Liga Comunista Espartaco Monterrey*¹⁰⁸⁹. La mayoría de sus militantes y cuadros de dirección provienen de las clases medias, de la intelectualidad, profesionistas y estudiantes, en pocos proyectos hay campesinos y obreros. Los centros de educación media superior y superior sirven de fuente estratégica de reclutamiento. La unificación implicaba la creación de una estructura que les permitiera, bajo un frente unitario, dar los primeros pasos hacia la meta precisada de la construcción de la nueva sociedad.

A. El proceso de unificación en la Organización Partidaria y en la LC23S

En agosto de 1971 se creó la coordinación de grupos guerrilleros que eran partidarios de la unificación del movimiento, dando origen a la *Organización Partidaria (OP)*. Sus principales promotores eran Raúl Ramos Zavala, de los Procesos; Diego Lucero, de los Comandos Armados de Chihuahua, y Leopoldo Angulo Luke, del grupo de los Guajiros.

El proceso de unificación se detiene durante 1972 con la muerte de Raúl Ramos Zavala. Quien sucede a Raúl, Ignacio Arturo Salas Obregón, elabora junto con algunos colaboradores tres documentos llamados ‘Madera 1’, ‘Madera 2’, ‘Madera 3’ y un cuarto documento es elaborado por miembros del FER conocido como ‘Madera 3 bis’ –la autoría fue de Ignacio Olivares Torres y Pedro Orozco Guzmán. Los ‘maderas’ analizan y recuentan las experiencias de lucha y proponen la forma en la que debían continuarse. Se propone que, con la discusión de estas tesis, pueda iniciarse la

¹⁰⁸⁸ DFS 100-23-1 L 25 H 95; DFS 100-23-1-73 L 23 H 237.

¹⁰⁸⁹ Salcedo G. (Inédito, 526) y otros autores mencionan: *al Comité Político-Militar “Arturo Gámiz”, al Grupo Comunista de Chihuahua, el Comité Estudiantil Revolucionario, La Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata*, como Laguna B. (Inédito, 1-8). Sólo que existe una discrepancia, la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata, se formó después de creada la Liga, por tal motivo se tomó la información del libro de Salcedo.

unificación del movimiento armado socialista. Durante ese tiempo el Movimiento de Acción Revolucionaria y el Movimiento 23 de Septiembre deciden fusionarse. Al año siguiente, este acuerdo provoca problemas internos por diferencias de criterios políticos. ‘Los Procesos’ ven la posibilidad de unificarse con esos grupos y hegemonizan el proceso. Salas Obregón, García Martínez e Hiraes Moran entablan relaciones con Horacio Arroyo Souza, dirigente del Movimiento de Acción Revolucionaria. Más tarde Salas Obregón nuevamente se reúne con los dirigentes del Movimiento de Acción Revolucionaria-Movimiento 23 de Septiembre, Horacio Arroyo, Wenceslao José García y Rodolfo Gómez García, con los que analiza y discute las posiciones expuestas en los documentos. Consideran la posibilidad de fusionar a todos los núcleos armados.¹⁰⁹⁰ Definido el plan, José Ángel García Martínez y Gustavo Adolfo Hiraes Morán se dieron a la tarea de localizar y contactarse con los integrantes de los distintos grupos clandestinos, que pudieran interesarse en el proceso de unificación.

Del 1 de enero de 1973 al 14 de marzo de 1973, se da la discusión entre varios grupos armados, en particular el de ‘Los Procesos’, con la idea de unir en un solo grupo a todos los núcleos guerrilleros dispersos.¹⁰⁹¹ Los esfuerzos de unificación se extienden al estado de Guerrero. En enero de 1973 una comisión de la Partidaria, entre los que se encuentra Marisol Orozco Vega y Héctor Guillermo Caballero Chávez, se traslada a la Sierra de Guerrero para entrevistarse con el profesor Lucio Cabañas, comandante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, con el objeto de incorporarlo a la organización nacional que tenían en mente formar; incluso se llega al acuerdo de elaborar un comunicado dirigido al Partido de los Pobres.¹⁰⁹² Viajan a Guadalajara, Jalisco, para entrevistarse con algunos dirigentes del Frente Estudiantil Revolucionario, entre ellos Pedro Orozco Guzmán, Fernando Salinas Mora, Miguel Topete y Emilio Rubio, como resultado de las pláticas, se ponen de acuerdo para formar una sola organización político-militar nacional.¹⁰⁹³ El 15 de enero de 1973 la policía da un fuerte golpe cuando un tercer grupo de ‘Lacandones’ es detenido. Después de tenerlos secuestrados y desaparecidos, sujetos a todos tipos de torturas durante 17 días, el 1 de febrero de 1973 son presentados a la opinión pública por la Dirección General de Policía y Tránsito. Los militantes Lacandones no aprehendidos acuden, un mes después, a la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre.¹⁰⁹⁴

El 15 de marzo de 1973 se realiza, la reunión de los grupos que se fusionan en la Liga Comunista 23 de Septiembre. La reunión fue convocada por los equipos participantes, FER, Procesos, MAR, MEP, y Lacandones¹⁰⁹⁵ en una casa alquilada en Guadalajara, por Fernando Salinas Mora del FER.

¹⁰⁹⁰ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

¹⁰⁹¹ DFS 11-235-74 L 11 H 250.

¹⁰⁹² DFS 11-235-74 L 19 H 59; DFS 11-235-74 L 20 H 240.

¹⁰⁹³ DFS 11-235-74 L 11 H 250.

¹⁰⁹⁴ Testimonio de Arturo Rivas Jiménez, 05/ 08/ 08, México.

¹⁰⁹⁵ Organigrama de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Dirección Federal de Seguridad.

La DFS hace un seguimiento continuo a los principales dirigentes de la LC23S desde que comenzaron a destacar en actividades estudiantiles y políticas. Establece un sistema de vigilancia y acercamiento a los diferentes núcleos que se generan; sus agentes se ganan la confianza de los activistas sociales y así logra penetrar las nacientes organizaciones armadas, hasta llegar incluso a sus órganos de dirección nacional. De hecho, la Liga Comunista 23 de Septiembre nace infiltrada. Por lo menos dos agentes de la policía política participan dentro de su reunión constitutiva,¹⁰⁹⁶ uno de ellos llega a formar parte del Buró Político de la Dirección de la Coordinadora Nacional de la Liga; en tal carácter, meses después toma parte en la decisión de ejecutar los secuestros del Cónsul Anthony Duncan Williams y del industrial Fernando Aranguren Castiello, aunque no en la decisión de ejecutar al último,¹⁰⁹⁷ A pesar de lo cual, la estructura orgánica compartimentalizada que fue adoptada, así como otras medidas de seguridad y disciplina asumidas por el conjunto, le impiden desarticularla en su generalidad, por lo que su estrategia se concentra en ubicar y eliminar los liderazgos nacionales, así como en agudizar las contradicciones internas heredadas de los núcleos fusionantes que se dan en la conducción y ejercicio del poder, como en la definición estratégica y táctica de sus decisiones. Por lo menos hasta la muerte de Salas Obregón la DFS maneja los planes generales de la organización.

B. La estrategia seguida para implantar la guerrilla

Para desarrollar su línea política y militar, la LC23S adopta una estructura compleja: piramidal, clandestina, celular y compartimentada. Piramidal porque su cadena de mando, con una dirección reducida de comandantes, determinaba las líneas generales del quehacer cotidiano del conjunto de la Organización en una lógica de guerra. Aunque se establecieron mecanismos indirectos para recoger las inquietudes, críticas, observaciones y sugerías, su órgano de dirección nacional: la Coordinadora Nacional y, en particular, su Buró Político tuvieron un poder muy grande al concentrar los recursos financieros y materiales de toda la Organización, así como la determinación de su destino.

Clandestina porque la estructura humana y material, dada la ilegalidad de sus propósitos y de los medios a los que recurría, buscaba quedar fuera del alcance inmediato de las fuerzas de seguridad, utilizaba identidades encubiertas con seudónimos, 'pantallas' y coberturas –hábitos comunes al conjunto que ocultaban la militancia desplegada–.

La organización básica era la célula porque estaba basada en el esquema más elemental de las organizaciones de izquierda, denominado comando o comité clandestino de base. La brigada era una forma de organización temporal para las acciones militares; podía estar compuesta por militantes de uno o varios comités, según las necesidades del operativo; el comando incorporaba como máximo un conjunto de cinco miembros que se conocían entre sí –lo que les permitía establecer sólidos lazos de afecto y confianza–; se escogía a uno de ellos o se le imponía un representante, que era el único que conocía el eslabón inmediato de la cadena, en este caso los Comités Coordinadores o Zonales, siendo el Comité Regional la máxima instancia de dirección en la región. Según el grado de desarrollo de la propia organización; por medidas de seguridad no conocen la identidad real ni la zona de operaciones precisa de todos los que conforman la zona de operaciones que está a su cargo. A su vez, la estructura regional o municipal –el Comité–, se encuentra bajo la responsabilidad de un comisionado elegido por la instancia superior central. Esos comisionados son parte de la estructura de dirección nacional, misma que no conoce la particularidad precisa de los trabajos bajo el cargo de cada uno de sus demás compañeros de dirección.

¹⁰⁹⁶ DFS 74/ 02/ 02.

¹⁰⁹⁷ DFS 11-235-74 L 6 H 36.

Por último, todo se encuentra supeditado al núcleo central de dirección (en el caso de la LC23S denominado Buró Político). La forma y disciplina partidaria adoptada dificulta mucho la labor policiaca y militar de penetración, ubicación y eliminación de los elementos revolucionarios, pues no basta con detener y obligar a través de la tortura a dichos dirigentes dar la información existente, pues no conocen cada uno de los pormenores del trabajo, lo que permite la fuga de los demás compañeros y la reorganización de los equipos y estructuras.

La Liga se rige por una Coordinadora Nacional; de la Coordinadora depende un Buró Político (órgano Dirección), el cual es el brazo ejecutivo. Se constituye por diferentes Comités Coordinadores Zonales Políticos Militares. Del Buró Político depende un Cuerpo de Servicios, compuesto por cuatro integrantes con la exclusiva misión de rentar las casas de seguridad (usadas para las reuniones e impartir instrucciones) que requieran los miembros de la organización y los diferentes servicios administrativos necesarios para la misma.¹⁰⁹⁸ Ignacio Arturo Salas Obregón es designado Coordinador General de los Comités Coordinadores Zonales.¹⁰⁹⁹

Declaración de Gustavo Adolfo Hiraes Morán, rendida el 9 de abril de 2002, dentro de la Averiguación Previa número PGR/FEMOSPP/001/2002. a fojas 1131 a 1153, respecto a la Organización de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En lo medular señala: “Que inició actividades políticas en la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Baja California, participando en la Sociedad de Alumnos, siendo esto en mil novecientos sesenta y cinco; que en mil novecientos sesenta y seis, se involucró en la Juventud Comunista del Partido Comunista Mexicano, siendo elegido para tomar un curso de Marxismo – Leninismo, en Alemania, junto con otros cuatro jóvenes de otras partes del país, teniendo una duración de diez meses, todo esto bajo nombres ficticios, iniciando su clandestinidad; que en mil novecientos setenta, se da la ruptura entre el Partido Comunista y la Juventud Comunista, formando, con otros compañeros, un grupo para irse a la clandestinidad y efectuar acciones armadas como asaltos para obtener recursos económicos, siendo su dinámica del grupo en dos líneas de discusión : una línea política y otra de acciones armadas con objetivos definidos, con la finalidad de encontrar las bases de una estrategia revolucionaria; que el líder del grupo **RAÚL RAMOS ZAVALA**, procuró una interrelación con otros grupos armados del país, apoyándose mutuamente con préstamos de bienes, instrumentos, armas, vehículos, mimeógrafos y otras cosas, siendo entre otros, el grupo de **Los Guajiros** de Chihuahua, el grupo de **Diego Lucero** en la misma ciudad, **el Frente Estudiantil Revolucionario (FER)**, **el Movimiento Espartaquista Revolucionario (MER)** y **el Movimiento Armado Revolucionario (MAR)**, y un poco más tarde con la **Liga Comunista 23 de Septiembre**; que con su grupo se trasladó a Nuevo León, donde realizaron acciones armadas y posteriormente se dirigieron a la ciudad de México, donde muere su dirigente **RAÚL RAMOS ZAVALA** en un enfrentamiento, quedando al mando del grupo **IGNACIO SALAS OBREGÓN**. Que éste último, reorganizó el grupo analizando los errores cometidos en el anterior, y criticando el “posponer” las acciones armadas así como las posiciones militaristas carentes de estrategias, buscando unificar todos los movimientos armados

¹⁰⁹⁸ DFS 11-235-74 L 11 H 238.

¹⁰⁹⁹ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

para definir una estrategia revolucionaria en base a una estructura organizativa, de comités clandestinos y políticas militares en cada Estado y a su vez, en escuelas, colonias, fábricas; que le dio forma al grupo “**ENFERMOS**” (del virus rojo del comunismo) en Sinaloa, y que en el año de mil novecientos setenta y tres, en el mes de marzo, es convocado por **IGNACIO SALAS OBREGÓN** a una reunión nacional en la ciudad de Guadalajara, para llevar a cabo la fundación de la **LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE**, habiendo estado en dicha reunión miembros del **FER** de Guadalajara, **los ENFERMOS** de Sinaloa, el movimiento **veintitrés de Septiembre**, el **MAR**, **los PROCESOS**, y **los GUAJIROS**, con duración de diez a doce días, y formándose la **COORDINADORA NACIONAL**, integrada por todos los representantes de los comités de zona, con la función de reunirse para analizar la situación política nacional e intercambiar información de cada uno, conformándose el **BURÓ POLÍTICO**, integrado por **IGNACIO SALAS OBREGÓN**, entre otros más, con la función de dirigir la política cotidiana de los comités y posteriormente se convirtió en el órgano operativo de las acciones armadas; que el declarante junto con otras personas, fue el responsable del **Comité Noroeste**, de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que abarcaba los Estados de Sinaloa, Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango, existiendo un **comité en la zona sur** que abarcaban los estados de Oaxaca y Guerrero, siendo su responsable **WENCESLAO JOSÉ GARCÍA** alias el SAM, otro **comité en el noreste** y otro más que abarcaba **JALISCO – MICHOACÁN**, agregando que el nombre de la **LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE**, derivó de la fecha del asalto que realizó el profesor **ARTURO GAMIZ**, al cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, que fue un veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo su órgano difusor el periódico **MADERA**, surgido en agosto de mil novecientos setenta y dos; y que el nombre de la liga es porque así llamaron a **MARS Y ENGELS** a su primera organización bajo sus principios revolucionarios, siendo **LIGA DE LOS COMUNISTAS**, estando a un nivel inferior de partido. Que quince días después de formada la Liga Comunista, **IGNACIO SALAS OBREGÓN** se reúne con los dirigentes de los Grupos **LACANDONES**, en Guadalajara y con los **ESPARTACOS** (de Nuevo León), para sumarlos a la Propia Liga Comunista, reuniéndose nuevamente en Guadalajara para discutir la estrategia militar general a seguir en el futuro para formar los “destacamentos armados del proletariado revolucionario” que servirían de pilares para el futuro **ejército popular revolucionario**, siendo su forma de “operar”, el reunirse miembros del BURÓ y los miembros del comité que fuese a realizar alguna acción en particular. Que posteriormente hubo otra reunión que tuvo que suspenderse ante la tensa situación originada con motivo del secuestro del Cónsul de los Estados Unidos en Guadalajara, durante una gira presidencial de **LUIS ECHEVERRÍA**, señalando otros dos secuestros de importancia en aquéllas épocas, lo que provoca numerosas detenciones de los integrantes de diversos grupos, surgiendo diferencias entre el declarante e **IGNACIO SALAS OBREGÓN** y otros más, de tipo ideológico puesto que él buscaba mayor debate político por parte de la liga para vencer al Partido Comunista y a otros grupos de izquierda y que hubiese menos militarismo, lo que fue aceptado por **SALAS OBREGÓN** en una reunión sostenida en Mazatlán, Sinaloa.”

C. El periódico clandestino ‘Madera’

El pensamiento marxista-leninista sirve de base ideológica a la LC23S, conforme al cual, el partido del proletariado se construye mediante un proceso de alianzas en el que la Liga es el primer paso hacia la unificación nacional. Se auto proclaman ser el embrión. Se consideran profesionales de la revolución, que interpretan la realidad política, económica y social del país a partir de las contradicciones de clase, sustentadas en última instancia en un modo de producción específico e histórico y, por lo mismo, viable de transformarse con la actividad del ser social.

Para la LC23S, el primer paso para la construcción de la organización política proletaria y para garantizar una sólida dirección al conjunto del movimiento, lo constituye la creación de un periódico político de circulación nacional para “terminar con esa agitación dispersa [...] y dar paso a una agitación y propaganda única de carácter marxista a nivel nacional” (Liga Comunista 23 de Septiembre; 1979). Dicho periódico juega un papel de primera importancia en la propaganda, agitación, educación, crítica, autocrítica, corrección de metas, definición de líneas estratégicas, tácticas, ideológicas, políticas y militares del conjunto, aglutinando esfuerzos a una sola meta: expandir el movimiento nacional único de clase y la consolidación del Partido y Ejército Revolucionario, procesos a los cuales se auto definen ser fieles representantes. Su órgano de expresión, “Madera”, es concebido como el instrumento central de una organización política revolucionaria clandestina que realiza sus actividades en la ilegalidad, bajo métodos, hábitos conspirativos y compartimentados heredados de luchas históricas de los pueblos, en particular de los revolucionarios rusos Lenin y Piatnitsky. Es tarea común de la organización hacer de “Madera” un periódico revolucionario, cuya presencia se sienta en todas las regiones del país, desarrollando una amplia labor de educación política con las masas proletarias y, sobre la base de ello, desarrollar una sólida labor de organización en las filas obreras. Se pensaba que alrededor del periódico y participando en su elaboración, impresión, difusión, reproducción, los trabajadores se incorporarían al cumplimiento de tareas revolucionarias de manera organizada, apoyando e integrándose a la Organización, al tiempo de consolidarla.

Para llevar a cabo esta estrategia, se adoptó como tarea prioritaria la de formar Comités de Prensa sólidos en cada uno de los Comités Regionales, cuya tarea específica, pero no única, era garantizar la impresión de “Madera” y otros documentos importantes de la organización partidaria. Sus integrantes debían abocarse a conseguir los equipos profesionales necesarios, tener la preparación técnica suficiente para operarlos, mantenerlos constantemente actualizados y conseguir todos los recursos necesarios en sus tareas (dinero, abastecimiento de papel, tinta, refacciones, etc.). La tarea siguiente era la de organizar una amplia red de agentes y colaboradores de “Madera”, desde los planos locales hasta abarcar todo el país. La LC23S “logró sostener durante ocho años la publicación de su periódico clandestino, con tirajes no menores a los 40 mil números por edición de noviembre de 1973, hasta julio de 1981 con el número 58.” (Laguna B.; 1997, 73). En la capital del país se llegaron a repartir un promedio de 10 mil a 15 mil números por mes.

El periódico “Madera” tiene la función de servir de propaganda al movimiento armado. No se dirige a todo el pueblo trabajador sino a la vanguardia política: los militantes de la Organización, sus simpatizantes y colaboradores externos; los obreros de la construcción, proletariado agrícola, ferrocarrileros, trabajadores de las maquiladoras, textiles, metalúrgicos; a determinados grupos campesinos; estudiantes y el sector magisterial, en particular los profesores normalistas.

Con esta actividad, la LC23S influye en sectores de trabajadores industriales y metalúrgicos, así como en el sector estudiantil. Sus brigadas lograron formar pequeños círculos de estudio y grupos de simpatizantes en algunas fábricas como Acer-Mex, Van Beuren, Cervecería Modelo, EANSA, Harper Gimán, Nodu-Mex, Spicer, Consorcio Industrial YEPES, Ferrocarriles, PEASA, Olivetti, Altos Hornos de México, Fábrica de Loza La Favorita, Record, Sandak, Campos Hermanos y en industrias maquiladoras de Monterrey, Ciudad Juárez y Monclova; así como en las Preparatorias Populares, Escuelas Normales Rurales, Universidad de Sinaloa, UNAM y algunas escuelas agrícolas.

La Liga nunca logra ampliar su base de apoyo. En ello influye su radicalismo, ya que rechazaba toda práctica democrática dentro de las estructuras organizativas de los trabajadores y de la sociedad en general, como sindicatos, partidos, elecciones y escuelas, así como la difícil lectura de su periódico -en particular bajo la conducción de Ignacio Arturo Salas Obregón-, incomprensible para el público en general e incluso para su militancia.

Cuando la DFS descubrió que la actividad de la LC23S giraba en torno a la edición y distribución del "Madera", diseña y perfecciona un sistema de operativos para ubicar, infiltrar y detener a los Comités de Prensa, en particular sus Consejos de Redacción, los cuales a partir de enero de 1975 cuando se divide la Liga, al disolverse la Coordinadora Nacional y su Buró Político, se convierten en los verdaderos órganos de dirección de la Organización. La DFS y luego la Brigada Especial conocida como Brigada Blanca (BB)- y el Grupo Jaguar organizan a las diferentes corporaciones policiales y militares del país para detectar la distribución del 'Madera' y contribuir a la eliminación de la LC3S. En el proceso de desarticular las redes de distribución del periódico, ubicadas principalmente en Sonora, Sinaloa, Coahuila, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Guanajuato y Distrito Federal, reconstruye el modo en que se distribuía y la organización que requería su elaboración y difusión. Las 'repartizas' -la difusión del periódico 'Madera'-, se realizaban, por lo general, simpatizantes de la Liga de tres maneras. En los cruceros de las calles por donde el tránsito de peatones y a una hora determinada con mucha concurrencia lo permitían favorablemente, por ejemplo a la entrada o salida a los cines o centros de trabajo, apareciendo sorpresivamente. En rutas preestablecidas de camiones de casi todas las fábricas de las zonas industriales, rutas que eran abordadas desde un inicio o en algún momento del trayecto, o al llegar a sus destinos, completados con el desarrollo de un mitin si las condiciones lo permiten. Por correo de manera clandestina, o dejando la propaganda en casilleros, baños, comedores u otros lugares de los centros de trabajo o estudio, cuidando que nadie ubicara a quien deja el periódico.

Para combatir su difusión y lograr la detención de los brigadistas desarticulando sus células, la policía monta rutas móviles de patrullas y helicópteros para darle gran movilidad a los agentes; detecta horarios y rutas en que los obreros circulan masivamente en las entradas y salidas de sus trabajos, así como de los transportes públicos, e incorporan a dichas rutas más policías de civil que simulan ser trabajadores que venden periódicos, frutas u otra mercancía; dotan de más patrullas, muchas de ellas sin logos que identifiquen a la corporación, que realizan rondines; incorporan agentes en fábricas, como trabajadores y en escuelas, como estudiantes, con la tarea central de observar los movimientos internos de centros laborales y educativos que van siendo detectados.

Al momento de detectar una 'repartiza' estos agentes informaban al centro más inmediato de operaciones, de donde se daban las órdenes correspondientes para cercar y cerrar toda vía posible de escape y detener a los activistas, la mayor parte de ellos simpatizantes o colaboradores de la Liga. Estos, al ser torturados, proporcionaban datos valiosos que permitían detener eslabones superiores de la organización para llegar a los dirigentes estatales y nacionales.

La tortura de los detenidos estaba dirigida, de manera urgente a conseguir información respecto a los mecanismos de comunicación de las brigadas con los Comités y éstos con los órganos de dirección nacional, a ubicar las citas, y los rastros dejados para recontactar su actividad en caso de que, por cualquier golpe policial o militar, se perdiera contacto. Dejaban sus claves, por ejemplo, en parques o áreas públicas que quedaban como sus “buzones” –lugares donde se dejaba recado, como enterrar un papel cerca de una banca determinado día esperando que a determinadas horas otro de sus compañeros pasara por el lugar y recogiera el papel con la cita a la que tenía que asistir que permitían la ubicación del lugar de reunión de más activistas. Con ello, se montaba un dispositivo para la detención de quienes formaban la estructura organizativa intermedia. Cuando estos eran detenidos, la información que la policía buscaba era la ubicación de las casas de seguridad.

Debido a que las casas de seguridad son los lugares donde viven los militantes profesionales de la LC23S, donde almacenan armas, explosivos, municiones, se montan las imprentas de la Organización, donde realizan vida familiar los activistas con sus hijos (cuando es posible), donde estudian y realizan sus planes operativos, dichas casas de seguridad se convierten también en uno de los objetivos más importantes de la policía política. La mayoría de estas casas es descubierta a consecuencia de los informes de la cadena intermedia de mando de la Liga, tras sufrir una tortura brutal física y psicológica. Ubicado el domicilio, se montan operativos que contaban con una enorme superioridad de fuerza de asalto que culminan con el allanamiento de la vivienda a sangre y fuego; a pesar de la resistencia ofrecida por los moradores la mayoría de las veces caen con vida, son trasladados al CM1, torturados para obtener más datos que permitan ubicar citas y casas de seguridad, los cuales permiten nuevas detenciones.

En función de su jerarquía o posible detención de algún alto dirigente, se daba la orden de eliminación –no se intentaba siquiera que los activistas se rindieran, sino se abría fuego directamente en contra ellos para asesinarlos y después presentarlos como muertos en combate-. Sus cadáveres presentan un tiro de gracia en la cabeza, que queda como claro indicio de su ejecución. Otros eran detenidos para ser trasladados a Centros Clandestinos de Detención, donde eran sometidos a sesiones de tortura que en ocasiones les originaban la muerte.. Muchos quedaron como desaparecidos. Los pocos que sobrevivieron, fueron encarcelados o recobraron su libertad después de permanecer desaparecidos por muchos meses y han aportado su valioso testimonio que permite documentar estos crímenes de lesa humanidad cometidos por la Brigada Blanca y otros grupos policiales y militares contrainsurgentes.

Así, por ejemplo, el 3 de marzo de 1974, en Culiacán, Sinaloa, los estudiantes José Luis Pérez Velarde, José Roberto Espinosa Suárez, Guadalupe Yañez Ocaña y Andrés Ayala Nevarez¹¹⁰⁰ fueron detectados a bordo de un automóvil de alquiler repartiendo propaganda de la LC23S y detenidos por elementos de la Policía Judicial del Estado. Después de ‘interrogatorios intensivos’ bajo tortura, la policía los responsabiliza de los disturbios ocurridos el 15 de enero de 1974 en los campos agrícolas del Valle de Culiacán y en la Ciudad de Culiacán. A Roberto Espinosa lo culpa de la ejecución de un Policía Judicial y a José Luis Pérez de ser uno de los principales dirigentes de la LC23S en el Estado de Sinaloa.¹¹⁰¹ Muchos de los militantes y colaboradores de la Liga que fueron detenidos durante o después de las ‘repartizas’ se encuentran, actualmente, desaparecidos.

¹¹⁰⁰ DFS 11-235-74 L 27 H 6.

¹¹⁰¹ DFS 100-23-1-74 L 27 H 1.

7.2.2 Intentos de la Liga Comunista 23 de Septiembre de implantar la guerrilla

A. La guerrilla rural en el “Cuadrilátero de Oro”, Guerrero y Oaxaca

La LC23S logra unificar varios núcleos armados que hasta entonces estaban dispersos, cada cual con su propia táctica en todo el país, en una estrategia general. Una de sus líneas estratégicas fue la formación de zonas guerrilleras rurales, con miras a constituir zonas liberadas con un ejército revolucionario capaz de mantener una guerra prolongada. La táctica inmediata consistía en hostigar y desgastar a las fuerzas armadas, para lo cual era necesario conseguir armas, distraer las fuerzas empleadas en la ciudad, crear y desarrollar una conciencia de solidaridad en el campesino pobre y los obreros, formando una retaguardia para el movimiento urbano (Angulo L.; 1981, 1-2).

La Liga decidió impulsar tres focos revolucionarios rurales. Uno en la zona denominada el ‘Cuadrilátero de Oro’, en la confluencia de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango; otro en Oaxaca; y el tercero en Guerrero. Además de los Comités Clandestinos y las Brigadas diseñados para operar en las ciudades.

En el primer foco se desarrollan tres frentes guerrilleros rurales. El ‘Comando Arturo Gamiz’, bajo la comandancia de Salvador Gaytán Aguirre, sobreviviente del asalto al Cuartel de Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965; el segundo ubicado en la Sierra, dirigido por Gabriel Domínguez Rodríguez, y el tercero a cargo de Eleazar Gámez García. El segundo foco en la sierra de Oaxaca, fue la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ), comandada por Wenceslao José García, y el tercer intento foquista se intenta implementar en el Estado de Guerrero, con la Brigada ‘Genaro Vázquez’. Donde no hay guerrilla rural deciden operar mediante Comandos Urbanos. El Comité Estudiantil Revolucionario atiende los estados de Tamaulipas y Nuevo León; el FER, Jalisco Michoacán y el Bajío; la Brigada Roja, el Distrito Federal, Estado de México, Tabasco y Veracruz; ‘Los Enfermos’, Sinaloa, Sonora, Durango y Baja California.

Conforme a los manuales de estrategia adoptada por la LC23S en sus ‘focos rurales’, en algunos lugares logró pasar la Fase I de Organización, que implica la realización de las siguientes tareas: organizar, educar, infiltrar otras organizaciones y formar un partido en las zonas de operaciones. En la Fase II de Implantación, la Liga consideró que pudo crear células, entrenar a sus grupos, realizar actividades políticas abiertas, así como grupos de fachada para acciones encubiertas. En cuanto a la Fase III, de Iniciación, tuvo la capacidad de iniciar acciones violentas a pequeña escala como con operaciones de sabotaje, terrorismo, propaganda, operaciones psicológicas, movilizaciones políticas de masas, búsqueda de respaldo internacional, creación de bases de operaciones; todas ellas acciones guerrilleras de bajo nivel. En ese punto fue derrotada, tanto por sus contradicciones internas como por la labor emprendida por los cuerpos de seguridad del Estado. No llegó a la Fase IV, de Insurrección, en la que se planteaban establecer y ampliar bases en áreas operativas, ampliando los ataques guerrilleros hasta proclamar un gobierno alternativo (Angulo L.; 1981, 34). Sin embargo, en otros lugares, como en Guerrero, no logró trascender ni la Fase I de Organización.

La LC23S desarrolla su concepción del “foco revolucionario” bajo la máxima de que “no es siempre necesario esperar a que estén dadas (cumplidas) todas las condiciones para la revolución; el centro insurreccional puede crearlas.” Sin embargo, la Liga no pudo impactar en el conjunto de la sociedad para crear o profundizar coyunturas económicas y sociales tendientes a una revolución social victoriosa. No pudo convertirse, por sus propias contradicciones internas, en el brazo armado del pueblo. Con la escasa fuerza que acumularon no tenían posibilidad alguna de ganar la partida, ni a la policía, ni al ejército.

La dirección política de la Liga cometió el error de encomendar la guerrilla rural a guerrilleros de la ciudad que, teniendo la dirección en el campo, rivalizaron con los dirigentes populares campesinos y normalistas preparados con meses de anticipación en la lucha guerrillera rural. Esto produjo el rompimiento y escisión de sus integrantes. Tampoco estaban claras las prioridades de atención a la población frente a las estrategias del grupo armado. Unos pretendían incorporar al pueblo a las tareas militares de forma gradual, a partir de sus necesidades apremiantes como siembra de parcelas, apoyo económico, médico, con actividades que prestigiaban a la guerrilla y desprestigiaban políticamente a las fuerzas militares y policiales. Mientras que otros querían acelerar etapas, insurreccionar a las masas con propaganda armada y ejecutando caciques sin importar las repercusiones violentas que dejan saldos negativos dentro de la comunidad al llegar las fuerzas militares y policiales a la zona de operaciones. Esta segunda opción tenía más afinidad con el criterio de llegar al poder por ‘golpe de Estado’ que a consecuencia de una revolución social.” (Guillén; 1977, 74). Estas contradicciones se manifestaron en las concepciones político-militares de los ex “Guajiros”, aglutinados en torno a Leopoldo Angulo Luken, que se enfrentaron con las del ex Movimiento 23 de Septiembre, Salvador Gaytán Aguirre, y con las sustentadas con el Buró Político, hegemonizado por la corriente originaria del Movimiento Estudiantil Profesional-Procesos de Ignacio Arturo Salas Obregón. Al no poder llegar a acuerdos por las profundas diferencias de los tres núcleos partidarios, los combatientes deciden, finalmente bajar de la sierra a principios de 1975. Al enterarse de las contradicciones cada vez más profundas en la dirección de la Organización deciden que el proyecto revolucionario unitario ha llegado a su fin y se separan de la LC23S.

El carácter militarista y sectario que adoptó, la condujeron a fracturas internas de su membresía y el alejarse de la sociedad, los condujo a cometer errores estratégicos que posibilitaron la derrota de la guerrilla.

En el caso de la BREZ se observa que aun cuando al comienzo podía considerarse legítima la acción violenta de autodefensa de las comunidades indígenas, más tarde con la militarización cada vez más profunda de su actividad política, el núcleo rebelde expone a la población de Jamiltepec a una represión cruenta, detención de muchos simpatizantes, activistas y población en general, así como torturas refinadas, encarcelamientos prolongados sin sometimiento a juicios penales, desapariciones y ejecuciones de brigadistas –que posteriormente son presentados como muertos en combate,¹¹⁰² por lo que la población se aleja de ellos y se vuelve cada vez más neutra. Como consecuencia, la capacidad de la BREZ es cada vez es menor, y su repliegue táctico, impuesto por el ejército y la policía al concentrar recursos de guerra y humanos para romper la estructura guerrillera del Partido de los Pobres en Guerrero y la BREZ y el Comité Zonal Sur de la LC23S en Oaxaca, se transforma en repliegue estratégico.

¹¹⁰² DFS 11-235-75 L 25 H 137; DFS 11-235-75 L 25 H 144; DFS 11-235 L 28, y DFS 11-235-75 L 26 H 203.

En enero de 1975 la Brigada Revolucionaria “Emiliano Zapata” se separa de la Liga Comunista 23 de Septiembre por no compartir la línea adoptada por la dirección, considerando que ésta conduce a un creciente militarismo y divorcio de la organización revolucionaria con los sectores sociales que pretende organizar. (Ramírez C.; *La Jornada*, 2005,16). José Luis Martínez Pérez y otros de sus compañeros con la misma trayectoria, deciden reconstruir la organización político militar con la cual habían iniciado sus primeros pasos: el Movimiento de Acción Revolucionaria. Al lado del también profesor Elín Santiago Muñoz, elabora los documentos de Línea Estratégica, Táctica y Estatutos que permiten reagrupar lo que queda de la Organización, en una nueva perspectiva partidaria.

El tercer foco que buscaba impulsar una zona liberada fue la Brigada ‘Genaro Vázquez’ en la Sierra de Petatlán en la Costa Grande de Guerrero, de septiembre de 1973 a enero de 1974, comandado por Paulino Peña Peña, Wenceslao José García y Tomás Lizarraga Tirado. Su zona de operaciones que abarcaría es cerca de cuatro veces más grande que la que ocupó Lucio Cabañas, de Zihuatanejo y Coyuca de Catalán, Guerrero, a Huetamo, Michoacán. La Brigada logró integrar unos quince militantes; pero, a consecuencia de sus fracasos militares en los que pierden la mitad de sus integrantes, el Buró Político de la LC23S decide desintegrarlo y retirar a los sobrevivientes del área mencionada. Wenceslao José García y Lizarraga Tirado son cambiados a Oaxaca a reforzar el núcleo guerrillero de la BREZ. El resto, queda disperso en la región. Su armamento pasa a la BREZ. Paulino Peña Peña es deslindado (separado) como jefe de la Brigada ‘Genaro Vázquez’ e incluso se le expulsa de la LC23S por los errores de dirección que cometió.¹¹⁰³

La Coordinadora Nacional y su Buró Político definían el éxito de su estrategia con base en los éxitos armados, aunque no produjeran triunfos políticos. Sus principales acciones fueron el intento de secuestro de Eugenio Garza Sada, y los secuestros de Fernando Aranguren Castillo y del cónsul inglés Anthony Duncan Williams que terminaron en fracaso y provocaron una imagen muy negativa de la Liga. Sus triunfos tácticos los conducen a su derrota estratégica. Integra focos guerrilleros rurales, a la vez que minimiza y niega el papel revolucionario de los campesinos. En la lucha obrera llaman a la destrucción del sindicato¹¹⁰⁴ mientras que la lucha democrática al interior de los sindicatos la combaten al considerarla ‘pequeño burguesa’ para la dominación de la clase obrera. Proponen la creación de Brigadas Revolucionarias Clandestinas y Comités Obreros Clandestinos. El resultado de su táctica fue separarse y aislarse de las masas campesinas y obreras. Al dar por hecho que todos estaban dispuestos a emprender la lucha insurreccional, considerando que la lucha reivindicativa y gremial había llegado a su fin, dejaron de hacer política organizativa y se aislaron de las luchas populares.

B. La primera ofensiva

Desde su fundación, la Liga se plantea la necesidad de secuestrar una persona importante para obtener una fuerte cantidad de dinero y la liberación de compañeros presos en diferentes cárceles.¹¹⁰⁴ El Buró Político no tenía una base fija, sesionaba lo mismo en Sinaloa, en la zona del

¹¹⁰³ Organigrama de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Dirección Federal de Seguridad (DFS 11-235-74 L 11 H 303).

¹¹⁰⁴ Consejo de Redacción, “Crítica al resumen de las experiencias de lucha de las trabajadoras de Medalla de Oro”, en *Madera*, periódico clandestino de la Liga Comunista 23 de Septiembre, enero de 1974, México, p. 27.

¹¹⁰⁵ DFS 11-235-74 L 11 H 250.

Bajío, Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Chiapas, Veracruz, hasta que se estableció en el Distrito Federal, apoyándose en la estructura creada por la 'Brigada Roja'. Entre sus responsabilidades destacaba la conducción del Consejo de Redacción de su periódico "Madera", del cual era directamente encargado de sus editoriales y de la mayoría de sus artículos (Laguna B.; 1997,31).

Para financiar la naciente estructura política y orgánica de la Liga, el 12 de abril de 1973, uno de sus comandos asalta la empresa Industria Eléctrica de México. En las siguientes semanas asaltan comercios y bancos en el Estado de México, Nuevo León y Jalisco e intentan establecer bases sociales de apoyo para desarrollar focos revolucionarios en el 'Cuadrilátero de Oro' y en la Sierra de Jamiltenango, Oaxaca. En la Ciudad de México, la Brigada 'Roja' asalta casetas de la Policía Auxiliar, se apropia de sus armas, gorras y placas. Se retiran sin sufrir bajas ni heridas.¹¹⁰⁶

C. La Segunda Reunión Nacional

En julio de 1973, a instancias del Buró Político, se reúnen los representantes de los grupos que dan origen a la LC23S por segunda ocasión, en la casa alquilada por Pedro Orozco Guzmán, en Guadalajara, Jalisco.¹¹⁰⁷ La reunión dura doce días. En las sesiones de trabajo se hace una evaluación de las actividades desarrolladas a partir de la creación de la LC23S y de las luchas efectuadas por medio de los diferentes grupos desde que éstos iniciaron su actividad. Surgen opiniones contradictorias sobre su quehacer. Unos le dan mayor importancia al trabajo con el sector estudiantil, otros a la actividad con obreros y campesinos: Unos le dan más importancia al trabajo militar; otros al trabajo político y de agitación entre los diversos sectores, incluyendo la propaganda oral y escrita. Unos le dan más peso al reclutamiento y politización de nuevos miembros de la organización y a la labor de educación, otros al trabajo de agitación política.¹¹⁰⁸ Unos conceden primordial importancia al trabajo con los campesinos, otros como Ignacio A. Salas Obregón, al trabajo con obreros agrícolas.

También se delibera la necesidad de que la Coordinadora realice un trabajo más unificado, planteando desde entonces la posibilidad de una centralización del mando a efecto de construir un órgano más ejecutivo. Los puntos militares que básicamente deben regir el funcionamiento de la organización: a) desarrollar las actividades militares para apoyar el movimiento de masas, b) desarrollar actividades para ajusticiar miembros prominentes del ejército, de la policía, líderes charros y pequeñas unidades de los cuerpos de represión enemigos, y c) desarrollar actividades para recuperar o expropiar armas y municiones.¹¹⁰⁹

En julio de 1973 continúan los esfuerzos insurgentes por unificar a todos los grupos político-militares, en particular con el Partido de los Pobres, aunque al final la relación fracasa. Después de algunas discusiones y la muerte de algunos militantes de la LC23S en enfrentamientos con elementos de la policía y del ejército, se celebra en agosto de 1973 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco,

¹¹⁰⁶ DFS 11-235-75 L 26 H 231.

¹¹⁰⁷ Organigrama de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Dirección Federal de Seguridad (DFS 11-235-74 L11 H 303).

¹¹⁰⁸ DFS 11-235-74 L 11 H 303.

¹¹⁰⁹ DFS 11-235-74 L 11 H 303.

una reunión del Buró Político que radicaliza más la postura militar de la Liga.¹¹¹⁰

La policía sigue de cerca sus pasos y continúa recibiendo informes de sus agentes infiltrados en los órganos de dirección. Conociendo ubicaciones y movimientos de miembros de la Liga, aunque no sus proyectos concretos, monta retenes en varias carreteras, principalmente las que van de Jalisco a Sonora y de esos puntos a la Ciudad de México y Nuevo León. Los autobuses son detenidos al azar y revisados. En uno de estos retenes, los agentes detienen a José Francisco Rivera Carvajal, dirigente de la LC23S el 26 de agosto de 1973, cuando regresaba procedente de Mazatlán, después de rendir un informe pormenorizado de su actividad al frente de la célula de Sinaloa, relacionada con la promoción de huelgas en algunas fábricas y entre los trabajadores agrícolas de los valles de Culiacán y el Fuerte. Diez días después de ‘intensos interrogatorios’ –una paráfrasis que da cuenta de la tortura sistemática que le inflingieron- informa detalles pormenorizados de su célula.¹¹¹¹

El 29 de agosto de 1973, tropas del ejército ubican y toman por asalto una casa de seguridad de la LC23S en Guadalajara, Jalisco. Muere en combate Efraín González Cuevas (a) “El Borrego”. Cae herido Fernando Salinas Mora. Testigos presenciales señalan que, Fernando Salinas una vez que había sido sometido fue ejecutado. Los cadáveres de Efraín y Fernando fueron exhibidos ampliamente ante los medios masivos de comunicación¹¹¹² como parte de una guerra psicológica de contrainsurgencia urbana.

D. Resultado de las operaciones militares

En septiembre de 1973 la LC23S intenta expandirse al estado de Guanajuato,¹¹¹³ mientras que en Culiacán, Sinaloa, la policía detiene a integrantes de la Brigada Obrera¹¹¹⁴ pertenecientes a la LC23S¹¹¹⁵ que son trasladados a la Ciudad de México al CM1¹¹¹⁶ y sometidos a tortura. El 5 de

¹¹¹⁰ Se analiza la situación prevaleciente en el país y del desarrollo de la Organización. Se acuerdan cinco puntos básicos: a) ajusticiar al mayor número posible de miembros de la policía y del ejército en los diferentes lugares en que opera la Liga Comunista 23 de Septiembre, no como venganza sino por ser una necesidad para elevar el desarrollo de la lucha de clases, minar la fuerza enemiga y hacerse de armas; b) realizar actividades militares para apoyar el movimiento de masas; c) recuperar u obtener armas; d) expropiar todos los recursos materiales y monetarios necesarios para la lucha; y e) liberar presos (DFS 11-235-74 L 11 H 290).

¹¹¹¹ DFS 11-235-73 L 1 H 21.

¹¹¹² Entrevista a Arturo Rivas Jiménez, 05/ 07/ 22, México, D. F.

¹¹¹³ DFS 11-235-75 L 24 H 231.

¹¹¹⁴ DFS 11-235-73 L 1 H 64.

¹¹¹⁵ DFS 11-235-73 L 1 H 29.

¹¹¹⁶ DFS 11-235-73 L 1 H 64.

octubre de 1973 el Comité Militar de la Liga convoca a una reunión en Popo Park, Estado de México, para intercambiar experiencias entre los responsables militares de los diferentes Comités Zonales, y sentar las bases para la creación de una Escuela de Guerra. La DFS se entera de la reunión e intenta tomarla por asalto. Sitia la casa y, cuando los agentes de la Policía Judicial, DIPD y de la DFS irrumpen, se produce el enfrentamiento.¹¹¹⁷ Muere un integrante de la BREZ junto con José Alfonso Rojas Díaz, de origen Lacandón y miembro de la dirección de la Brigada Roja, también, muere un policía y es detenido Elías Orozco Salazar.¹¹¹⁸

Los secuestros que impulsa la dirección nacional de la LC23S salen mal y los aíslan más de los trabajadores. El intento de secuestro del industrial Eugenio Garza Sada, jefe del poderoso Grupo Monterrey, el 17 de septiembre de 1973, es un fracaso. Muere Eugenio Garza Sada, su guardaespaldas, su chofer y, por parte de la Liga, Anselmo Herrera Chávez y Javier Rodríguez Torres.¹¹¹⁹ En los días siguientes hay decenas de detenidos. La iniciativa privada regiomontana exige se libere de todas las trabas legales la actuación de los cuerpos de seguridad para que eliminen físicamente a los rebeldes.

El Buró Político de la LC23S, en lugar de replegarse, decide volver a la ofensiva con otras dos operaciones militares. Con el nombre de “Operación 29 de agosto”, comandos de la LC23S secuestran el 10 de octubre de 1973 en Guadalajara, Jalisco al industrial Fernando Aranguren Castiello y al Cónsul Honorario Inglés Dr. Anthony Duncan Williams, y exigen la liberación de cincuenta y un presos políticos, su traslado a Corea del Norte, y la entrega de 200,000 dólares.¹¹²⁰ El 13 de octubre de 1973, el gobierno de la República por conducto del Procurador General de la República, Lic. Pedro Ojeda Paullada, dirige un mensaje en cadena nacional de radio y televisión, en que se niega categóricamente negociar con los secuestradores.¹¹²¹ En los siguientes días, comandos de la LC23S realizan otros asaltos en la misma ciudad para hacerse de armas en el puesto de la Policía Judicial Municipal¹¹²² y en una caseta de policía.¹¹²³

¹¹¹⁷ DFS 11-235-74 L 11 H 290; DFS 11-235 L 46.

¹¹¹⁸ Entrevista con Arturo Rivas Jiménez, 22 de julio de 2005.

¹¹¹⁹ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

¹¹²⁰ DFS 11-235-73 L 1 H 139.

¹¹²¹ DFS 11-235-73 L 1 H 176.

¹¹²² DFS 11-235-73 L 4 H 91-94.

¹¹²³ DFS 11-235-75 L 26 H 231.

El 14 de octubre de 1973 es liberado el Cónsul Inglés Anthony Duncan Williams sin haber pagado el rescate.¹¹²⁴ El Buró Político de la Coordinadora Nacional de la LC23S había tomado el acuerdo de que, en caso de que no se accediera a las exigencias impuestas, el secuestrado debería ser ajusticiado; sin embargo, el Comité Zonal de Occidente determina lo contrario y lo deja en libertad. La misma decisión es decidida para el caso de Aranguren Castiello, pero Pedro Orozco Guzmán se adelanta y lo ajusticia en la madrugada del 16 de octubre de 1973.¹¹²⁵ El Buró Político de la LC23S se entera del desenlace a través de la prensa. En la siguiente reunión que tienen en Guadalajara, el Buró Político decide expulsar de la LC23S a Emilio Rubio y a Tomás Lizárraga (a) ‘Tom de Analco’ y destituye del Buró a Ignacio Olivares Torres,¹¹²⁶ por considerar inadecuadas sus decisiones de mando dentro de la organización.¹¹²⁷ Las contradicciones existentes al interior de la Organización continuaron profundizándose. La centralización de la dirección en una persona y una marcada intolerancia, no permitieron dar una correcta salida a las diferencias políticas y militares.

Mientras tanto, la respuesta policial no se hace esperar. Agentes de la policía detienen, sin orden de aprehensión ni de cateo, a varios activistas.¹¹²⁸ La policía se mueve con toda libertad para incomunicar, torturar, someter a todo tipo de vejaciones e incluso violaciones y presentar cuando quiera a los detenidos –sean rebeldes, o sus familias o sus amigos detenidos-. Todos ellos fueron conducidos a cárceles clandestinas y cuarteles militares, particularmente el CM1. La LC23S ahonda su militarismo donde está en evidente desventaja, en relación con el Estado. Descuida su trabajo político e incrementa sus operaciones de asalto a bancos y establecimientos comerciales en Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y Durango a lo largo del año. También continúa matando policías en las principales ciudades del país. Esta cadena delictiva por ambas partes produce más detenidos y muertos en combate.

E. El desgaste interno sufrido por la LC23S

A consecuencia de los golpes recibidos, el Buró Político de la LC23S se concentra en la Ciudad de México en diciembre de 1973 con la idea de fortalecer a la Brigada ‘Roja’ y, a través de ésta, a la Coordinadora Nacional. En la evaluación de los trabajos, Ignacio A. Salas Obregón ‘Oseas’ presenta un análisis crítico del movimiento y de la lucha en general. En lugar de avanzar en algunos lugares se retrocedía. La Organización había abandonado casi por completo el trabajo de agitación en algunos lugares como Jalisco y el Distrito Federal, en otros lugares se había abandonado el trabajo político y en otros no se había desarrollado debidamente el trabajo militar. Esta situación se la atribuye a Manuel Gámez García (a) “Julio”, a quien considera responsable de estos fracasos. A partir de entonces, en todas las reuniones que celebran los Comités Coordinadores Zonales estará siempre presente un miembro del Buró Político que represente fiel y doctrinariamente las posiciones de Salas Obregón.¹¹²⁹ Se desata así la lucha por el control total de la Organización.

¹¹²⁴ DFS 11-235-73 L 1 H 192.

¹¹²⁵ DFS 11-235-74 L 11 H 250.

¹¹²⁶ Entrevista a Mario Cartagena López, 8 de noviembre de 2005.

¹¹²⁷ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

¹¹²⁸ DFS 11-235-73 L 1 H 209.

¹¹²⁹ DFS 11-235-74 L 11 H 303.

La Tercera Reunión Nacional de la Liga se realizó el 2 de abril de 1974 en el domicilio de Edmundo Medina Flores, ubicado en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México.¹¹³⁰ Se producen nuevamente grandes diferencias políticas y posiciones contradictorias. Se acuerda, a iniciativa de Ignacio Salas Obregón, la disolución temporal (que se transforma en permanente) de la Coordinadora Nacional y del Buró Político electos cuando se fundó la Liga y la conformación de una nueva Coordinación Nacional, que centralice las funciones de ambos organismos y que sea la única en determinar el trabajo que desarrolle la Organización. Esta quedó integrada por Ignacio Arturo Salas Obregón, Luis Miguel Corral García y José Luis Martínez Pérez. Se acuerda también la reorganización total de la Organización y su programa con actividades políticas y militares.¹¹³¹

7.2.3 La militarización de la Liga Comunista 23 de Septiembre dejando de lado su proyecto político

A. Intensificación de la contraguerrilla

De diciembre de 1973 a enero de 1975 continúan los enfrentamientos con la policía que causan más agentes y guerrilleros muertos, robos a comercios y bancos, secuestros, detenciones de militantes, asaltos a casas de seguridad por parte de la policía y del ejército en casi todos los Estados donde operaba la Liga —en Baja California, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Veracruz, Sinaloa, Sonora, Distrito Federal, Oaxaca—. Las detenciones, seguidas de tortura en zonas militares, CM1 y centros clandestinos de detención, aportaban datos que servían para que la DFS supiera de las citas a reuniones, ubicara más domicilios, identificara gente de la Liga y lograra nuevas detenciones,¹¹³² seguidas por tortura... y, nuevamente, la repetición de ese círculo perverso, a la vez que la LC23S continuaba con su política militar ofensiva, perdiendo militantes.

A cada acción de la guerrilla se dio una reacción de mayor fuerza de los órganos de seguridad del Estado. La policía desarticuló brigadas completas en Durango, Sinaloa, Jalisco, Veracruz, Oaxaca. Las operaciones contraguerrilleras para aniquilar los reductos de la LC23S se concentraron en Sonora y en Oaxaca, tanto en las ciudades como en la sierra. Importantes dirigentes nacionales, como Carlos Rentería Rodríguez el 27 de junio de 1976, fueron emboscados y muertos. El combate contraguerrillero se intensificó además en Jalisco y el Distrito Federal. La Liga fue golpeada, en algunos casos, con detenciones masivas, como la acaecida el 19 de febrero de 1974 en Sonora cuando fueron detenidos 16 de sus militantes; en Guadalajara, tuvo la mayor cantidad de pérdidas humanas y materiales. Peor aún, la condición de derrota que se vivía los llevó a la ejecución a sus propios compañeros, que fueron acusados de ser ‘agentes de la policía’.¹¹³³ La situación terminó siendo desastrosa para la Liga, a lo que se le sumó el genocidio de sus integrantes detenidos y desaparecidos, como es el caso de Rodolfo Reyes Crespo el 22 de diciembre de 1973, a manos de la DFS. En noviembre de 1974, los operativos militares realizados en la selva de Chiapas y en la sierra de Sonora también desarticulan la guerrilla rural emprendida por la Liga.¹¹³⁴

¹¹³⁰ Organigrama de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Dirección Federal de Seguridad (DFS 11-235-74 L 11 H 290).

¹¹³¹ Organigrama de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Dirección Federal de Seguridad (DFS 11-235-74 L 11 H 303).

¹¹³² DFS 11-235-74 L 17 H 306; DFS 11-235-74 L 17 H 140.

¹¹³³ DFS 11-235 L 28.

¹¹³⁴ DFS 11-235-75 L 26 H 231.

Cuando Rodolfo Reyes Crespo y Alicia Esthela Leyva son detenidos en una casa de seguridad el 22 de diciembre de 1973, se les encuentra una agenda que es entregada al General de División Federico Amaya Rodríguez, Comandante de la XV Zona Militar en Guadalajara. La agenda cubre el periodo del 8 de noviembre de 1973 al 7 de diciembre de 1973; describe los trabajos y proyectos de acción realizados y por realizar en ese lapso; las responsabilidades de la Dirección, del Buró Político y de los Comités de Zona; los Planes de trabajo del Comité de Servicio de la LC23S; su infiltración dentro de los trabajadores de diferentes empresas de Guadalajara; las tácticas militares, actividad de brigadas, infraestructura y en general la instrucción político militar de los miembros de la Organización; finalmente, cual es la organización y funcionamiento de la LC23S.¹¹³⁵ Esa misma casa es convertida en ‘ratonera’. Esta era otra forma de operar de la DFS y otras corporaciones para detener a los insurgentes. Los agentes allanaron la casa en horas de la madrugada y se dan cuenta que, a pesar del enfrentamiento, la ocupación y detención de los combatientes pasa desapercibida tanto por los vecinos como por medios de comunicación. Dejan, entonces, una guardia al interior con apoyo discreto fuera del domicilio, y esperan a que otros integrantes de la célula contacten la casa. Es lo que allí ocurre con Salvador Rivas Salcido el 23 de diciembre de 1973 al llegar a la casa ocupada por la policía.¹¹³⁶ Este método también fue usado cuando la policía asestó el golpe más contundente a la LC23S en Jalisco con la detención y asesinato de su dirigente nacional Pedro Orozco Guzmán (a) “Camilo”. Orozco Guzmán fue emboscado el 26 de diciembre de 1973 en la misma casa de seguridad que era ocupada por la DFS desde el 22 de diciembre de 1973. Se enfrenta con los agentes y cae herido. Es trasladado a un Hospital, donde, al ser detectada su verdadera identidad por Miguel Nazar Haro, es asesinado. Ni los heridos convalecientes o recién operados se salvan de los ‘interrogatorios’ de la policía.

B. El Asalto al Cielo

El primer intento insurreccional que organiza la LC23S en el país, se lleva acabo el 1 de enero de 1974 en los campos del Valle de Sinaloa y Culiacán al realizar las ‘Jornadas Revolucionarias’. Salvador Corral García es el responsable de preparar y ejecutar una acción de agitación y combate coordinada en la ciudad y en el campo en la que ocuparon las oficinas de Recursos Hidráulicos, y se apoderaron de dinero y armas. La acción insurreccional fracasa ante el control desplegado por las unidades de asalto desplegadas por el Ejército Mexicano llevadas desde el Distrito Federal horas después de iniciada la insurrección, en todo el estado de Sinaloa; se producen decenas de detenciones y la muerte de varios activistas de la LC23S. De acuerdo al análisis posterior elaborado por Ignacio A. Salas Obregón, el fracaso se debe “a que los obreros y campesinos que en forma espontánea acuden al llamado de los brigadistas son mal encauzados y dirigidos hacia lugares inadecuados, en donde no obtienen el arrastre que buscaban, además de que la policía y el ejército se desplazaron rápidamente hacia el campo, lo cual no se espera que ocurra en tan corto tiempo”.¹¹³⁷ Las acciones armadas se prolongan hasta el 15 de enero de 1974, fecha en la que comandos de la LC23S junto con jornaleros atacan Campos Agrícolas en Culiacán.¹¹³⁸ Esa operación tenía

¹¹³⁵ DFS 11-235-74 L 7 H 299.

¹¹³⁶ DFS 11-235-73 L 4 H 91-94.

¹¹³⁷ DFS 11-235-74 L 11 H 290.

¹¹³⁸ DFS 11-235-75 L 28 H 17-20.

como antecedentes los movimientos obreros y campesinos surgidos en la región en los meses de septiembre de 1972 a octubre de 1971. Participaron obreros de varias fábricas, entre ellas de la construcción al servicio del INFONAVIT. El movimiento ‘Enfermo’ fue golpeado severamente. Tuvieron cerca de cien bajas, entre muertos, desaparecidos y presos; y se desató en contra de ellos una persecución generalizada. La ciudad de Culiacán es prácticamente tomada por las fuerzas armadas. Al tiempo que eran vapuleados, la Coordinadora Nacional ‘provisional’ de la Liga hace un balance positivo de la ofensiva que lanzaron, la consideran una victoria política y determinan realizar una segunda jornada insurreccional para el primero de mayo, que no se llevó a cabo por la desarticulación que sufrió su organización en el primer intento que emprendieron. Estos acontecimientos llevaron a muchos militantes de la Liga a rectificar su posición y abandonar la vía armada meses después (Moreno B.; 2004).

C. Un ejemplo de la forma de operar de la Dirección Federal de Seguridad (DFS)

El 31 de enero de 1974 la DFS le asesta el golpe más fuerte dado hasta ese momento a la LC23S, que marca el término de su proyecto unitario. En Mazatlán, Sinaloa, fueron detenidos y entregados a la DFS dos integrantes del Buró Político de la Dirección Nacional de la LC23S, Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres, que eran además los dirigentes político-militares más importantes de la Organización después de “Oseas” y “Julio”. Fueron trasladados al Campo Militar Número 1 de la Ciudad de México para su ‘interrogatorio’. Salvador Corral había participado en asaltos en los estados de Monterrey, Chihuahua y Durango y dirigió los intentos insurreccionales de Sinaloa de principios de año. Olivares era el responsable de Jalisco y de los secuestros de Duncan Williams y Fernando Aranguren; después del fracaso de esas acciones, es trasladado a Culiacán, Sinaloa, para organizar la jornada insurreccional de enero de 1974.¹¹³⁹ Se tiene registro de sus declaraciones ante los agentes de la DFS, así como sus fichas signalecticas.¹¹⁴⁰

Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres son brutalmente torturados. Les clavan clavos calientes en las rodillas y los atormentan hasta arrebatarles su vida. El 11 de febrero de 1974, aparece en Guadalajara el cadáver de José Ignacio Olivares Torres y en Monterrey el de Salvador García Corral.¹¹⁴¹ La policía ‘filtra’ la cizaña entre los guerrilleros que estaban detenidos y luego liberados, con la información de que las detenciones de José y Salvador fueron el resultado la infiltración de sus agentes en la LC23S. Esto agudizó contradicciones internas, provocó una mayor radicalización militarista de la dirección de la Organización y su separación de labores políticas y sociales que venía manteniendo con las bases trabajadoras, en zonas ejidales, con colonos y con estudiantes.

Las sospechas de infiltrados, así como las diferencias en el análisis del tipo de acciones a emprender se buscan zanjar, entonces, con la eliminación física y no con la crítica y la reflexión política. Así, en febrero de 1974 cae Manuel Gámez (a) ‘Julio’, probablemente ejecutado. Tan pronto se conoce en el ‘Cuadrilátero de Oro’ la forma en que se le elimina, importantes cuadros político-militares que conocen su trayectoria abandonan su puesto de combate en las siguientes semanas y se separan de la LC23S.

¹¹³⁹ DFS 11-235-74 L 6 H 35.

¹¹⁴⁰ DFS 11-235-74 L 6 H 35.

¹¹⁴¹ DFS 11-235-74 L 6 H 158.

Ante el activismo desplegado por la LC23S, la DFS y el ejército reaccionan con una violencia desproporcionada. El 16 de julio de 1974 inician la cacería para detener y desaparecer a seis integrantes de una familia en Michoacán, la mayoría ellos militantes del MAR.

Las muertes de Pedro Guzmán Orozco (a) 'Camilo', de Ignacio Olivares Torres, de Salvador Corral García, entre otras, así como la ejecución de Manuel Gámez García (a) "Julio", y la detención de Ignacio Salas Obregón el 25 de abril de 1974 descabezan a la Organización. Durante semanas no existe un mando unificado y las diferencias internas afloran con toda su fuerza. El control y la eliminación de los guerrilleros se extiende a la propia Penitenciaría. El 23 de mayo de 1974 es asesinado en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México el doctor peruano Pedro Miguel Morón Chiclayo,¹¹⁴² militante de la Brigada 'Roja'. Nazar Haro lo había amenazado y sentenciado a muerte.¹¹⁴³ Meses después, agentes de la DFS sacan de Lecumberri, donde se encontraba sujeto a proceso, a Wenceslao José García y lo desaparecen.

Otro Ejemplo de la forma de actuar de La Dirección Federal De Seguridad, es lo manifestado por **Gustavo Adolfo Hiraes Morán**, en su declaración rendida el 9 de abril del 2002, dentro de la averiguación previa PGR/FEMOSPP/001/2002 (fojas 1131 a 1153), relacionada con la detención e interrogatorios de presuntos guerrilleros.

*Quien en lo conducente manifiesta "...que en agosto de mil novecientos setenta y tres, al ir de regreso a Mazatlán, se les descompuso el carro a él y a "El Chicano", pasando por el lugar una volanta de la policía judicial del estado de Sinaloa, que los advierte sospechosos y los detiene, iniciando tortura en su contra durante dos días, la cual suspenden ante la presión de sus compañeros de grupo que supieron de su detención, lo que provoca que sean puestos a disposición de la DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD, siendo trasladados desde dicho lugar hasta la ciudad de México, en un viaje de más de cuarenta horas, llegando a un edificio situado frente a la PLAZA DE LA REPÚBLICA, donde son recibidos por un grupo de personas, sabiendo posteriormente que uno de ellos fue **MIGUEL NAZAR HARO**, mismo que le dio a entender tendría que sobrevivir y para hacerlo, le tendría que decir todo lo que le preguntara empezando con su nombre bajo la advertencia de darle la cuenta de diez para que se lo dijera y ante su negativa, fue golpeado personalmente por **MIGUEL NAZAR HARO**, hasta hacerlo sangrar, para volverle a preguntarle su nombre, pidiendo le trajeran su expediente, turnándolo a otros elementos de la Dirección Federal de Seguridad, quienes lo golpearon, lo sumergían en un pozo con agua, lo torturaron colgándolo de una barra, siendo esto en varias ocasiones durante ese día y los siguientes, siendo trasladado a un sitio similar a una caballeriza o granja, donde lo siguieron torturando con la finalidad de interrogarlo sobre el grupo subversivo al que pertenecía, devolviéndolo a las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad que pudo identificar al soltársele la venda de los ojos, siendo ahora interrogado por el Director Federal de Seguridad **LUIS DE LA BARREDA**, siendo trasladado a un domicilio en la Plaza Río de Janeiro, en la colonia Roma, donde estuvo en unos separos, y posteriormente ser guiado a diversos lugares donde se suponía tendría entrevistas*

¹¹⁴² DFS 11-235-75 L 28 H 17-20.

¹¹⁴³ Entrevista con Arturo Rivas Jiménez, 22 de julio de 2005, México.

con miembros clandestinos de grupos armados. Que por el día diez de septiembre de mil novecientos setenta y tres, fue devuelto a las oficinas de la Dirección Federal de Seguridad, donde lo esperaba **MIGUEL NAZAR HARO**, y otro sujeto a quien le vio una placa de policía judicial militar, subiéndolo a un vehículo Ford blanco en donde fue conducido hasta Nuevo León, en compañía de ambos, habiéndolo dejado en los separos de la Policía Judicial de dicho estado, retirándose **MIGUEL NAZAR HARO** a quien le decían **CORONEL** y al día siguiente, fue dejado en los juzgados de TOPO CHICO, donde fue juzgado por los delitos de robo con violencia, homicidio calificado y asociación delictuosa. - Que por esa época intentaron secuestrar y mataron al señor **EUGENIO GARZA SADA**, lo que motivó la presencia de nuevo de **MIGUEL NAZAR HARO**, siendo sacado de su celda para reconocer unos cuerpos que le fueron llevados por personal de la Dirección Federal de Seguridad y que habrían tenido participación en el secuestro, lo que se repitió en diversas ocasiones posteriores, siendo sujeto de salvajes golpizas interrogándolo respecto del nombre del dirigente de la Liga Comunista veintitrés de septiembre, indicando el nombre de **OSEAS**, es decir, **IGNACIO SALAS OBREGÓN**. Posteriormente, se presentaron al penal **RICARDO CONDELL**, (Delegado de la Dirección Federal de Seguridad en el Estado de Nuevo León) **CARLOS SOLANA**, Jefe de la Policía Judicial del Estado de Nuevo León y **LUIS DE LA BARREDA**, (Director Federal de Seguridad), para pedirle al declarante, a petición del Secretario de Gobernación **MARIO MOYA PALENCIA**, que hiciera una declaración pública a los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre para que soltaran a las personas que habían secuestrado en Guadalajara, negándose a tal petición. Que a finales de noviembre o principios de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se presentó **MIGUEL NAZAR HARO**, para amenazarlo, diciéndole que dijera a sus compañeros de la LIGA COMUNISTA que el gobierno no iba a negociar en los secuestros que iban a intentar, por lo que los secuestrados se iban a chingar pero los de la Liga también, empezando por el declarante, indicándole textualmente **MIGUEL NAZAR HARO QUE “CUANDO ESTA DE POR MEDIO LA SEGURIDAD NACIONAL, NO HAY CONSTITUCIÓN NI LEYES QUE VALGAN UNA CHINGADA”**. Habiéndole mandado al año siguiente, unos emisarios que le mostraron fotografías de miembros de la liga que estaban muertos, de forma muy brutal, y entendió que era la forma de venganza ya que sus cuerpos “aparecieron” donde se cometieron los secuestros de Eugenio Garza Sada en Nuevo León y otro en Guadalajara. Que posteriormente, otros elementos de la Dirección Federal de Seguridad lo visitaron para mostrarle la fotografía de **IGNACIO SALAS OBREGÓN** recostado en una cama de hospital, llegando a saber con posterioridad que desde entonces fue “desaparecido”. Que en mil novecientos setenta y cuatro, planeó una fuga con otros miembros de la Liga, siendo descubiertos y reforzada la vigilancia con soldados del ejército, siendo castigados: posteriormente, formaron un grupo dentro del penal en el que plasmaron su nuevo pensamiento político como separarse de la Liga Comunista y abandonar la lucha armada, siendo visitado en esas fechas por diversas personas entre ellas la señora **ROSARIO IBARRA DE PIEDRA**, que ya luchaba por los desaparecidos y por la amnistía de los presos, prófugos y exiliados, habiendo salido libre hasta el año de mil novecientos ochenta beneficiado por la ley

*de Amnistía, teniendo conocimiento que la liga comunista 23 de septiembre, se fragmentó a la caída de **IGNACIO SALAS OBREGÓN**, señalando que a partir de los secuestros realizados por la Liga Comunista, el gobierno **dejó de consignar a los miembros de la liga que llegaron a ser detenidos**, a excepción de quienes les convenía presentar ante la sociedad para respeto del gobierno, siendo que de tales detenidos, en su mayoría aparecía **mueertos o eran desaparecidos como en el caso de IGNACIO SALAS OBREGÓN, JESÚS PIEDRA IBARRA y otros**”.—*

No pasa desapercibida la importancia de esta última declaración puesto que resulta un claro ejemplo de las técnicas y métodos utilizados por la Dirección Federal de Seguridad, en particular por MIGUEL NAZAR HARO y LUIS DE LA BARREDA MORENO, para obtener datos a partir de violentos interrogatorios, de lo que se desprende, que los datos que pudo haber proporcionado JESÚS PIEDRA IBARRA, fueron obtenidos en similar circunstancia constituyendo un elemento probatorio más para acreditar el daño ocasionado en su persona con motivo de su privación ilegal de libertad.

D. Ocultamiento y distorsión de los hechos

La policía ocultó y deformó su actividad contrainsurgente como quiso. A las 14:30 hrs. del 21 de febrero de 1974, agentes del Servicio Secreto de Guadalajara, detienen sin violencia a los brigadistas Armando Rentería Castillo, Antonio Orzoco Michel y Tereso Molina. Durante las sesiones de tortura, cuando uno de los agentes presiona su pistola en la cabeza de Tereso Molina, se le escapa un tiro que se aloja en el cerebro de su víctima. Pensando en la inminente muerte del joven, tiran su cuerpo inerte en un baldío. Sucede, sin embargo, que una mujer se da cuenta que la persona vive y solicita la intervención de la Cruz Roja. La ambulancia traslada al herido a un hospital donde es atendido. Durante semanas se encuentra en coma. Finalmente se salva y rehace su vida hasta recientemente, el 12 de mayo, cuando muere atropellado en Guadalajara. La policía, sin embargo, presentó su caso como una detención lograda a sangre y fuego en la toma de una casa de seguridad, donde Tereso había sufrido una herida de bala en la cabeza y se habían encargado de trasladarlo al hospital para curarlo. Después informaron que se había ‘suicidado’.¹¹⁴⁴

E. Las necesidades de crecimiento y la represión orillan a la LC23S a un creciente militarismo

Para la actividad guerrillera que desplegaban, conforme a un estudio que hace la DFS a mediados de 1974, calcula que la LC23S necesitaba entre seiscientos y setecientos mil pesos que obtienen mediante robos y secuestros que realizan.¹¹⁴⁵

¹¹⁴⁴ Entrevista con Antonio Orzoco Michel, Ciudad de México, 9 de julio de 2005.

¹¹⁴⁵ DFS 11-235-74 L 11 H 250; DFS 11-235-74 L 11 H 290.

La capacidad de acción de la LC23S, así como sus redes de abastecimiento y apoyo, estaba todavía lejos de ser neutralizada, a pesar de los golpes recibidos, con muchos de sus militantes detenidos, desaparecidos, muertos en combate o asesinados. El 1 de octubre de 1974 se producen motines organizados y promovidos por la LC23S en diversas partes de la Ciudad de Oaxaca. Soldados del 18º Batallón de Infantería detienen en las cercanías de Suchilquitongo a 250 obreros de la construcción. Los traslada a la XXVIII Zona Militar donde los torturan. Los agentes del ministerio público les toman declaración a los detenidos en las instalaciones militares. Once de ellos, en su mayoría albañiles y campesinos, son consignados; entre ellos se encontraba Jacinto González Alfaro, miembro activo del Comité Zonal de la LC23S.¹¹⁴⁶

El 11 de octubre de 1974 se produce un enfrentamiento entre patrulleros de la Dirección General de Policía y Tránsito y gente de la Liga. Wenceslao José García (a) 'Sam', Comandante Militar de la Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata" queda herido en poder de la policía. También Dionisio Gutiérrez Sánchez es aprehendido por elementos de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y sometido a interrogatorio por personal de la DFS. Jacinto José García, hermano menor de Wenceslao, estaba detenido desde días atrás por elementos de la DFS y sometido a tortura y pudo identificar a su hermano y a Dionisio Gutiérrez. Wenceslao José fue internado en el Hospital Central Militar y después conducido al CM1 para ser sometido a torturas, a pesar de su grave estado de salud y reciente operación quirúrgica.¹¹⁴⁷

El 10 de diciembre de 1974 la Liga realiza su 'Operación Pedro Orozco Guzmán' en la que intervienen comandos de la Brigada 'Roja' que asaltan simultáneamente, las sucursales de los Bancos de Comercio y Nacional de México, en la colonia Río Blanco. En los hechos, se produce un enfrentamiento armado en el que mueren cinco policías y dos más resultan heridos.¹¹⁴⁸

A comienzos de 1975 la LC23S se fractura internamente en medio de fuerte debate interno que criticaba el militarismo creciente de la Organización y el divorcio de ésta con los sectores sociales que pretendía organizar

- a) Por un lado quedan los que se adhieren al proyecto original, entre los que figuraban David Jiménez Sarmiento, Adolfo Lozano Pérez y Miguel Ángel Barraza. (Ramírez C.; *La Jornada*, 2005, 16).
- b) Un grupo que se separa de la Liga lo forman: la Fracción Bolchevique encabezada por Estela Ramos Zavala –hermana de Raúl Ramos Zavala, fundador de Los Procesos-. Otro se agrupa en torno al documento conocido como *Vinculación Partidaria* y la Brigada Revolucionaria 'Emiliano Zapata'.
- c) La Brigada 'Carlos Rentería' de José Domínguez fundada en 74, establece relaciones con la BREZ y con el Comité Marxista del Proletariado 'Arturo Gámiz'. Deciden retirarse de la sierra de Oaxaca y del 'Cuadrilátero de Oro'. Los tres grupos se integran al Comité Marxista-Leninista.

¹¹⁴⁶ DFS 11-235-74 L 22 H 2.

¹¹⁴⁷ DFS 11-235-74 L 22 H 261.

¹¹⁴⁸ DFS 11-235-75 L 26 H 231.

d) También abandona la sierra el grupo de Leopoldo Angulo Luken, se separa de la LC23S y funda su propia organización por un breve tiempo(Laguna B.; 1997, 49).

e) El grupo de Edmundo Medina, expulsado del grupo “Los Macías”, forma la Liga de los Comunistas, al frente de la cual queda Héctor González.

f) En Sinaloa se forma el grupo de ‘Los Auténticos’, que forman al salir de la cárcel algunos ex dirigentes de los ‘Enfermos’, como Camilo Valenzuela y Andrés Ayala, que desde la cárcel habían entrado en contacto con el Comité Marxista-Leninista.

El proyecto unitario, plasmado en un primer momento como estructura frentista, llega a su fin. Es el principio de una lenta agonía que lleva a la disolución de la organización político-militar urbana, con moderada presencia guerrillera rural, más importante del país.

F. Escisión, rectificación y legalización

Estos desprendimientos originan pérdidas de trabajo, parcial o total, en Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Monterrey, Sinaloa y muchos otros estados. Con el regreso a las ciudades del equipo guerrillero rural del ‘Cuadrángulo de Oro’, disuelta la Brigada “Genaro Vázquez” y replegada la BREZ a la capital del país, la LC23S se va a mantener hasta su disolución en el ámbito puramente urbano. Los intentos por regresar al ámbito rural en 1975 y 1976 fracasan en Oaxaca al enfrentarse a las masas campesinas enfurecidas por sus líderes de la COCEI, llegando el caso a ser linchados varios activistas y los demás encarcelados, al intentar realizar una “repartiza”, y en 1976 por el trabajo desplegado por la Unión del Pueblo, vía de “Los Coyotes” y el ex rector de la UABJO Martínez Soriano. A pesar de los descalabros, el periódico Madera se mantuvo apareciendo gracias a los diversos asaltos y secuestros impulsados por la Organización (Laguna B.; Inédito).

El grupo crítico de los ‘Auténticos’ inician el llamado “proceso de rectificación” a finales de 1976, comenzando a publicar una serie de documentos que permiten elaborar un nuevo programa político para la construcción de una organización legal, abierta, pública, con lo cual se inicia el proceso de fusión entre los diversos grupos que se escinden de la LC23S, culminando en un primer momento en la fundación, entre agosto de 1976 y octubre de 1976, de Dictadura Proletaria, después denominada Unión Comunista. En octubre de 1976 y noviembre de 1976 se establecen contactos con la Alianza Marxista Revolucionaria y OCOL, a las que se suma el Grupo Comunista del Proletariado. Todas esas organizaciones fundan a mediados de 1977 el Frente Marxista, más tarde la Corriente Socialista, en 86 el Partido Patriótico Revolucionario y, posteriormente, junto con otras organizaciones, en 1987 el Partido Mexicano Socialista, y, finalmente, a principios de 1990 el PRD.

7.3.- La resolución del Conflicto Armado

7.3.1 La disolución de la Liga

Entre 1974 y 1977 la LC23S pierde en todo el país a muchos de sus cuadros militares más experimentados y su dirección nacional es desarticulada. Los grupos que la integran también son desarticulados temporal o definitivamente tras la caída masiva de cuadros, líderes y contactos. La Liga deja de tener producción teórica, los órganos de dirección quedan rebasados por las urgencias cotidianas, y la presión policiaca los lleva a su terreno en que las acciones militaristas los minan estratégicamente al ser sistemáticamente golpeados.

Grupos completos, como el Comité de Monterrey, son desarticulados tras la muerte de Garza Sada. Aun cuando las Brigadas sólo se desarticulan logísticamente, tardan meses para volverse a reestructurar. Mientras esto les sucede, su militancia actúa en brigadas sueltas que son doblemente vulnerables. La tarea de reestructuración recayó, de manera importante, en los Comités de Sinaloa y del Distrito Federal (Laguna B.; Inédito). Plazas a donde la policía enfoca sus baterías.

A. Reestructuración de la LC23S

Después de la división de la LC23S, registrada a partir de enero de 1975, los órganos de dirección nacional recaen en el Consejo de Redacción, junto con los coordinadores zonales o regionales y el Comité Militar, equipos hegemonizados por los continuadores del proyecto original, dirigidos, entre otros, por David Jiménez Sarmiento, Adolfo Lozano y Miguel Ángel Barraza.

La dirección política quedó a cargo de Miguel Ángel García Corral; sin embargo, la mayor influencia en la conducción de la LC23S quedó, en la práctica, en David Jiménez Sarmiento, dirigente perteneciente al Comité Militar Nacional, junto con Adolfo Lozano Pérez. Su influencia se debía a que el 'Chano', al frente de la Brigada 'Roja', fue uno de los principales soportes a la Liga que le aportó financiamiento económico y material y consolidó al periódico 'Madera'. Su periodo se caracterizó por un incremento militarista, de 'desgastar las fuerzas militares del enemigo', en detrimento de la propuesta política y la comprensión teórica. La táctica llevó al enfrentamiento constante entre las brigadas de la LC23S y las fuerzas policiales y militares, con pérdidas humanas mayores para los activistas. Los asaltos bancarios y a comercios fueron cada vez más sangrientos, con más muertos.

A pesar del activismo militarista desplegado por la LC23S, desarrolló un proceso de rearticulación a nivel nacional rescatando lo que quedaba del proyecto original. Se producen nuevos ingresos que requieren de más fondos monetarios para mantener su crecimiento. Es cuando la dirección decide rescatar en enero de 1976, por medio de una fuga apoyada desde el exterior, de la Penitenciaría de Oblatos, Guadalajara, a viejos cuadros experimentados en la lucha político-militar, necesarios para reagrupar en corto tiempo a sus fuerzas.

B. El Plan Nacional de Trabajo

En mayo de 1976 la LC23S edita su "Plan Nacional de Trabajo". Definiendo que los niveles de lucha revolucionaria no son los mismos en todo el país, divide al país en siete zonas de trabajo:

- 1.- La Noroeste con Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Península la Baja California y Nayarit;
- 2.- La Metropolitana con el Distrito federal, Estado de México, Puebla, Morelos. Hidalgo y Tlaxcala;
- 3.- La Noreste con Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas;
- 4.- La Sureste con Veracruz, Tabasco, Chiapas y la región del Istmo en Oaxaca;
- 5.- La Sur con Guerrero, Oaxaca y Michoacán;
- 6.- La Centro con Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro y Colima; y
- 7.- La península de Yucatán con Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Decide que es la verdadera organización del proletariado mexicano y el auténtico embrión del Partido.

C. Límites de la guerrilla urbana

La guerrilla urbana que quería implantar la LC23S consideró que las condiciones insurreccionales estaban dadas y se abstuvo de brindar apoyo a la lucha democrática de las organizaciones; mientras que, se ocupó de construir una infraestructura clandestina –en casas de seguridad alquiladas- que fijó la guerrilla al terreno, y le quitó movilidad y seguridad. Al comprar casas y gastar mucho dinero, dejaron muchos rastros a la policía. La guerrilla urbana logró resistir sólo en los lugares donde dispersó su militancia entre una población favorable y tuvo cobertura de trabajo legal para mantener su trabajo clandestino intacto.

Tenía un gasto corriente muy alto que la orilla a determinar sus acciones por motivos financieros y no políticos, y está en constante necesidad realizar asaltos bancarios y comerciales, así como secuestros, para pagar sus gastos. Todo ello lejos de su propósito explícito de realizar una lucha revolucionaria socialista.

Los guerrilleros que sobrevivieron fue debido, en gran medida, a su comportamiento. Trabajaban o estudiaban como simples ciudadanos normales, mientras que su actividad revolucionaria la mantenían compartimentada, desconocida para todos, incluso para el conjunto de su Organización. Los actos de la LC23S, como las ejecuciones de policías y soldados fueron mal vistos por la población en general que no los entendía, mucho menos justificaba y, por el contrario, los repudiaba.

La persecución de la Liga y la eliminación sistemática de su dirección nacional, regional y local por la policía y la Brigada Especial alteró estructuralmente su organización ya que a ninguna de sus direcciones le permitieron consolidar su trabajo. Los dirigentes sustitutos tampoco tuvieron el tiempo suficiente para madurar políticamente en su nuevo cargo o para desarrollar nuevas directrices políticas e ideológicas que redefinieran el camino tomado. Los nuevos reclutas inexpertos fueron presas fáciles de ser detectados, infiltrados y eliminados por la policía política cuando cayeron en combate sus ‘dirigentes históricos’.

D. El principio del fin

El 11 de agosto de 1976, David Jiménez Sarmiento, el principal dirigente nacional de la LC23S, pierde la vida cuando intentaba secuestrar a Margarita López Portillo, hermana de José López Portillo Pacheco, que ya era presidente electo de la República. En su lugar toma la dirección Luis Miguel Corral García que empieza a replantar la estrategia militarista de la LC23S. Se decide la descentralización del periódico clandestino ‘Madera’, para ser publicado en Monterrey, Guadalajara y Chihuahua con ediciones locales. A principios de 1977 se intenta incorporar la línea consejista, que privilegia el trabajo en sindicatos, y la posibilidad de trabajar políticamente en ellos, proceso que no rinde frutos al morir en combate Luis Miguel Corral García, junto con Manuel Amarillas Palafox, el 24 de junio de 1977, cuando agentes de la Brigada Blanca irrumpieron en la casa de seguridad donde se refugiaban. Tras de su muerte, Miguel Ángel Barraza García se convierte en el Coordinador de la Dirección Nacional de la Organización. Bajo su dirección se intensifican nuevamente las detenciones en las ‘repartizas’ y las caídas de militantes. El propio Barraza es detectado el 22 de enero de 1981 en una ‘repartiza’ en Ciudad Universitaria, seguido, cercado, y eliminado por decenas de agentes de la Brigada Blanca, DFS, DIPD y DGPT.

Entre noviembre de 1981 y enero de 1982 la Brigada Especial le asesta un nuevo golpe cuando elimina a otros tres miembros importantes de la Dirección Nacional de la LC23S, detiene a los coordinadores de los sectores de masas, desarticula el Comité del Noroeste y detiene a decenas de brigadistas. Ello se produjo debido a la infiltración policial que tenían en la Liga, a consecuencia de un sistema de reclutamiento débil y relajado de sistemas de seguridad. Los nuevos reclutas tenían una preparación muy escasa, frente a una policía que tenía desarrollados sus mecanismos de lucha contrainsurgente a plenitud. Estos descalabros originaron, a su vez, una confusión en las discusiones internas entre los comités locales, brigadas y miembros de dirección, que no eran capaces de estructurar un programa político nacional.

A finales de 1982 y principios de 1983 la LC23S se encontraba dividida en siete grupos que intentan agruparse en torno a un programa político común. 1.- Coordinación Obrera. 2. - Corriente Revolucionaria. 3. - Brigada "Diego Lucero". 4. - Brigada 'David Jiménez Sarmiento'. 5. - Brigada 'Revolucionaria'. 6. - CCV y 7. - Comité Comunista Estudiantil.

A mediados de 1982 se desintegra la Dirección Provisional, que es sustituida por una Comisión Coordinadora Provisional. Se decide suspender definitivamente la publicación de su periódico 'Madera', que es sustituido por un boletín interno. En noviembre de 1982 se realiza la tercera reunión nacional de reagrupamiento en la que se forma una Comisión Nacional Coordinadora y se decide expulsar al grupo Coordinación Obrera. En julio de 1983 se realiza la cuarta reunión nacional, aparece el número seis del boletín interno y se formaliza la expulsión de Coordinación Obrera. La Corriente Revolucionaria intenta imponerse a las demás como Dirección Nacional, impulsa la expulsión de sus compañeros de la CCV, rompen y deslindan con núcleos que trabajan con el sector estudiantil, y desconoce a partir de agosto de 1983 al Comité Comunista Estudiantil. La lucha por el poder termina cuando cada una de las corrientes se separa de las otras. La Corriente Revolucionaria a finales de 1983 y principios de 84 rompe totalmente relaciones con los grupos que tratan de reagrupar a la LC23S y desaparecen del escenario político. En septiembre de 1983 y octubre de 1983 se disuelve la Comisión de Enlace. En todo este tiempo la persecución y eliminación de guerrilleros urbanos continuó cobrando víctimas. Para 1986 aparecen algunos folletos de algunos grupos que dicen ser ellos la LC23S, aunque no compartan el proyecto político-militar gestado el 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara.

7.3.2 La situación de los grupos armados después de la disolución de la Liga

A. El Frente de Liberación Nacional (FLN)

El 14 de febrero de 1974, militantes de la LC23S emboscan la escolta militar de resguardo del tren que circulaba por Xalostoc, Ecatepec, Estado de México para quedarse con sus armas largas. Horas después, decenas de agentes de la DFS y militares rodearon y tomaron por asalto la casa de seguridad del FLN en Nepantla, Estado de México. Los guerrilleros presentan combate y resisten lo más que pueden. Fue el uso de granadas de gases lo que obligó a los ocupantes a salir, tratando de escapar por atrás. Cinco murieron en el asalto: el segundo de la organización y encargado de redes urbanas Alfredo Zarate Mota (a) "Gabriel", Mario Sánchez Acosta (a) "Manolo", Deni Prieto Stock (a) "María Luisa", "Sol" o "Carmita". Posteriormente, al ser peinada la zona se detiene a María Gloria Benavides Guevara y Raúl Sergio Morales Villarreal. "Al ser cateada la casa se encuentran diversas formas para documentos oficiales en blanco, fotografías de gente al parecer del

grupo, aparatos fotográficos, tres vehículos, instrumental quirúrgico numerosos medicinas, armas largas y cortas, cartuchos de diferentes calibres en gran cantidad, licencias de manejo y placas para vehículos,¹¹⁴⁹ aparatos eléctricos y de radio, documentación.¹¹⁵⁰ Los detenidos son trasladados al CM1 para ser torturados y obtener mayor información.

Ese mismo día comienza en Chiapas la operación de rastillaje, rodeo y eliminación de la guerrilla. Tropas de asalto chocan con el núcleo guerrillero y ocupan el Rancho “El Diamante”. Los guerrilleros presentaron débil resistencia y se retiraron a lo más agreste de la sierra. Los soldados recurren a la gente del lugar para que los guíen. Los guerrilleros se pierden, no conocen bien la selva, se mueven constantemente, evitan el enfrentamiento, sin embargo vuelven a chocar con la tropa. El 5 de marzo de 1974, en Ocoxingo, Chiapas, siete guerrilleros (entre ellos una mujer) del FLN emboscan a una partida del 46º Batallón de Infantería. Muere en combate el sargento Eugenio Pineda Luna. Los rebeldes se retiran sin sufrir bajas ni heridos.¹¹⁵¹ Los rebeldes no cuentan con el apoyo de la población. Dos kilómetros adelante del Ocotál, en la región de Ocotzingo-Citalapa, son emboscados el 15 de marzo de 1974.¹¹⁵² César Yáñez Muñoz, Elisa Irina Sáenz Garza, Raúl Morales, Raúl Enrique Pérez Gasque, Federico Subyaur¹¹⁵³ y Juan Guichard Gutiérrez¹¹⁵⁴, se enfrentaron a treinta elementos del 57º y 46º Batallón de Infantería vestidos de civil, bajo el mando del Mayor de Infantería Jorge de Jesús Guavirose. Dos combatientes son heridos pero logran huir (Carlos Arturo Vives Chapa con una herida en el abdomen y Juan Guichard Gutiérrez con un balazo en el pecho) y¹¹⁵⁵ uno fue muerto. Los insurgentes deciden separarse. Los esposos Raúl Enrique Pérez Gasque y Elisa Irina Sáenz Garza, junto con Carlos Arturo Vives Chapa, se retiran juntos¹¹⁵⁶ con rumbo a la Laguna de Ocotál¹¹⁵⁷. Tres días después (18 de marzo de 1974) fue detenido con vida Carlos Arturo Vives Chapa en el lugar llamado “Chamizal”, Municipio de Citalapa, Chiapas, cuando bajó de la sierra en busca de provisiones para él y sus compañeros que tenían cinco días sin comer.¹¹⁵⁸ Los pobladores del Chamizal lo entregaron a los soldados.¹¹⁵⁹ Fue interrogado los días 22 de marzo de 1974¹¹⁶⁰ y 25 de marzo de 1974¹¹⁶¹ en la XXXI Zona Militar de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, sometido a tortura. Actualmente, se encuentra detenido-desaparecido.

¹¹⁴⁹ DFS 11-212-74 L 2 H 63.

¹¹⁵⁰ DFS 11-212-74 L 2 H 74.

¹¹⁵¹ DFS 11-212-74 L 14 H 1.

¹¹⁵² DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹¹⁵³ Probablemente se refiera a Alfonso Joel Medina.

¹¹⁵⁴ DFS 11-212-74 L 14 H 37.

¹¹⁵⁵ DFS 11-212-74 L 14 H 30.

¹¹⁵⁶ DFS 11-212-74 L 14 H 37.

¹¹⁵⁷ DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹¹⁵⁸ DFS 11-212-74 L 14 H 34.

¹¹⁵⁹ DFS 11-212-74 L 14 H 37.

¹¹⁶⁰ DFS 11-212-74 L 14 H 37.

¹¹⁶¹ DFS 11-212-74 L 14 H 63.

El 21 de marzo de 1974, Raúl Enrique Pérez Gasque y Elisa Irina Sáenz Garza fueron detenidos por la población del Rancho de Santa Rita y entregados al Ejército que los traslada a la Zona Militar de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.¹¹⁶² Ambos son trasladados vía aérea (avión C-47 matrícula 6006 de la FAM) a la Ciudad de México, al CM1 el 1 de abril de 1974.¹¹⁶³ De ambos hay declaraciones arrancadas en tortura,¹¹⁶⁴ pese a los cual hasta la fecha continúan detenidos-desaparecidos.

Otro de los integrantes del grupo, Federico Carballo Suvyaur¹¹⁶⁵ muere en combate el 6 de abril de 1974 al enfrentarse a tropas del 46º Batallón de Infantería,¹¹⁶⁶ entre los ejidos El Cesno y El Ocotol, municipio de Ocozingo, Chiapas. Federico formaba parte del grupo de Villahermosa (Tabasco) cuyo responsable era Rafael Vidal Jesús. Se le sepultó en el lugar de los hechos.¹¹⁶⁷ Diez días después, el 16 de abril de 1974, en las inmediaciones de Ejido Cintalapa, se produce un enfrentamiento entre guerrilleros y elementos de tropa de los batallones 46º y 57º, al mando del Capitán 2º de Infantería Ricardo Medina Hernández y Teniente Corona Castañeda. Entre los muertos se identifica a Juan Guichard Gutiérrez¹¹⁶⁸ y a César Germán Yáñez Muñoz, comandante y primer responsable del FLN. Según el informe militar, los cuerpos “fueron sepultados en el lugar de los hechos ya que por haber sido los enfrentamientos en plena Sierra de Chiapas era difícil la transportación de los mismos con las autoridades competentes”.¹¹⁶⁹ Fueron sepultados en el lugar de los hechos después de ser fotografiados.¹¹⁷⁰ César Germán se encuentra en la lista de los detenidos-desaparecidos. El 22 de abril de 1974, dos guerrilleros del FLN emboscan a elementos de tropa cerca de Jiquipilas, Chiapas; quedan heridos un capitán y tres soldados. Entre los rebeldes se reconoce a Geno de Lin Guichard Gutiérrez que, al parecer, va herido.¹¹⁷¹ El núcleo guerrillero sobrevive con los hermanos Guichard Gutiérrez y, con periodos de reflujo y reinserción se extiende hasta la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994.

El 5 de noviembre de 1976, un comando urbano del FLN dirigido por Fernando Yáñez Muñoz (a) “Roberto Bautista Ortiz”, o “Leo”, “ajusticia” en la Ciudad de México a Napoleón Glockner Carreto y a Nora Rivera Rodríguez, en venganza de sus ex compañeros, porque no aguantaron el tormento de la tortura y dieron a conocer la ubicación de la casa de seguridad de Nepantla, Estado de México, y el foco guerrillero en Chiapas.¹¹⁷² Nora Rivera se encontraba embarazada. Ambos gestionaban irse a vivir a Cuba.

¹¹⁶² DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹¹⁶³ DFS 11-212-74 L 14 H 88.

¹¹⁶⁴ DFS 11-212-74 L 14 H 110.

¹¹⁶⁵ Carballo era estudiante de Veterinaria en Villahermosa, Tabasco (DFS 11-212-74 L 2 H 56). Y en 1969 asumió en 69 el cargo de Presidente de la Federación Independiente de Estudiantes Universitarios de Tabasco (DFS 100-25-1-69 L 6 H 61 y DFS 11-212-74 L 8 H 87).

¹¹⁶⁶ DFS-11-212-74 L 14 H 143.

¹¹⁶⁷ DFS 11-212-74 L 14 H 1; DFS 11-212-74 L 14 H 143.

¹¹⁶⁸ DFS-11-212-74 L 14 H 161.

¹¹⁶⁹ DFS-11-196-79 L 9 H 370.

¹¹⁷⁰ DFS-11-212-74 L 14 H 161.

¹¹⁷¹ DFS 11-212-74 L 14 H 163.

¹¹⁷² DFS 11-212-76 L 15 H 63; DFS 11-212-76 L 15 H 78.

B. La Unión del Pueblo

El 18 de mayo de 1978, la DFS emite un informe en referencia al grupo clandestino UP, en el que el Director Federal de Seguridad, Javier García Paniagua, señala que está en coordinación con la Policía Militar, que se encuentra efectuando investigaciones a fin de lograr la identificación, ubicación y detención de sus integrantes, y da la orden de desarrollar el Plan secreto de Operaciones “Silenciador”.¹¹⁷³ “Silenciador” es el plan de combate contraguerrillero impulsado para hostilizar, desarticular y aniquilar a la UP, como lo fue en 76 la constitución de la Brigada Blanca para destruir a la LC23S. Su misión oficialmente fue detener y consignar a los integrantes de la UP que se encuentran operando en Oaxaca (Oaxaca), Guadalajara (Jalisco) y Distrito Federal, integrando para tal efecto cuatro grupos antiterroristas para evitar daños a industrias e instalaciones vitales. Cada uno de los grupos se constituyó con diez elementos de la DFS, cinco de la Policía Judicial Federal Militar y diez por cada una de las zonas militares involucradas (cada grupo está constituido por 25 elementos, en total 100 agentes).¹¹⁷⁴ Es un grupo distinto pero coordinado con la Brigada Blanca. Se les dio instrucciones de detener a los activistas de preferencia vivos para poderlos “interrogar” y obtener mayores informes de la Organización, detectar militantes, simpatizantes y a sus dirigentes, para poder realizar nuevas detenciones, destruyendo sus casas de seguridad e infraestructura.¹¹⁷⁵ Se les dotó de una lista con el nombre de los principales prófugos de la UP;¹¹⁷⁶ se les proporcionó los recursos financieros para cubrir todos los gastos económicos necesarios.¹¹⁷⁷

¹¹⁷³ DFS 11-222 L 14 H 176.

¹¹⁷⁴ Un grupo operó desde el D. F. a ser utilizado cuando llegara a ser necesario; dos grupos en capacidad operativa para trasladarse vía aérea o terrestre a las ciudades de Guadalajara y Oaxaca; el último grupo es la reserva para ser usada en operaciones de apoyo a los restantes tres. El Grupo Guadalajara, constituido por nueve elementos de la DFS, cinco de PJFM y diez de 15ª Zona Militar, quedó a cargo de Francisco Limón Correa; el Grupo Oaxaca, integrado por nueve elementos de la DFS, cinco de PJFM y diez de 28ª Zona Militar, quedó a cargo de Tomás Morlet Bohórquez; el Grupo D. F., formado por nueve elementos de la DFS y quince de PJFM, quedó a cargo de Gabriel Sosa Cuevas; y el Grupo de Reserva Móvil, establecido por nueve elementos de la DFS y quince de PJFM, quedó a cargo de Jaime Cortés González. Tuvieron dos itinerarios: el No. 1 de Morelia No. 8 (sede de la DFS)- Puebla-Huajuapán de León-Oaxaca; y el No. 2, Morelia 8 D.F. -Querétaro-La Piedad-Guadalajara.

¹¹⁷⁵ El Grupo Guadalajara y el Grupo Oaxaca al llegar a su zona de operaciones recibieron la información conducente de las oficinas estatales de la DFS para proceder de inmediato a detener a los militantes de la UP. Al producirse las detenciones debería informarse a las oficinas centrales de la DFS rindiendo informes gráficos, incluyendo detalles de la acción y novedades que ocurrieron de forma cronológica.

¹¹⁷⁶ Entre los ubicados que se señaló localizar para su detención se encontraron Tiburcio Cruz Sánchez (a) “Milton Luna”, “El Doctorcito”, “Eleazar Campos Gómez”, “El Chaparro”, “Milton” “Arturo”, “Meliton”, “El Gordo”, “Jacobito”, Gabriel Cruz Sánchez (a) “El Oso”, “El Gutemberg” y “Antonio Montañón Torres”, Florencia Elodia Canseco Ruiz (a) “Mayi”, “La Guera”, “Martha”, “Irene Elodia”, “Carmen Ruiz” y “Lidia González Luján”, Héctor Eladio Hernández Castillo (a) “Enrique”, “Campora”, “Norteño”, “Profe”, “Efrén” o “Juan Ramón”, Lic. Demetrio Saavedra López, Mirna Gómez Zarate, Maribel Martínez Martínez (a) “Fernanda”, “Mary”, Ulises Sosa Martell (a) “El Perro”, Cecilia Reyes Canseco, María Magdalena García Olmedo (a) “Malena” o “La Gaviota”, Felipe Edgar Canseco Ruiz (a) “El Pollo” o “El Canseco”, Esteban García Rosado, Constantino Canseco Ruiz. (DFS 11-222 L 14 H 176).

¹¹⁷⁷ A todos los Grupos se les proporcionó una camioneta VAM y tres automóviles Dodge Dart para el cumplimiento de su misión, así como combustible, aceites y todo lo que necesitaran para el mantenimiento de las unidades. En caso de ser necesario, un elemento idóneo de cada grupo proporcionaría los primeros auxilios a sus compañeros, mientras que se recibiera apoyo sanitario de las células del Servicio de Sanidad Militar en Oaxaca y Guadalajara; en caso de heridos graves, serán evacuados por medios aéreos a la Ciudad de México y serían atendidos en el Hospital Central Militar. El Puesto de Mando quedó ubicado en las oficinas centrales de la DFS (Morelia No. 8, Roma). El Grupo Guadalajara en Av. Francia No. 1687, Col. Moderna S. H., Guadalajara, Jalisco, el Grupo Oaxaca en Morelos No. 800, Despacho 5 en Oaxaca, Oaxaca; y el Grupo D. F. y la Reserva Móvil en el mismo lugar donde se encuentra el Puesto de Mando.

La Unión del Pueblo se dividió para mediados de los setenta en dos grupos con el mismo nombre. El dirigido por Héctor Heladio fundó en noviembre de 1978 el Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP). A los pocos días, en un retén militar, su máximo dirigente murió al enfrentarse con elementos de tropa. Durante varios meses el PROCUP siguió trabajando bajo las siglas de la UP, hasta que a principios de la década de los ochenta estableció relaciones de fusión con lo que quedaba del PDLP, formando el PROCUP-PDLP, vertiente que, al fusionarse con otros núcleos similares, formaron el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

C. El Partido Proletario Unido de América (PPUA)

El 11 de diciembre de 1975 se dictó orden de aprehensión en contra de Florencio Medrano y otros siete militantes del PPUA por su participación en la lucha guerrillera.¹¹⁷⁸ La DFS establece que tiene nexos con el grupo Frente Armado del Pueblo.¹¹⁷⁹

Hacia 1976 el 'Güero' formó el Comando 9 de la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres; después de abril de 1977, con motivo de la ejecución de Francisco Acevedo Olvera, se desató una feroz cacería que aniquiló al núcleo. Sus sobrevivientes se incorporaron a la UP. Acumularon armas. Ejecutaron diversos sospechosos de ser delatores. La organización fue filtrada por los agentes de la DFS e IM.

Con el propósito de reagrupar lo que quedaba del movimiento armado que seguía la estrategia de "guerra popular prolongada", en septiembre de 1976 se reunieron en las estribaciones del Popocatepetl en un lugar cercano a Tochimilco, Puebla, las delegaciones de la Brigada 9, del PDLP dirigido por Francisco Fierro Loza, la UP, las FAR, la Organización Independiente de Pueblos de la Huasteca, el FALN y el PPUA. en 1977, junto con los estudiantes de la Normal de Tuxtepec formó el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec. Al tiempo que mantuvo su núcleo más importante en Morelos.

En 1978 la táctica contraguerrillera desplegada en su contra puso a la guerrilla del PPUA a la defensiva. El 'Güero' comete entonces el gravísimo error de conceder una entrevista a un periodista de Excélsior.¹¹⁸⁰ La publicación permite su ubicación y la concentración de fuerzas militares muy superiores a su capacidad de maniobra. Acosado por soldados y policías, durante una reunión en un ejido de Oaxaca, filial del FCIT, Florencio Medrano, Comandante del Ejército Popular de Liberación del PPUA¹¹⁸¹ y sus seguidores sostuvieron un enfrentamiento con el ejército en un lugar intermedio a las Rancherías de San Isidro y de San Juan Quiotepec. Es herido y fallece a los pocos días. Según testimonio, "los soldados cortaron su cabeza, nunca supimos donde enterraron el cuerpo" (Mier M. , 2003, 319-380).

¹¹⁷⁸ IPS 2834; DFS 11-249-75 L 1 H 59.

¹¹⁷⁹ IPS 2833.

¹¹⁸⁰ DFS 11-249-78 L 5 H 244.

¹¹⁸¹ DFS 11-249-72 L 1 H 259.

Los sobrevivientes del PPUA, unos setenta combatientes, se reorganizaron alrededor de Luis Ortiz Martínez, intentando reactivar la lucha guerrillera en los Municipios de San Juan Quiotepec y de San Pedro Yolox, Oaxaca. Son cercados y varios de ellos detenidos el 23 de junio de 1979. Son ‘interrogados intensamente’ que, en lenguaje de la DFS significa que fueron brutalmente torturados hasta logra que delaten la ubicación de sus compañeros,¹¹⁸² que son perseguidos hasta ser detenidos. Algunos de sus sobrevivientes se incorporan a lo que quedaba del PDLP para ser detenidos al poco tiempo el 29 de mayo de 1980¹¹⁸³ y 27 de enero de 1982.¹¹⁸⁴

D. El Movimiento de Acción Revolucionaria

Los sobrevivientes del PDLP, ACNR, la Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo (OJAS) y MAR impulsaron un proceso de coordinación en la perspectiva de la unidad orgánica de 1975 hasta 1979. Juntos realizaron varios asaltos, ‘operaciones de recuperación de fondos económicos’ –como ellos les llamaban-, y apoyo recíproco. En 1978, cuando la revolución nicaragüense crece en intensidad y capacidad ofensiva, estos grupos la ayudan con recursos económicos, militares y con combatientes.¹¹⁸⁵ En diciembre de 1978 aparece el primer número del periódico mimeografiado “El Sentir de los Pobres”, como órgano de difusión de este colectivo de organizaciones político-militares. Después de once números su último ejemplar aparece en marzo de 1980.

Felipe Peñaloza García, militante del MAR recién amnistiado, cae abatido por la Brigada Blanca, el 28 de julio de 1978 en Zirándaro, Michoacán. Después de montar un operativo de vigilancia durante meses en su domicilio, el 4 de abril de 1979 los agentes de la Brigada Blanca secuestran a la esposa de Alejandro, hermano de Felipe, María de los Ángeles Aguilar. Alejandro Peñaloza era dirigente nacional del MAR y responsable del Valle de México. La información obtenida por tortura inflingida a Ma. de los Ángeles, permiten a la Brigada Blanca detener Alejandro Peñaloza García (a) ‘Elías’, al día siguiente. Y en esta cadena de obtener información por tortura para detener gente, que a su vez es torturada permite la localización de la plana mayor del MAR. El 8 de abril de 1979 son detenidos los maestros Felipe Rodríguez, José Carmen Olascoaga y Justino Díaz, así como el estudiante de Economía José Luis Alemán Díaz, miembros de la Unión Magisterial Independiente. Después de intensas sesiones de tortura, son liberados el 11 de abril de 1979.

¹¹⁸² DFS 009-011-012.

¹¹⁸³ DFS 009-011-025.

¹¹⁸⁴ DFS 020-054-001.

¹¹⁸⁵ Cuando la insurrección de Monimbó, Masaya, decenas de mexicanos –incluida la gente de la LC23S que era entonces severamente golpeada por la Brigada Blanca-, salen clandestinamente del país y se van a combatir a Nicaragua, con la idea de que, si no se triunfaban, al menos adquirirían experiencia militar; también enviaron personal médico. Con el fin de obtener recursos económicos para mandarlos al FSLN, el Comando Revolucionario “Augusto César Sandino” en 78/ 04 secuestra al rico ganadero de Misantla, Veracruz, Piña Olaya, propietario de extensos terrenos en México y Nicaragua, socio del dictador Anastasio Somoza en el negocio de café, suegro del comandante de la Policía Judicial del Estado; además uno de sus hijos era miembro de la EBI, grupo paramilitar al servicio de la dictadura nicaragüense. Trasladado a la sierra de Veracruz y luego a la de Michoacán, un mes después la familia paga un millón de pesos y el plagiado es liberado en Morelos.

El siguiente operativo se realiza en Torreón, Coahuila. El 9 de abril de 1979 centenares de soldados y agentes de la Brigada Blanca, DFS, Policía Judicial Federal y Policía Judicial del Estado toman por asalto las casas de seguridad del MAR, donde se encuentran los profesores Humberto Zazueta Aguilar, Berta Alicia López García, Lorena Zazueta Aguilar, Tania Zazueta López (dos años de edad, hija de Humberto y Berta), Armando Gaytán Saldívar, Elda Nevarez Flores y Margarita Aguilar Villa. Todos son sometidos a brutales sesiones de torturas en el Campo Militar de Coahuila y posteriormente en el CM1. No se salva ni la pequeña Tania, que es atormentada con descargas eléctricas en todo su cuerpo en presencia de sus padres a fin de que delaten toda la infraestructura material y humana existente de la organización.

Ese mismo día se montó un impresionante dispositivo para detener a los profesores Elín Santiago Muñoz y José Luis Martínez Pérez, dirigentes nacionales del MAR.

Elín Santiago, originario de Villa Flores, Chiapas, había estudiado en la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, Guerrero. Se incorporó al MAR en 1974 en el equipo de formación, hasta llegar a la Dirección Nacional.

José Luis nació en el Puerto de Acapulco, estudió en la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, se incorporó a las JCM. Expulsado por su participación estudiantil, termina sus estudios en la Escuela Normal Rural de "La Huerta", Michoacán. Participa activamente en el movimiento estudiantil popular de 1968, es detenido, torturado y posteriormente liberado. Al matricularse se le destacó a trabajar a la sierra de Oaxaca donde pronto logró la confianza y apoyo de las comunidades indígenas. En 1970 se incorporó al naciente MAR; es enviado a prepararse militarmente a Corea del Norte durante seis meses. Desde 1971 es miembro de la Dirección Nacional del MAR. De marzo de 1973 a mediados de 1974 pertenece a la Coordinadora Nacional de la LC23S, posteriormente se integró a la comandancia de la BREZ. En 1975 refunda el MAR. Desde 1975 hasta 1979, posibilita la alianza entre lo que queda del MAR con las organizaciones político-militares ACNR, PDLP y Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo ("Ojas"), conformando la coordinadora nacional guerrillera que editaba el 'El Sentir de los Pobres'. José Luis se casó con Laura Elena Gaytán Saldívar en 1975. Su hijo 'Inti' nace al año siguiente. Desde 1972 era buscado intensamente por todas las corporaciones militares y policiales del país. Su primer hijo, nacido de Armendáriz Ponce, como secuelas de lo que vivió su madre en la cárcel y resultado de las presiones durante años, se suicidó en los primeros años del 2000.

Elín Santiago y José Luis elaboraron en 1975 los documentos básicos que regirán en los próximos años la línea política de la organización. Desde la clandestinidad, participaron en la formación de organizaciones de masas independientes como la Alianza Campesina del Noroeste en el estado de Chihuahua, el Movimiento Independiente de la Laguna en la región lagunera (Durango-Coahuila), el Movimiento de Liberación Político Sindical en Michoacán, la Unión Magisterial Independiente en el Valle de México, la Unión Campesina Independiente en Puebla, el Comité Promotor de Lucha Campesina Popular en Veracruz, y la Unión de Ejidos en el Valle del Yaqui en Sonora.

En el transcurso de la mañana ambos caen en la trampa al llegar a la casa de seguridad. Elín Santiago Muñoz, que conducía el vehículo murió acribillado detrás del volante mientras que José Luis logró salir del automóvil y responder a las descargas. Sus cuerpos, junto con los demás miembros detenidos de la dirección nacional del MAR y sus familias, fueron trasladados bajo un fuerte

dispositivo militar al CM1, en la Ciudad de México. No les entregaban los cuerpos, que tenían secuestrados en el Servicio Médico Forense de donde fueron rescatados cuatro meses después por sus familiares, porque tenían el tiro de gracia. El saldo del operativo fue de dos muertos y nueve detenidos en cárceles clandestinas. No hay registro de que los bienes confiscados –un millón quinientos mil pesos en efectivo, diez carros y armas de distinto calibre- hayan sido puestos a disposición de autoridad competente por lo que se presume que fue ‘el botín de guerra’ de los comandantes de la Brigada Blanca.

El 12 de abril de 1979 agentes de la DFS secuestraron en Morelia, a Laura Elena Gaytán Saldívar, esposa de José Luis Martínez Pérez y hermana de Javier y Armando, este último detenido-desaparecido desde 1974. Al día siguiente agentes de la Brigada Blanca detienen a los profesores y esposos Irma Avilés de Miranda y Gelasio Miranda Ramírez en Cuernavaca, Morelos. Dos horas después detienen en la Ciudad de México, a la profesora y presidenta del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en el Estado de Veracruz Hilda Yolanda Aguirre Romero. Después de varias sesiones de tormento, días después liberan a Irma e Hilda. El 14 de abril de 1979 agentes de la BB detienen al catedrático de la preparatoria de Zitácuaro, Michoacán, miembro del Movimiento de Liberación Político Sindical Antonio Mendoza Sánchez.

El MAR enfrenta, a raíz de todas estas detenciones, a una crisis de legitimidad en la dirección de la organización. Aunque también hubo buenas noticias. El 9 de julio de 1979 fueron liberadas Margarita Aguilar Villa, Elda Nevarez Flores, Laura Elena Gaytán Saldívar, Berta Alicia López García y Lorena Zazueta Aguilar que estaban en calidad de desaparecidas. El 15 de diciembre de 1979, ocho meses y cinco días después de su secuestro, también fueron liberados Armando Gaytán Saldívar, Humberto Zazueta Aguilar, Antonio Mendoza Sánchez y Alejandro Peñaloza García.

A principios de 1980, cuando el PDLP se retira del proyecto unitario que tenía con OJAS, ACNR y MAR e intenta fusionarse con el PROCUP, las tres organizaciones deciden iniciar otro proyecto de unidad; sin embargo, los dirigentes de OJAS -cobijados en la organización Tendencia Popular Revolucionaria-, pierden la vida en un accidente automovilístico. La organización se divide y al poco tiempo se disuelve.

El proceso de refundación del MAR se paraliza el 30 de diciembre de 1981 cuando fueron detenidos por agentes de la DIPD, Grupo Jaguar, Brigada Blanca y PJDF, los recientemente electos comandantes en jefe, el maestro Ezequiel Reyes Carrillo y el profesor Juan Carlos Mendoza Galoz, dirigente nacional, que eran perseguidos desde 1979, al cabo de una reunión celebrada en Torreón, Coahuila, donde se discutió la nueva táctica para impulsar la reestructuración, el cambio de mandos y la línea política para los próximos meses. Ezequiel resultó herido en ambas piernas y cara, fue llevado a la Cruz Roja de Polanco, de donde fue secuestrado por la policía cuando recibía atención médica de urgencia. Días después la DFS detiene a Austreberta Hilda Escobedo Ocaña, compañera de Juan Carlos. Ezequiel fue liberado en abril de 1982 y después estuvo colaborando con los cuerpos policiales; mientras que Juan Carlos e Hilda continúan detenidos-desaparecidos hasta el momento.

Nuevamente surgen los problemas en la dirección del MAR que la debilitan aún más, y que intentan otro proceso de unificación de grupos armados. A principios de 1982 invitan a la ACNR, a los sobrevivientes de las FAL y al Movimiento 16 de Septiembre a un proyecto unitario que culmina con éxito, formando la 'Cuadrilátera', cuyos esfuerzos fructifican en el trabajo político de masas. En Guerrero forman la Unión Estudiantil Guerrerense, el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo y el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Agricultura de la UAG. A nivel nacional crean en 1983 la nueva ACNR, unificando organizaciones propias y a otros grupos. Los grupos que conforman la nueva ACNR son el Grupo Revolución –proveniente de la lucha espartaquista iniciada por José Revueltas-, la Asociación Cívica Guerrerense, el Comité Promotor de Lucha Campesina Popular, el Colectivo Democrático Revolucionario, el Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco, el Movimiento Cívico Jaramillista, el Movimiento Independiente de la Laguna, la Unión de Estudiantes Revolucionarios de Sinaloa y la Unión Revolucionaria Independiente de Guadalajara.

La organización no prospera en su vertiente clandestina. El MAR entra en un proceso de lenta disolución a partir de 1987 y que concluye en 1995. El M16 se divide en tres tendencias que se enfrentan entre sí hasta desembocar casi en una guerra interna, y se disuelve a principios de 1991. Las FAL se diluyen al interior de la ACNR. La ACNR, fundada por Genaro Vázquez Rojas, abandona el proyecto unitario integral en marzo de 1986. La nueva ACNR se fusiona a otras organizaciones políticas formando el Partido de la Revolución Democrática.

7.3.3 La derrota militar de la guerrilla y el aniquilamiento de sus integrantes

A. Infiltración, persecución, tormento y exterminio

A partir de 1975 las operaciones de contraguerrilla buscan no solo desarticular a los grupos armados sino su exterminio. Los grupos rebeldes, bajo una visión del mundo colectiva, con normas de vida, estudio, propuesta político-ideológica, hábitos, moral y ética, lazos familiares y cultura claramente definidos, como grupo social, son combatidos con fuerza desproporcionada. A partir de ese momento, la Brigada Especial en particular, no intenta desarticularlos sino eliminarlos; los que caen en sus manos y son considerados como parte de la guerrilla dejan de ser puestos a disposición de autoridad judicial competente. Se les desaparece o los presentan como muertos en combate aun cuando hayan sido ejecutados extrajudicialmente. Ninguna autoridad judicial cuestiona la actuación de la policía y del ejército. El ejecutivo niega conocimiento de los casos, pero le otorga a la Brigada Especial total impunidad, apoyo económico y recompensas. La policía y ejército destinaron siete mil efectivos para realizar labores de investigación y detención de los militantes de la LC23S (Laguna B.; 1997, 41-42).

Un papel muy importante en la eficacia de las operaciones contrainsurgentes se debe a la información obtenida por los agentes y espías de la DFS y sistematizada en sus archivos. Su núcleo central, al que se le enviaban todos los datos, es el Grupo C-047, fundado por Nazar Haro en 65. Todas las redes oficiales e incluso los cuerpos de seguridad estadounidenses, incluyendo su Patrulla fronteriza, colaboraban en esto permanentemente; toda la información obtenida por cualquier forma era concentrada en la DFS, donde los 46 analistas a cargo ponían en tarjetas los extractos de los informes, las cuales eran rigurosamente clasificadas, junto con una lista ordenada alfabéticamente, a fin de ser fácilmente consultadas en caso de ser requeridas. Además, lograron infiltrar a varias organizaciones armadas, de los cuales obtuvieron importantes informes.

El Estado también despliega una intensa campaña de guerra psicológica por los medios de comunicación diseñada como propaganda, para que los ciudadanos acepten un pequeño sacrificio en las libertades individuales a cambio de ‘seguridad’ y ‘tranquilidad’. La Brigada Especial lanza una “Campaña de orientación al público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre” el 29 de mayo de 1977 por los medios masivos de comunicación, para que la población participe en la búsqueda de dieciséis sobrevivientes de la LC23S. Publica un cartel con las fotografías y nombres de los activistas, y los difunde en hojas volantes lanzándolos de helicópteros y avionetas, principalmente en las colonias donde ha identificado que tienen actividad, a fin de que la ciudadanía los identifique.¹¹⁸⁶ También se pegaron en mercados sobre ruedas, tianguis, plazas, celebraciones diversas en poblados y en todo lugar donde se registraron aglomeraciones en el país (Laguna B.; 1997, 41-42). Se garantizaba, como recompensa, el pago de \$100,000.00 por la delación de cada guerrillero, el anonimato del informante.¹¹⁸⁷ Lo anterior es reforzado por una campaña por radio, televisión, periódicos y cine, difundiendo entre la opinión pública que se trata de “un grupo de delincuentes que asesina, secuestran y comenten otros actos de terrorismo.¹¹⁸⁸” Para nada se menciona el móvil político de su actividad, ni las propuestas de cambio social que manejan y, mucho menos, la forma criminal que el Estado utiliza en su persecución.

La policía política mantuvo vigilancia permanente de los presos del Movimiento Armado Socialista. La vigilancia era dentro de las prisiones y de seguimiento a sus visitantes para ubicar otros miembros de la Organización. Algunos familiares y visitantes sufrieron represión constante, tanto física como psicológica e intimidaciones. Los presos políticos sufrieron todo tipo de vejaciones y malos tratos; decenas de ellos no fueron siquiera sometidos a juicio. Los militantes del MAR presos esperaron cinco años para que se les dictara auto de formal prisión, ante la inminencia de la promulgación de la Ley de Amnistía. El Estado actuó en su conjunto, como un todo, muestra de esto, fue la complicidad del Poder Judicial en los aberrantes procesos, que le montaron a los militantes del movimiento, desde la formulación de los cargos, la formal prisión, las diligencias –cuando las hubo- y el tiempo transcurrido antes de dictar sentencia.

B. Secuestro a familiares y rehenes del Estado; negación del derecho a la verdad

Cuando la Brigada Especial no pudo ubicar a los militantes que se encontraban en la clandestinidad, secuestraba a sus familias, en particular al padre o a la madre, en algunos casos son detenidos todos los familiares cercanos, de sangre y políticos y los convertía en rehenes del Estado. Les robaban sus pertenencias –al igual que con los detenidos cuando se catean sus casas- que le quedaban a la policía como si fueran “botines de guerra”, con los que se justificaba el saqueo. Los detenidos eran vejados, torturados, chantajeados, amenazados, violados, robados, incluso unos mueren en medio del tormento. Cuando recuperaban su libertad, el daño moral, social, económico y psicológico estaba hecho ya para siempre. Ninguna autoridad se hacía responsable, a pesar de que se acudía a presentar denuncia, el sistema judicial ni siquiera aceptaba la querrela. Impunidad total, dolor, resentimiento e impotencia. La justicia ha estado ausente.

¹¹⁸⁶ DFS 11-235-76 L 38 H 46-57.

¹¹⁸⁷ DFS 11-235-76 L 38 H 46-57.

¹¹⁸⁸ DFS 11-235-76 L 38 H 46-57.

Para los familiares de los desaparecidos ha sido un dolor perpetuado hasta el presente. Desconocen el destino de sus seres queridos. Los recuerdan en todos lados porque no tienen un lugar donde rezarles. Exigen conocer su destino y los responsables de las violaciones al derecho humanitario internacional. Exigen que nadie se encuentre encima de la ley.

C. El olvido y la impunidad

La contrainsurgencia busca el olvido, la pérdida de la memoria colectiva. Minimiza sus daños en el tejido social. Pretende desaparecer al desaparecido, borrar su existencia. Por eso en varios casos se roba las fotos, las actas de nacimiento incluso del mismo Registro Civil, extrae documentación oficial de las escuelas, de los hogares de los familiares. Si no se puede demostrar la existencia del desaparecido entonces, razonan, no hay desaparecidos. Pone candados y hace todo lo posible para que no se abran los archivos de las diferentes policías y del ejército a la sociedad, para que no se conozca su actuación. Tratan de perpetuar su impunidad. Los parientes y sus amistades han reconstruido la existencia de sus desaparecidos. Su razón de ser, su memoria, la que intentan perpetuar.

D. La Reforma Política y las Leyes de Amnistía

En su toma de posesión el presidente José López Portillo manifestó su intención de expedir dos leyes, la primera fue una reforma política, que brindara los espacios necesarios para la participación política dentro de la ley, 'a aquellos jóvenes que habían delinquido por motivos políticos' y una ley de amnistía para integrar a la vida política del país a los presos, perseguidos y exiliados del movimiento armado. En el considerando de la Ley de Amnistía No.1 refrendó su intención de abrir los espacios: "El Gobierno de la República ha emprendido diversas acciones tendientes a ampliar las posibilidades de una mayor participación institucional de las diversas corrientes ideológicas en las decisiones nacionales." Y en el No. 2 manifiesta el complemento a esa intencionalidad, "Para coadyuvar a dicho fin es conveniente incorporar a la actividad ciudadana, para compartir la responsabilidades del quehacer nacional, a quienes formando parte de grupos de disidencia radical, y con evidentes móviles políticos, han incurrido en conductas sancionadas por la ley penal."¹¹⁸⁹

La oposición de izquierda dejó la clandestinidad y comenzó a competir bajo las reglas establecidas por la legislación vigente, legalizando su existencia. El conjunto de militantes sobrevivientes se acogieron a sus beneficios, rehaciendo sus vidas y, en muchos casos, se reincorporaron a la vida política del país, dirigiendo hoy en día, con su experiencia acumulada por los años, el destino de la Nación.

¹¹⁸⁹ Iniciativa de ley de amnistía del presidente José López Portillo, México, D.F, 15 de septiembre de 1978.

E. La reinserción de la izquierda clandestina a la lucha política legal pacífica

Los procesos de rectificación de las organizaciones político-militares socialistas sirvieron a los sobrevivientes para reconocer sus errores, entender que las condiciones políticas y sociales del país habían cambiado y que se abrían los espacios necesarios para comenzar a desarrollar otras formas de lucha, y no solo las militares; analizaron su pasado, sus méritos y defectos, como los ajenos. Aprendieron de los ejemplos de sus mártires, de los combatientes que no buscaban recompensas ni premios para su propia persona; no buscaban ser héroes ni grandes figuras, sino tan sólo seres humanos, que con su actividad, hacían la historia; de esa historia que los corrige, encauza, los engrandece o los deshecha. Se sintieron representantes del proletariado, de una clase que se niega a sí misma. “Esta auto negación del proletariado se traslada al espíritu de sus representantes como una moral, como una norma de comportamiento ético ante la historia. Esta norma es la entrega incondicional a la causa, la desaparición personal dentro de la causa, el amor sin límites al ser humano y a su libertad, que algún día será conquistada, porque no hay una sola, y que se expresa, del modo más profundo, en la filosofía. Vale decir, en la ciencia y también en el arte.”(Revueltas; 1984, 61). Actualmente, construyen propuestas y luchan por acrecentar y consolidar los espacios democráticos alcanzados hoy en día.

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

Conceptualización

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en el primer párrafo de su Artículo 7, establece qué debe entenderse por crímenes de lesa humanidad.

“Artículo 7

Crímenes de lesa humanidad

1. *A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por “crimen de lesa humanidad” cualesquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:*
 - a) *Asesinato;*
 - b) *Exterminio;*
 - c) *Esclavitud;*
 - d) *Deportación o traslado forzoso de población;*
 - e) *Encarcelamiento u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional;*
 - f) *Tortura;*
 - g) *Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable;*
 - h) *Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género definido en ... u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte,*
 - i) *Desaparición forzada de persona;*
 - j) *El crimen de apartheid;*
 - k) *Otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física” que se mencionan.*

De la definición de crímenes *de lesa humanidad* proporcionada por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en su antecedente -el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg del 8 de agosto de 1945, confirmado por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) del 13 de febrero de 1946 y 95 (I) del 11 de diciembre de 1946 y la legislación nacional aplicable a la época, hemos podido documentar los crímenes de ***lesa humanidad*** que se mencionan.